

PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

AÑO XXXII - NUM. 9.874

GRANADA, miércoles, 28 de junio de 1967.

Director: Eduardo Molina Fajardo

2,00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 10. — Teléfono: 22593 - 22595. — Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142, Madrid

ANGLO
Modelos - 19, 23, 25 pulgadas

TINY-VISION
donde Vd. desee

Radiomatic
LA PRIMERA MARCA EUROPEA EN AUTO-RADIO

baquero motor

AVENIDA CALVO SOTEL, 81
Teléfono 33100 - Granada

SESION DE EMERGENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS

«La ONU se enfrenta con el mayor desafío de su historia, desde Suez», dijo el rey jordano

El discurso de Hussein impresionó a la Asamblea

NUEVA YORK (Sede de las Naciones Unidas, 27 (EFE). — La Asamblea General de las Naciones Unidas reanudó hoy su debate en la sesión de emergencia sobre el Oriente Medio, a las 10,51 de la mañana (15,51, hora española).

Hussein I de Jordania, en su intervención de esta tarde.

El rey expresó su «extrañeza» ante la impotencia del Consejo de Seguridad para obligar a retirarse al agresor de los territorios ocupados y afirmó que podía imaginarse el escándalo que se habría organizado en todo el mundo si los árabes hubieran entrado en Tel Aviv.

(Pasa a la pág. segunda)

Para el diez de julio estará dispuesto el proyecto del mandato de negociación del Mercado Común con España

Trataron de oponerse varios países, pero prevaleció el criterio de París y Bonn

Madrid gestiona un acuerdo con el Banco Mundial

BRUSELAS, 27 (EFE). — El Consejo de ministros de la C. E. E., reunido en Bruselas, encargó al Comité de representantes permanentes que el proyecto de un mandato de negociación con España fuera presentado en la próxima reunión del Consejo de los días 10 y 11 de julio.

Ante las advertencias de ciertas Delegaciones, que hicieron observar que los representantes permanentes se encuentran ante una agenda recargada de trabajo, las Delegaciones de Alemania y Francia insistieron para que el proyecto del mandato de negociación esté dispuesto en la fecha citada.

SE LLEGO AL ACUERDO

BRUSELAS, 27 (EFE). — Los representantes permanentes han llegado a un casi total acuerdo en lo que se refiere al estudio del mandato de negociación con España.

La Delegación holandesa señaló que, a su juicio, debían suprimirse los términos de «por lo menos» al hablar de los seis años de duración de la primera fase. Algun leve problema sigue planteándose ante la lista de excepciones de ciertos productos industriales, pero, prácticamente, se trata de meros detalles.

Tanto la Delegación francesa, presidida por Maurice Couve de Murville, como la de la República Federal Alemana, al frente de la cual se halla el ministro de Asuntos Exteriores Willy Brandt, pusieron de manifiesto su interés en que el proyecto de negociación con España esté dispuesto en la sesión del diez y once de julio.

PERSONALIDADES ESPAÑOLAS EN WASHINGTON

WASHINGTON, 27 (EFE). — Una Co-

(Pasa a la pág. segunda)

Gran liquidación de PAÑERÍA

con descuentos del 50, 60, 70, 80 y 90 por ciento.

la Santa Cruz

MESONES, 38 - 40

PUENTE AEREO CON LA R.A.U., DESDE MOSCU

NACIONES UNIDAS, 27 (EFE). — Rusia ha iniciado un «puente aéreo» con la R.A.U. para el envío de toda clase de armas y equipo militar, así como técnicos militares, ha sido revelado en círculos allegados a los países del bloque comunista.

Se señala en los citados círculos que ese fue el motivo por el cual fue cerrado al tráfico comercial, por espacio de nueve horas, el aeropuerto internacional de El Cairo, ayer lunes.

GRAN LISTA DE ORADORES

NACIONES UNIDAS, 27 (EFE). — El debate de esta tarde comenzó a las 19,15 gmt. para terminar a las 23,50 gmt. Inició la sesión el discurso del rey jordano Hussein I, al que sucedieron en el pódium el ministro de Relaciones Exteriores del Yemen, Mohamed A. Sallam, y el representante noruego en la ONU, Edward Hambro.

A continuación, hicieron uso de su derecho de réplica el canciller israelí, Abba Eban, y el delegado de la Arabia Saudita, Jamil Barrody.

En total 37 delegaciones han expresado hasta el momento su punto de vista en la Asamblea que comenzó el pasado día 19. La lista de oradores, que se cerró el pasado día 23, contiene aún más de cuarenta nombres. El presidente de la Asamblea, Rahman Pazhwak, de Afganistán espera que los debates terminen el próximo viernes, día 30, a fin de proceder inmediatamente a la votación. Sin embargo, es posible que no se consiga agotar la lista de oradores en tan corto espacio, sobre todo, si el delegado de Arabia Saudita, señor Baody, habla menos de una hora y media, y sigue ejerciendo, como hoy, su derecho de réplica.

El discurso del rey Hussein de Jordania ha sido, sin duda, uno de los que más efecto han causado hasta ahora en la Asamblea, particularmente entre el elemento femenino de la misma. El monarca habló esta tarde veinticinco minutos.

EL MAYOR DESAFIO

NACIONES UNIDAS, 27 (EFE). — «Las Naciones Unidas se enfrentan hoy con el mayor desafío de su historia, desde Suez», ha afirmado ante la Asamblea General de la O.N.U. el rey

Iniciativa para un homenaje nacional al Caudillo

Se le nombrará alcalde mayor y perpetuo del pueblo de España

Con entrega de un bastón de mando, de oro, con los distintivos y timbres de regidor municipal

MADRID, 27 (CIFRA). — La iniciativa de la revista «El Alcalde», de tributar un homenaje nacional al Jefe del Estado, Generalísimo Franco, mediante el nombramiento de alcalde honorario y perpetuo de España, ha promovido una auténtica corriente de entusiasta adhesión entre los alcaldes y Corporaciones locales de toda la geografía española. La dirección de la citada revista está recibiendo centenares de comunicaciones. Unas con la incondicional adhesión a la idea; otras, trasladando los oportunos acuerdos corporativos de nombramiento a favor de Francisco Franco, Caudillo de España.

Muchos Ayuntamientos han sugerido que el homenaje se tribute en un acto público, que se celebre en Madrid, al cual asistirá una representación de cada municipio. En tal acto le sería entregado al Jefe del Estado de manos del ministro de la Gobernación, un bastón de mando de oro, con los distintivos y timbres de regidor municipal, y la siguiente inscripción: «Francisco Franco Bahamonde, alcalde mayor y perpetuo del pueblo de España».

LA LIBERTAD RELIGIOSA



El ministro de Justicia, don José María Oriol, presentando al Pleno de las Cortes Españolas el proyecto de Ley sobre Libertad Religiosa, una vez dictaminado por la Comisión de Leyes Fundamentales. — (Foto EUROPA PRESS)

PROPOSICION DE LEY SOBRE REFORMA DEL REGLAMENTO DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

Se han presentado 223 enmiendas

«Con la reforma se da cauce a la natural evolución que debemos promover en la vida de nuestras instituciones»

Afirmó el presidente, señor Iturmendi

MADRID, 27. (PYRESA). — A las seis menos diez de la tarde comenzó, sus tareas la Comisión especial que, presidida por el conde de Mayalde, estudia la proposición de Ley sobre la reforma de diversos artículos del Reglamento de las Cortes Españolas.

A esta proposición de ley se han presentado 49 escritos, que corresponden a 223 enmiendas en total. La ponencia encargada de informar este proyecto de ley está formada por los procuradores don Francisco Abellá, don Manuel Conde, don Jesús Florentino Fueyo, don José García Hernández y don Luis Gómez de Aranda.

PALABRAS DEL SEÑOR ITURMENDI

Antes de comenzar la sesión, el presidente de las Cortes Españolas, don Antonio Iturmendi, hizo su entrada en el salón y, tras saludar a los procuradores presentes, ocupó el estrado presidencial para dirigirse a la Comisión especial. Dijo que le cabía el deber, que consideraba un honor, de referirse a las modificaciones que introducía esta proposición de ley, cuyo estudio se encomienda a una Comisión especial. Señaló que el ámbito de esta reforma venía definida, a su juicio, por la exposición de motivos de la proposición de ley, y tiene, a su entender, la amplitud suficiente para adaptar los preceptos del Reglamento actualmente vigente a la nueva legalidad de la Ley Orgánica del Estado y también a las innovaciones operadas en la Ley de Cortes, por virtud de la cual, dicho sea con palabras del Caudillo en el mensaje que en su día les dirigió, las Cortes asumen la plenitud legislativa y de control, y al mismo tiempo, esta reforma reglamentaria abre el camino y vitaliza el ordenado trabajo de la próxima legislatura a partir de su iniciación.

El señor Iturmendi explicó el alcance y el contenido de la proposición de ley, y señaló que esta reforma cumplía la finalidad de dotar a las Cortes en su actividad de mayor facilidad y también de

(Pasa a la pág. segunda)



En el palacio de El Pardo Su Excelencia el Generalísimo Franco ha recibido en audiencia a una Comisión de la Federación Española de «Pueri Cantores», acompañada del obispo de Sigüenza. — (Foto EUROPA PRESS)

PROPOSICION DE LEY SOBRE REFORMA DEL REGLAMENTO DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

(Viene de la pág. primera)

una más perfecta actuación fiscalizadora y de engranaje con otras instituciones, tan conveniente a la cooperación política y constructiva entre la función legislativa y la ejecutiva.

Termino diciendo que estas reformas reglamentarias, como todas las de esta naturaleza, nunca son definitivas, como ya había dicho el anterior presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao. "Pero insisto —añadió— en que con dicha reforma reglamentaria se da cauce a esa natural evolución que debemos promover en la vida de todas nuestras instituciones que, en este caso, estoy seguro de ello porque cuentan con vuestra rectitud reconocida, con vuestro sentido de responsabilidad para un estudio sereno y acertado y, sobre todo, porque vuestra alta mira siempre ha sido puesta al servicio del pueblo español y al mayor bien de España". (Aplausos).

DEBATE DEL PROYECTO

Tras su intervención, el señor Iturmendi abandonó la sala y se entró en el debate del proyecto. El letrado de la Comisión, señor Bouthellier, dió lectura al comienzo del informe de la ponencia, en el que se acordaba no admitir a trámite las enmiendas presentadas por diversos procuradores a distintos artículos, así como a la disposición adicional primera porque, al no figurar los mencionados preceptos dentro de la proposición de ley que se tramitaba, los mismos no tenían la consideración de enmiendas, sino de una nueva proposición de ley. En consecuencia, en el trámite de las proposiciones de ley el que necesariamente deberían seguir y, al no cumplirse esta circunstancia, deben ser rechazadas sin entrar al examen de las mismas.

El señor Sevilla Andrés planteó una cuestión previa por este acuerdo que consideró a todos los efectos improcedente. Señaló que es muy difícil tocar un aspecto reglamentario sin afectar a los demás, y solicita que la Comisión se pronuncie sobre este asunto.

El señor Huerta interviene en términos análogos y solicita que se acepten todas aquellas enmiendas que estén en concordancia con el espíritu que anima la reforma del Reglamento, aunque no se refieran concretamente a los artículos que figuran en la proposición de ley.

DOS CUESTIONES

El señor Díaz Llanos hace uso de la palabra en el mismo sentido. Pide que la ponencia altere su criterio y baste su argumentación en dos tipos de cuestiones: una, de técnica parlamentaria, y otra de técnica jurídica. Sobre la primera dice que un buen reglamento es el que hace una buena Cámara; sobre la cuestión de técnica jurídica señala que la proposición de ley que se debate tuvo vida antes del 20 de abril del presente año, pero la Ley Orgánica del Estado y los textos refundidos que se han publicado señalan que las Cortes redactarán su reglamento entendido en su totalidad, no una reforma parcial. Debe, por tanto, cumplirse el mandato de la Ley Orgánica y proceder a la redacción de un reglamento total. Subraya la importancia fundamental de un buen reglamento para el desarrollo de las tareas de las Cortes.

El señor Reyes interviene a favor de la ponencia y discrepa del señor Díaz Llanos. La proposición de ley que ha dado origen al debate de la Comisión está concebida en una forma totalmente distinta a la que sugiere el señor Díaz Llanos. La discusión debe limitarse, por tanto, a los artículos que la proposición de ley pretende reformar. Con objeto de agilizar el debate, debe resolverse sobre este asunto.

El señor Puig Maestro-Amado se lamenta de que de dicha Comisión especial formen parte solamente 41 procuradores y no los 50, como suele ser habitual, ya que varios procuradores, entre los que se encuentra el, pidieron la adscripción a la Comisión y no se le fue concedida. Dijo que había también fallos gramaticales en artículos, que convenía reformar, y que no entraban dentro de los que se consideraban objeto de la proposición de ley.

El señor Rodríguez de Miguel se suma a la intervención del señor Reyes.

El señor Villegas sugiere la posibilidad de que en una disposición transitoria se marque un plazo para que las Cortes, de acuerdo con el Gobierno, redacten un nuevo reglamento total. Propone que este plazo sea de seis meses.

El señor Poveda discrepa del señor Díaz Llanos.

El señor Iglesias Selgas abunda en el criterio de don Roberto Reyes y pide, asimismo, que se entre en la discusión de los artículos que van a reformarse.

El señor Hernández Navarro es, asimismo, partidario de que se entre en la discusión, aunque caben, a su juicio, todas las interpretaciones sobre el tema.

El señor Rivas Guadilla abunda en las razones de los señores Reyes, Rodríguez de Miguel y Poveda.

El señor Pedrosa se muestra de acuerdo con que se entre en el debate del artículo y, por tanto, apoya a la ponencia, aunque ésta en su informe debe decir, en vez de "acuerdo", "propuesta". El señor García Hernández, por la ponencia, contesta a los procuradores que han intervenido. El reglamento necesita reformas acordes con la nueva proyección que ha de darse a las Cortes y confía a las nuevas leyes que se han aprobado últimamente. No cree, por tanto, que esta reforma de ahora sea sustancial y definitiva. El propósito de la reforma que se debate está establecido en su preámbulo. Discrepa de la postura del señor Villegas y dice que no es oportuno fijar un plazo para la discusión de un nuevo reglamento total de las Cortes, ya que debe darse plena soberanía a la legislación que haya de suceder a la actual.

Por otra parte, reitera que la modificación de artículos distintos a los que figuran en esta proposición de ley no es posible porque se dejaría aparte a muchos procuradores que no han pedido enmiendas a otros artículos que los que figuran en esta proposición. Como la ponencia indicaba en su informe, la modificación de otros preceptos distintos a los señalados debe hacerse a través de una nueva proposición de ley. Comparte la preocupación de que las Cortes tengan un texto reglamentario mejor que el que han tenido hasta ahora.

El señor Díaz Llanos insiste en sus argumentos.

El señor Sevilla pide que la Comisión decida sobre el tema.

El señor Pedrosa interviene de nuevo a favor de la ponencia.

El presidente de la Comisión, conde de Mayalde, considera el asunto suficientemente debatido y se pasa al articulado.

En el debate de la reforma del artículo primero del Reglamento de las Cortes, el señor Sevilla defiende su enmienda, en la que solicita que se fije con exactitud cuando comienza la inviolabilidad e inmunidad de los procuradores.

El señor Villegas pide que se haga referencia únicamente a la Ley de Cortes, y en el párrafo segundo considera que la pérdida de la condición de procurador está ya incluida en el artículo 12 del Reglamento.

El señor Puig pide que se suprima la palabra "Españolas" a continuación de "Cortes".

El señor Esponera solicita que el apartado tercero se acomode a la duración del período de los cargos de procurador.

El señor Huerta sugiere que se supriman los párrafos 2 y 3 del artículo primero del reglamento.

El señor Reyes solicita que en el punto primero se diga: Las Cortes Españolas «están, en vez de «están».

El señor Pedrosa interviene y apoya al señor Villegas.

El señor Chozas pide que se suprima la referencia al texto refundido. Y cree también que el cese de los procuradores está mejor regulado en el artículo 12.

El señor Rivas interviene en sentido análogo y pide, asimismo, que cuando en el punto tercero se hace mención a los representantes de Diputaciones, Ayuntamientos o Corporaciones, se incluya también a los representantes de los colegios profesionales.

El señor García Hernández, por la ponencia, fija posiciones antes de producirse una decisión de la Comisión sobre el artículo. Se parte de la posición previa de que la duración de mandato de los procuradores es por cuatro años, pero existen problemas, ya que hay casos como el de los presidentes de los altos tribunales que no pierden su condición de procuradores al término de la legislatura, ya que continúan en sus cargos. Hace una serie de consideraciones sobre el precepto, y a las ocho y media de la noche, el presidente de la Comisión, conde de Mayalde, suspende la sesión para proseguirse a las 10.30 de la mañana del día siguiente, en que continuará el debate del artículo primero del reglamento de las Cortes que ahora va a reformarse.

PROPUESTA

MADRID, 27 (PYRESA). — El texto que propone la ponencia en su informe para el artículo primero del reglamento de las Cortes y que está pendiente de aprobación por la Comisión, dice así:

"Artículo primero. — 1. Las Cortes Españolas estarán constituidas por los procuradores comprendidos en el artículo segundo del texto refundido de la Ley de Cortes.

2. Los procuradores en Cortes que lo fueren por razón del cargo que desempeñen perderán aquella condición al cesar en éste. Los designados por el Jefe del Estado la perderán por renovación del mismo.

3. Los demás procuradores lo serán por cuatro años, siendo susceptibles de reelección y de nueva designación. Pero si durante estos cuatro años un representante de la Diputación, Ayuntamiento o Corporación cesase como elemento constitutivo de los mismos, cesará también en su cargo de procurador.

Hoy se entrevistará Johnson con Hussein

El rey hachemita se reunió secretamente con el presidente de Siria

WASHINGTON, 27 (EFE). — El rey Hussein de Jordania se entrevistará mañana, miércoles, con el presidente de los Estados Unidos, Johnson.

El monarca hachemita se personará en la Casa Blanca, con el objeto de "realizar un cambio de impresiones" con el presidente norteamericano.

ENTREVISTA SECRETA

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 27 (EFE - REUTER). — El rey Hussein

de Jordania y el presidente Al - Atassi de Siria han celebrado hoy en esta sede una entrevista secreta, según indican fuentes dignas de crédito. Al propio tiempo, la Casa Blanca ha anunciado en Washington que el monarca jordano se reunirá con el presidente Johnson mañana en la capital federal.

XV EXPERIMENTO NUCLEAR

WASHINGTON, 27 (EFE). — Los Estados Unidos llevaron a cabo hoy su decimoquinto experimento nuclear subterráneo del año 1967, en el polígono de pruebas de Nevada, según ha anunciado la Comisión de energía atómica.

El ingenio nuclear tenía una potencia equivalente a veinte mil toneladas de TNT, cuya explosión tuvo lugar a unos 400 metros de profundidad.

CIUDAD DEL VATICANO, 27. — (EFE). — Las normas para la restauración en la Iglesia occidental del diaconato permanente fueron establecidas en un "motu proprio" del Papa Pablo VI. El documento, difundido esta mañana, se inicia con las palabras "sacrum diaconatus ordinem" y lleva fecha del 18 de junio, día de San Efrén Siro, diácono.

La institución del diaconato permanente fue acordada en el Concilio Ecuuménico Vaticano Segundo. En el "motu proprio" se fijan las diversas condiciones que deben cumplir los aspirantes a diáconos. Para el caso de los jóvenes se establece que deben ser célibes con la mínima edad de 25 años. Para los casados que deben reunir condiciones especiales, la edad mínima es 35 años.

TREINTA Y SEIS ARTICULOS

CIUDAD DEL VATICANO, 27. — (EFE). — El "motu proprio" "Sacrum diaconatus ordinem" en el que se establecen normas para la aplicación de la restauración en la Iglesia occidental del diaconato permanente y que ha sido hecho público hoy, consta de una instrucción y ocho capítulos, con un total de 36 artículos.

En la introducción se comienza recordando la veneración que la Iglesia católica prestó, desde los tiempos apostólicos, a la sagrada orden del diaconato, según consta en la Epístola de San Pablo a Timoteo.

A continuación, después de referirse a lo acordado en la constitución conciliar "Lumen gentium" sobre la posibilidad de restaurar de modo permanente en la Iglesia latina el diaconato. Pa-

SESION DE EMERGENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS

(Viene de la pág. primera)

Los árabes no han aprendido aún a utilizar las armas modernas, pero lo harán si es necesario y, entonces, la batalla que empezó el pasado 5 de junio, sería solamente la primera de una larga guerra, aseguró el monarca.

Tras comparar el ataque israelí al "Blitzkrieg" nazi en Polonia o al ataque japonés de Pearl Harbour, el rey afirmó que los soldados israelíes han tratado a los soldados y civiles jordanos como si fueran invasores bárbaros". Acusó a Israel de la utilización de napalm y bombas de fragmentación, de la destrucción de poblados enteros, de la expulsión de gente de sus hogares, de disparar contra o encima de las cabezas de los refugiados, a fin de impedirles regresar a sus casas, etc.

Recordó Hussein a la Asamblea que era hora de tomar una decisión y que "no puede haber magnanimidad cuando el vencedor no tiene razón".

Por último, expresó su gratitud a las naciones que apoyan la posición árabe y expresó su esperanza de que la ONU no permita nunca que triunfe la agresión.

INTERVENCION DEL CANCELLER ARGENTINO

NACIONES UNIDAS, 27 (EFE). — El canciller argentino, Nicanor Costa Méndez expresó esta mañana ante la Asamblea general la manera de sentir de su país ante las dos partes en conflicto, ambas vinculadas a la Argentina.

—La comunidad de origen árabe —dijo— que habita en la Argentina se ha vinculado al país y se ha integrado con él, nos acercan a ella, además, títulos muy espirituales y muy antiguos que nos vienen a través de nuestra Madre España y que aparecen en el idioma, en los hábitos y en las costumbres.

Pero, añadió, la Comunidad judía en la Argentina merece el mismo respeto, igual afecto y no menor admiración.

Terminó diciendo que la Argentina no votaría la condenación de Israel como no votaría la de los Estados árabes si fuera pedida.

OTRAS INTERVENCIONES

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 27 (EFE). — En la sesión de esta tarde, de la Asamblea general de la ONU, hicieron uso de la palabra los representantes de Somalia, Irlanda, Colombia, Zambia, y en su derecho de réplica, Israel, Siria, RAU y Arabia Saudita.

Los debates sobre el conflicto del Oriente Medio serán reanudados mañana a las 15.30.

PERO NO ES OBLIGATORIO, COMPITIENDO A LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES NACIONALES LA NECESIDAD DE SU INSTAURACION

DESDE LOS TIEMPOS APOSTOLICOS LA IGLESIA PRESTO GRAN VENERACION A LA SAGRADA ORDEN DEL DIACONADO

blo VI, en esta parte introductiva del "motu proprio", afirma:

"Aunque el diaconato permanente no deba ser necesariamente instaurado en toda la Iglesia latina, ya que "compete a las conferencias episcopales nacionales decidir, con la aprobación del Sumo Pontífice, si será oportuno —y dónde— para la cura de almas, instituir esta clase de diáconos", sin embargo, juzgamos no sólo oportuno sino indispensable publicar normas bien determinadas, para la adaptación de la vigente disciplina a las nuevas enseñanzas del Concilio Ecuuménico y para la determinación de justas condiciones, mediante las cuales no sólo se ordene más oportunamente el ministerio diaconal, sino que la misma preparación de los candidatos corresponda más adecuadamente a sus diversas condiciones de vida, a su misión común y a su sacra dignidad".

La introducción termina confirmando lo establecido en el Código de Derecho Canónico vigente sobre los derechos y deberes de los diáconos, "mientras no se tomen otras medidas".

Entrando ya en la parte dispositiva, el capítulo primero (números uno a tres) recuerda la competencia de las conferencias episcopales la decisión de instaurar, o no, en sus respectivos países, el diaconato permanente y se dan normas para la tramitación, en caso afirmativo, de la aprobación de la sede apostólica.

En el capítulo segundo (números cuatro a diez) se recuerda que "por ley de la Iglesia, confirmada en el Concilio Ecuuménico, quienes desde jóvenes están llamados al diaconato se hallan obligados a observar la ley del celibato (4).

"El diaconato permanente (5) no debe conferirse antes de cumplir el candidato los 25 años de edad; sin embargo, una edad mayor podrá ser requerida por las conferencias episcopales".

"Los jóvenes candidatos al diaconato —dice el número 6— deben ser acogidos en un especial instituto donde sean puestos a prueba, educados para vivir una vida verdaderamente evangélica y preparados a desempeñar útilmente las propias específicas funciones".

En los siguientes números de este capítulo se dan normas para esta preparación, que debe durar "al menos tres años".

El capítulo tercero (números 11 a 17) está totalmente dedicado a los "diáconos de edad madura".

"Pueden ser llamados al diaconato —dice el número 11) hombre de edad más madura tanto solteros como casados; estos últimos, sin embargo, no deben ser admitidos si antes no consta no solamente del consentimiento de la esposa, sino también de su cristiana probidad y de la presencia en ella de cualidades naturales que no constituyan impedimento ni desdoro al ministerio de su marido.

"La referida edad (número 12) se alcanza como límite inferior al cumplirse los 35 años, sin embargo, tal edad ha de entenderse en el sentido de que nadie pueda ser llamado al diaconato sin haber obtenido antes la estima del clero y de los fieles con el diario ejemplo de una vida verdaderamente cristiana, con la integridad de costumbres y una índole de inclinación al servicio".

"Cuando se trate de hombres casados —dice el número 13— hay que prestar atención a que sean promovidos al diaconato quienes, viviendo en el matrimonio ya desde bastantes años, hayan demostrado saber dirigir la propia casa y tengan mujer e hijos que lleven una vida verdaderamente cristiana y se distingan por su honrada reputación".

"Es de desear —dice el número 14— que incluso tales diáconos estén provistos de no mediocre doctrina (según se ha dicho para los diáconos célibes) o que al menos hayan dado pruebas de la preparación intelectual que, a juicio de las conferencias episcopales, les sea indispensable para el cumplimiento de sus específicas funciones. Por tanto, deben ser admitidos, durante un cierto tiempo, en un especial instituto donde les sea posible aprender todo cuanto necesiten para atender dignamente a su misión diaconal".

"Si esto no puede hacerse (N. 15), la educación del aspirante debe ser confiada a algún sacerdote de eminente virtud que tenga cuidado de él, lo instruya y pueda después atestiguar su prudencia y madurez. Conviene, sin embargo, vigilar siempre y atentamente a fin de que solamente hombres idóneos y experimentados sean admitidos a esta sagrada Orden".

"Recibida la ordenación (N. 16), los diáconos, aún los promovidos en edad madura, no podrán contraer matrimonio, en virtud de las tradicionales disciplinas eclesiales".

"Procúrese (N. 17) que los diáconos

no ejerzan artes o profesiones que, a juicio del ordinario del lugar, no sean convenientes para su misión o impidan el fructuoso ejercicio del sagrado ministerio".

El capítulo cuarto (números 18 al 21) establece normas para la incardinación de los diáconos que no pertenecen a Institutos religiosos, así como para su sustento y seguros sociales. El número 21 establece que "los diáconos que ejercen una profesión civil, deben proveer en cuanto sea posible, a las necesidades propias y de la propia familia, con las ganancias derivadas de esa profesión".

En el capítulo quinto (números 22 al 24) se especifican las funciones a que debe atender el diácono y que "deben ser realizadas —establece el número 23— bajo la autoridad del obispo y del sacerdote que, en el territorio, ejercitan la cura de almas".

Entre esas funciones figuran (número 22), las siguientes:

Asistir, durante las acciones litúrgicas, al obispo o al sacerdote, en todo aquello que, según las prescripciones de los diversos libros rituales, les compete. Administrar solemnemente el bautismo, conservar la Eucaristía y distribuirla a sí mismo y a los demás, así como llevarla en viático a los moribundos, asistir a los matrimonios y bendecirlos, en nombre de la Iglesia, por delegación del obispo y del párroco, cuando falte sacerdote; presidir ritos fúnebres y entierros, leer a los fieles la Sagrada Escritura e instruir y exhortar al pueblo; presidir los servicios de culto en ausencia del sacerdote, cumplir en nombre de la jerarquía las obligaciones de caridad y administración, así como obras sociales promover y sostener las Asociaciones laicales.

El capítulo sexto (números 25 al 31) se dedica, principalmente, a la vida espiritual de los diáconos y da normas para ello a las Conferencias Episcopales y a los obispos diocesanos. En el número 31 se dice: "En cuanto al hábito, deberá respetarse la costumbre local, de acuerdo con las normas establecidas por las Conferencias Episcopales".

En el capítulo séptimo (números 32 al 35) se establecen normas para la posible instauración del diaconato en las Ordenes y Congregaciones religiosas.

Por último, en el capítulo octavo (número 36) después de afirmar que "por lo que respecta al rito en que se confiere el diaconato y las órdenes que ahora le preceden, debe observarse la disciplina actualmente vigente, mientras que la Santa Sede no la modifique".

Pablo VI concluye exhortando a los diáconos a seguir algunos ilustres ejemplos, como los de San Esteban Protomártir y San Lorenzo.

El "motu proprio" lleva fecha 18 de junio, festividad del diácono San Efrén de Siria.

Para el 10 de julio estará dispuesto el proyecto del mandato de negociación del Mercado Común con España

(Viene de la pág. primera)

misión de personalidades españolas, presidida por el subsecretario del Tesoro, don José María Latorre, se encuentra en Washington negociando un acuerdo con el Banco Mundial.

El acuerdo se refiere a un segundo préstamo del Banco para la red nacional de ferrocarriles españoles (RENFE) que ha sido objeto previamente de numerosos estudios.

ESPAÑA, EN LA CONFERENCIA EUROPEA DE AVIACION CIVIL

ESTRASBURGO, 27 (EFE). — Se ha inaugurado la sexta sesión plenaria de la Conferencia Europea de Aviación Civil, presidida por el coronel Azcárraga, director general de Infraestructura del ministerio español del Aire.

En la sesión inaugural han pronunciado discursos el secretario general del Consejo de Europa, señor Smithers, el presidente del Consejo de la O. A. C. I., señor Binachi, y el presidente de la I. A. T. A., señor Hammarschöhl.

El presidente de la Delegación española, general Lavina, subsecretario del Aire señaló en su discurso la importante contribución de esta conferencia a la idea y al progreso de construcción de Europa y la necesidad, con vistas a ello, de revisar ciertas estructuras internas de la Organización Europea de la Aviación Civil, así como la necesidad de reducir los costes, mediante la colaboración estrecha de los países representados en la conferencia.

Monarquía y Prensa del Movimiento

El diario "Arriba" publica hoy, con el título "Monarquía y Prensa del Movimiento", el siguiente editorial:

CON curiosa coincidencia —que registramos sólo por lo que pueda tener de significativa—, se han lanzado recientemente, desde diversos sectores y en sucesivos días, reproches y reticencias alusiones sobre el trato que concede la Prensa del Movimiento al tema de la monarquía.

La diferente personalidad de los sectores que así se manifiestan parece denunciar una también diferente finalidad de propósitos, incluso en aquellos que cumplen el papel de provocadores.

Como nada tenemos que ocultar, vamos a repetir y puntualizar, una vez más, nuestro pensamiento en torno a la cuestión de la monarquía, que es, conforme a los propios Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales, la forma política del Estado nacional. Nuestra postura es, en éste como en los demás puntos que implican principios fundamentales, perfectamente diáfana: aceptamos y defendemos todas y cada una de las Leyes Fundamentales del Estado y, en lógica consecuencia, con nosotros mismos, todos y cada uno de los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional. ¿Hay alguien que pueda acusarnos de lo contrario?

Ocurre, sin embargo, que en torno a la concepción de monarquía se han adherido, interesadamente, filiaciones e interpretaciones que nada tienen que ver con los Principios y Leyes Fundamentales. Estos señalan, en forma inequívoca, el carácter tradicional, católico, social y representativo de la monarquía, al tiempo que establecen con claridad el procedimiento legal que habrá de seguirse en el momento en que corresponda aplicar los supuestos contenidos de la Ley de Sucesión.

Frente a esta inescapable realidad de los Principios y Leyes Fundamentales, algunos sectores minoritarios han utilizado la monarquía, frecuentemente, como un instrumento de oposición al Régimen nacido el 18 de Julio y confirmado, una vez más, con el rotundo consenso nacional el 14 de diciembre de 1966. Desde las conocidas negociaciones de Indalecio Prieto, hasta los fervores monárquicos que han arrebatado a algunos en el momento de cesar en importantes cargos del Régimen, en los que no se caracterizaron precisamente por sus sentimientos dinásticos, todo un rosario de resentimientos ha acompañado la actuación de ciertos monárquicos, empeñados en ignorar que la monarquía española que definen los Principios y regulan las Leyes, es la instaurada por Franco.

Cualquier especulación que no tenga presente esta realidad y pretenda sugerir fórmulas restauradoras está de antemano condenada al fracaso. Es por respeto a las Leyes y Principios Fundamentales por lo que "Arriba" en especial, y la Prensa del Movimiento en general, rechazan la imagen monárquica que, como en pública y solemne reunión se afirmó, califica a la monarquía como salida y no como solución. Desde sectores monárquicos, sin duda muy cualificados, se viene presentando sistemáticamente a la monarquía al margen totalmente del ordenamiento constitucional vigente integrado por todas nuestras Leyes Fundamentales. Sin la menor excepción, cuando en estos sectores se habla de monarquía, se silencia, como si no existiese, la Ley de Sucesión y los condicionamientos y garantías que en ella se establecen.

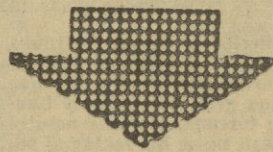
Tales planteamientos, mantenidos una y otra vez por algunos conspicuos monárquicos, han provocado una confusión evidente en torno al tema de la monarquía, de la única monarquía posible, que es la que la Prensa del Movimiento se refiere no pocas veces. Esta monarquía, instaurada y no restaurada, no tiene más legalidad ni más legitimidad que la de las Leyes Fundamentales, y en ella tiene garantizada su participación el pueblo, a través de las Cortes.

Por lo demás, es absolutamente falso que desde nuestras columnas se haya desprestigiado a persona alguna, porque para todos los españoles tenemos el máximo respeto. Los lectores de periódicos saben muy bien que no es en "Arriba" ni en la Prensa del Movimiento en donde se cultivan las violencias verbales, ni los modos hirientes o insultantes. Somos nosotros quienes con mayor tesón venimos abogando por la necesidad de una empresa común que una en paz a todos los españoles. Y cualquier español sabe que para leer en nuestros días que los enemigos políticos carecen incluso de alma, hay que acudir a un determinado semanario liberal, que no a las siempre abiertas páginas de "Arriba".

Como puede comprobarse, nuestra postura ante el tema de la monarquía no ofrece duda. No ocurre así con parte de nuestros críticos, en quien nos agradecería ver el reconocimiento expreso al Movimiento fundado por Franco, que ha hecho posible que España sea un reino. Como nos agradecería ver enaltecidos los Principios del Movimiento, pero no sólo el que afirma que somos una monarquía, sino todos los demás, incluido ese.

Colaboradores de PATRIA

LOS ARABES, LOS RUSOS Y ESPAÑA



Por José RAMON ALONSO

Oriente Medio, derrotó a los turcos en media docena de batallas y estuvo a punto de crear un imperio que llegaba desde el Sudán hasta el delta del Nilo, y desde Suez —que entonces no tenía canal— hasta el norte de Siria, incluyendo a la enorme Arabia. Entonces el avance de aquel conato de imperialismo árabe fue detenido a cañonazos por Inglaterra, que no quería ver desmembrada a Turquía, porque pensaba que eran los rusos quienes saldrían ganando. Los vientos de discordia sembrados por Inglaterra hace más de un siglo, los encuentran ahora convertidos en tormenta sus primos de los Estados Unidos.

Pasan muchos más años, y cuando está en curso la primera guerra mundial un cierto Lawrence, arqueólogo de profesión y militar de afición, promete la independencia a los árabes, cuando ya toda Arabia está sublevada contra los turcos, y pugnan por la hegemonía el abuelo del actual Ibn Saud y el bisabuelo del rey Hussein, que lleva el ser soldado en la sangre. Fue el cherife de la Meca, otro Hussein de la misma familia, quien sublevó a los árabes contra los turcos, fiándose en la palabra inglesa y en la firma de Henry Mac Mahon, alto comisario inglés en Egipto. Todo fueron palabras, porque Inglaterra sólo creó protectorados, mientras lord Balfour se sacaba de la manga el Ho-

gar Judío, que medio siglo después de ser inventado se llama Estado de Israel, con tres millones de habitantes, que son muy pocos pero casi exactamente los que tenía Prusia con Federico el Grande. Cuando acabó aquella guerra, el líder del nacionalismo egipcio, Zaglul, fue desterrado por Inglaterra a Gibraltar. Brindamos este recuerdo político sobre el Peñón, a la natural curiosidad de los países árabes.

El panarabismo está llegando a un nuevo momento de su historia, que como un suceder que jamás se acaba brinda sorpresas innumerables. Ciertamente es que Bumedian quiere heredar a Nasser, pero es posible que el país le venga pequeño y que el sillón le venga grande. Los aglutinadores naturales del mundo árabe son los árabes, y no será fácil que lo haga un Kabilia del Extremo Occidente, que tiene a un lado a ese hombre moderado que es Bourguiba, y al otro, al joven Hassan II. Como hace casi siglo y medio, los árabes están inquietos, Inglaterra pretende marginarlos y Rusia envía su escuadra al Mediterráneo. Todo se repite, y si no canso a ustedes con más detalles es porque quiero leer una vez más ese precioso documento, siempre válido, que es la «Instrucción Reservada», del marqués de Floridablanca.

(PYRESA)

LO QUE OPINA LA PRENSA

No hay nada improvisado

EN "Arriba" publica su director, Blanco Tobío, un "Tic-Tac" parlamentario en el que dice: "No se improvisó nada en la Ley Orgánica del

Estado y no se improvisa nada en las tres leyes aprobadas ayer. Todas ellas nacieron de estados de opinión previos de "aggiornamientos" impuestos por el tiempo y de meticolosos contrastes con la tesorería de nuestra experiencia, cumpliendo así el precepto de la prudencia política que aconseja dar rango de ley a lo que ya es hábito mental y precisión establecida. La acusación de "inmovilismo" suele proceder de quienes se anajenaron ideológicamente de la tarea política que precedió al 14 de diciembre, lo que explica su concepción de esa fecha no como un eslabón de continuidad, sino como un punto de fractura con el pasado, desde el que despegar para una aventura decimonónica en liberalismo parlamentario y pluripartidismo".

Asambleas comarcales

SOBRE los Consejos locales y sus actuales reuniones por la geografía española dice "Arriba": "En las asambleas hay voces nuevas y hay voces bien noblemente marcadas por un viejo destino de servicio al país; unas y otras se identifican en su laboriosa pasión por potenciar el vínculo que les une y que, en definitiva, es el que llevará hasta el Poder la vocación de servicio y la exigencia de los españoles; vínculo que se llama Movimiento y que hoy, a través de las asambleas comarcales, presenta bien definidas las grandes aperturas políticas del tiempo nuevo".

Variaciones desde el púlpito

EN un reciente comentario "Informaciones" se refirió a ciertas predicaciones desde algunos púlpitos, concretamente jesuiticos y decía: "Producen extrañeza en sus auditorios —uno de ellos es el de Maldonado—

algunas tesis y expresiones de la predicación actual. No nos referimos a ciertos padres, cuyas pláticas y ejercicios en otros lugares causan más que extrañeza dolor, porque en ellos la vanguardia es vanguardismo y el fundamento ascético y espiritual, si hemos de apreciar debidamente sus palabras, preterito imperfecto. Un día se decidieron a explicar cíclicamente la Enciclica "Mater et Magistra" y como el campo del teólogo no es la Economía, como el del economista no es la Teología, aquello sonaba tan extraño como si un banquero detras de su mesa y ante el primer cliente que solicitara un crédito se pusiera a explicar el dogma de la Santísima Trinidad. Otro día, un buen padre —sin duda por libre— consideró las enseñanzas evangélicas desprendidas de la festividad litúrgica de la Ascensión y afirmó que el mundo socialista caminaba inexorablemente y aunque no nos guste hacia la unidad".

Sobre este mismo tema y en su turno de réplica interviene "Ya", que dice: "Es cierto que no escasean los ejemplos de una predicación simplista a veces hiriente, áspera, o incluso demagógica. Aprovechase de sus defectos para destruir la validez profunda y sustancial de la doctrina de la Iglesia es equivocarlo. Por encima de todos los números, disposiciones y apologeticas, una sencilla verdad se ha apoderado de la conciencia de miles de millones de hombres: el reparto de los bienes del mundo es injusto. Lo propio del economista cristiano sería empujar la reforma gradual y armónica poniendo su ciencia al servicio de la justicia: no parapetarse en la barrica de los defectos reales de quienes estropean su buena voluntad al servicio de dicha causa justa con ignorancias e inexactitudes puramente formales".

EL PROCESO DE DESCOLONIZACION Y EL CASO DE GIBRALTAR

EL mundo moderno guarda, todavía, residuos de épocas pasadas, tal vez más gloriosas y más brillantes, pero, desde luego, tales reminiscencias, de perpetuarse, se convierten en quis-tes que no hacen sino estorbar la normal relación entre los pueblos y entre los Gobiernos. Una de estas reminiscencias es el caso de Gibraltar. Hay que decir, de entrada, que estamos lejos de la ingenuidad de pensar que la Roca carece de importancia política, militar y estratégica. Evidentemente es, aunque con la significación que tuvo durante siglos, un enclave importante de cara al Mediterráneo. Ahora bien, lo que ocurre en nuestros días es que tales problemas se resuelven normalmente entre los pueblos civilizados, sin necesidad de encender pleitos enojosos, con atención de los intereses respetables de las partes interesadas. Lo que es inadmisibles es que un problema típicamente moderno, tal cual es la resolución del papel de Gibraltar en el equilibrio occidental, pretenda resolverse y entenderse desde esquemas típicamente superados y re-basados por los tiempos, como son los esquemas coloniales.

Para Inglaterra, Gibraltar es una colonia. Hay que señalar que una de las notas características de los últimos tiempos ha

sido, precisamente, la celeridad en los procesos de descolonización. Dichos procesos se han producido a plano universal, a veces con cierta ingenuidad, reflejada en las consecuencias posteriores que una excesiva irresponsabilidad o prisa en conceder la independencia ha deparado a las antiguas potencias coloniales. Es el caso que Occidente entendió en su día, como una de sus irremunciabiles obligaciones morales y políticas, proceder a descolonizar a aquellos países o a aquellas zonas que estaban aún bajo dependencia de una nación colonial. Actualmente, la ONU muestra una especial sensibilidad hacia aquellas cuestiones que parecen matizadas, de alguna manera, por el sello colonialista. De ahí que haya sido precisamente la ONU quien aconsejara en el caso de Gibraltar una pronta descolonización, si bien aconsejara, al mismo tiempo, que se tuviera en cuenta los intereses legítimos de las partes afectadas.

Así pues la descolonización es un signo fundamental de la política internacional moderna. Retraerse ante sus imperativos es, además de un ucronismo, una impericia diplomática e histórica. Es necesario adecuarse al signo de los tiempos. Y éstos aluden, sin duda, a la descolonización. El tratamiento del caso de Gibraltar habrá de adoptar fór-

mulas nuevas, caminos distintos si se quiere, de verdad, entrar en vías de solución verdadera y auténtica.

Pero es que ocurre, precisamente, que en el momento en que se modifican la tesis británica que considera a Gibraltar como una colonia, las razones inglesas han de reconocer un camino bien diverso del hasta ahora seguido. Y es evidente que ya no es válida la postura de entender que Gibraltar sigue siendo, simplemente, una colonia, la última colonia en suelo de Europa. Primero, porque no se puede ir contra la Historia, y ésta impone la desaparición del sistema colonial; segundo, porque es mucho más importante la inteligencia cordial con un pueblo de enraizada tradición occidental, como es el español, que el mantenimiento de una actitud que a ningún puerto conduce; tercero, porque los intereses de la población gibraltareña, única excusa a la que Inglaterra podría tal vez asirse, no resultarían gravemente lesionados por el reconocimiento de la soberanía española sobre el Peñón. Y todas estas razones, todos estos argumentos, encierran una dosis mayor de trascendencia para el futuro que el empeñamiento en posturas desfasadas, y, en definitiva, inútiles desde una dilatada perspectiva histórica.

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR	29913
REDACCION	22595
ADMINISTRADOR	29915
ADMINISTRACION	22593
TALLERES	29914

La conferencia de Glassboro y las reacciones de Kossyguin

"Acuerdo sobre la necesidad de limitar la proliferación de armas nucleares, pero nada sobre el Vietnam y Oriente Próximo".

"Dean Rusk y Gromyko volverán a reunirse para continuar los contactos".
(De las Agencias informativas internacionales).

Las declaraciones finales de Alexei Kossyguin, poco antes de salir de los Estados Unidos rumbo a La Habana, han echado un jarro de agua helada sobre muchos optimismos irresponsables. Los que han creído que ya todo estaba resuelto han sufrido una gran decepción y han vuelto a caer en el pesimismo más sombrío. Pero, por fortuna, creemos nosotros, lo positivo de la conferencia entre Kossyguin y Johnson no se ha venido al suelo pese a esas últimas declaraciones del hombre soviético que, por otra parte, estaba a punto de salir para Cuba y entrevistarse con los dirigentes cubanos. La política en general, y la política internacional en particular, están sometidas a muchos altos y bajos, a muchos pasos atrás y adelante, a tener que jugar con muchos factores y con muchas fuerzas no siempre afines y comprensivas, por lo cual, fatalmente, las contradicciones se suceden y hay que hilar muy fino para entresacar de la maraña lo que tiene consistencia y lo que es tan sólo consecuencia de la circunstancia del momento. Conseguir una fórmula armónica entre tantas fuerzas no controladas es muy difícil, casi imposible.

Por otra parte nadie se ha atrevido a decir que de Glassboro podría salir una solución total. Lo que se ha dicho, y eso sigue siendo cierto, es que de esa reunión entre el "premier" soviético y el presidente USA había nacido una gran posibilidad de superación y entendimiento, con lo cual la inercia que estaba arrastrando al mundo hacia la guerra podía ser dominada. Resultado que parece haberse logrado dando con ello paso a nuevas formas de tratar las cuestiones, y, sobre todo, tiempo a que las pasiones desbordadas por el choque árabe-israelí puedan volver a sus cauces.

Por lo pronto eso de limitar la proliferación de las armas atómicas, que en un tiempo apuntaban hacia Alemania solamente, apuntan ahora, y con gran angustia por ambas partes, hacia Pekín; con lo cual se ha puesto bien de manifiesto que en ese vital terreno los intereses de Moscú y Washington coinciden en absoluto y, por lo tanto, es por ahí el camino de otros entendimientos de mayor amplitud entre los dos colosos universales. Después de eso es muy difícil creer que USA y URSS, que viven más intensamente que nadie el terror atómico, pudieran llegar al choque decisivo a consecuencia de las tarascadas irresponsables de algunos de sus amigos y clientes políticos.

Si queremos entender un poco la situación habrá que tener en primer lugar en cuenta que Kossyguin fue a Nueva York como intransigente defensor de la causa árabe, y primer paladín del Vietnam del Norte y del Vietcong; por todo lo cual el sólo hecho de la entrevista que comentamos, al margen de la Asamblea General de la ONU, reunida a petición de los soviéticos, parecía como una abierta traición a la causa del tercer mundo, y con ello, tema y motivo facilísimo para la propaganda antisoviética de Mao Tse Tung y los suyos. Nadie dudaría que las servidumbres de una gran política internacional de extraordinaria responsabilidad forzaron a Kossyguin a esa conferencia, y, por ello, el "premier", empleando necesariamente la fórmula de "una de cal y otra de arena", se ha sentido obligado a esa declaración tan escandalosa. Pero, en el fondo, y con todas las limitaciones, lo que sigue en vigor, a nuestro juicio, es la frase de Johnson: "Hay menos peligro en el mundo".

Carlos RIVAS

Estados Unidos buscaron el máximo entendimiento con la Unión Soviética

JOHNSON VOLVIO A DEFENDER LA POSTURA DE SU PAIS EN VIETNAM

BALTIMORE (Estados Unidos), 27. (EFE). — El presidente Johnson ha pronunciado hoy una alocución en la reunión anual de las Cámaras de Comercio norteamericanas, declarando que había celebrado la entrevista con el primer ministro soviético Alexei Kossyguin, por estimarla importante en orden a un entendimiento de las motivaciones y compromisos de cada uno de los dos países.

Señaló el presidente que los Estados Unidos buscaron el máximo entendimiento con la Unión Soviética. Criticó la atención que se presta a los que protestan contra la guerra de Vietnam. «No vayáis a echar por tierra nuestro país ni nuestra bandera, para ensalzarnos a ellos», dijo Johnson a los jóvenes directivos, hombres y mujeres, del mundo de los negocios, que sumaban varios millares. Tras estas palabras, el presidente recibió una estruendosa ovación de los asistentes. La crítica se refería a la atención dada recientemente por la televisión y los periódicos a una docena de jóvenes que penetraron en el Pentágono para pasar allí la noche en vela, como protesta contra las operaciones en Vietnam. Pero el presidente ofreció como contrapartida, el ejemplo de «diez mil jóvenes norteamericanos que voluntariamente acudieron a alistarse en los centros de reclutamiento militar, dirigidos por el Pentágono, y ofrecieron espontáneamente sus servicios y sus vidas por la nación».

Volviendo al hecho de su reunión con Kossyguin en Glassboro, Johnson puso de relieve que los dos países son los dos más poderosos del mundo y también llevan sobre sí la mayor responsabilidad. «En cuanto a mí —agregó—, y en cuanto a nuestro país, dicha responsabilidad implica la ayuda a otros países para que ellos elijan su propio futuro conforme ellos lo ven. También buscamos el máximo buen entendimiento entre estas dos grandes potencias;

por espacio de diez horas, nos miramos mutuamente, con la presencia de intérpretes en una reducida sala, y, si bien son muchas las diferencias que nos separan, y pese a que estas diferencias son muy profundas, nos dimos cuenta de que en interés del mundo, es de mucha importancia que comprendamos, a poder ser, tanto las motivaciones como los compromisos de cada uno. A tal efecto, trabajamos en esas dos jornadas intensas y decididamente, en nuestra reunión de Hollybush, en Glassboro.

«Allí acudimos para lograr un mejor entendimiento, discutir nuestros respectivos objetivos y compromisos, y cuando salimos de allí, yo creo que conseguimos esa finalidad. En efecto, hemos acordado proseguir los contactos por vía diplomática, por otros medios de comunicación y hasta mediante contactos directos».

En lo tocante a la cuestión de Vietnam, el presidente Johnson subrayó que los Estados Unidos están en Vietnam del Sur «porque queremos que se le permita a una pequeña nación la autodeterminación. Nosotros, los norteamericanos, estamos profundamente preocupados en cuanto al reconocimiento del derecho de autodeterminación. Es lo que cada uno de vosotros exige para sí mismo. Así, pues, ayudemos a nuestro prójimo en otras partes del mundo, para que disfruten de ese derecho. La autodeterminación constituye realmente un derecho a la vida y eso es lo que pedimos para todos los países de Oriente Medio, y no para algunos tan sólo».

Finalmente, Johnson declaró que se había reunido hoy, en un almuerzo, con sus secretarios de Estado, Dean Rusk y de Defensa, Robert Macnamara, y otros altos cargos, al objeto de «establecer la forma y medios de mantener seguros a nuestro país y vuestras familias, pero vamos a hacer lo posible para llevar la paz a todos los seres humanos que viven en el mundo».

LOS TOROS

Mañana, una gran novillada en nuestro ruedo

ALTERNARAN TRES ESPADAS JOVENES, QUE VIENEN OBTENIENDO SEÑALADOS TRIUNFOS

GABRIEL DE LA CASA, PACO CAGANCHO Y SANCHO ALVARO NO PIERDEN OCASION DE SUMAR MAS LAURELES A SUS BRILLANTES CARRERAS

LOCALIDADES, DESDE VEINTICINCO PESETAS

Mañana será escenario nuestro ruedo de una novillada de gran interés y de extraordinarios alicientes, pues el cartel reúne a tres diestros que vienen apretando de firme en el ilusionado y valiente mundo de la novillería, donde los espadas se dan con ilusionado fervor y absoluta generosidad.

La convocatoria taurina de mañana es admirable por todos conceptos. De un lado, abriendo el cartel, el "torero de la televisión", como se ha dado en llamar a Gabriel de la Casa por el elevado número de veces que su imagen y su arte han sido recogidos por las cámaras, como aquella vez que valientemente se encerró con seis reses, teniendo una clamorosa actuación.

Paco Cagancho, nuestro paisano, acude de nuevo ante nosotros, pero ahora más hecho, más artista, más cuajado. El estilo primoroso, auténticamente torero, del granadino brillará de nuevo en la tarde de mañana, en nuestro ruedo.

Con ellos, Sancho Alvaro, hijo del famoso ganadero y hombre nacionalmente prestigioso. Sancho Alvaro abandonó los estudios y la comodidad de una vida fácil por los toros. Su ardorosa vocación taurina le apartó de un camino de éxitos seguros, para seguir el itinerario dramático e inseguro de los toros. Sancho Alvaro, que iba para ingeniero, es hoy un novillero de postín.

Con terna tan magnífica hará su presentación en Granada una ganadería, cuyo éxito está garantizado, porque se trata de un examen y a un examen un ganadero envía siempre lo mejor. En efecto, las reses de don Juan Pérez Valderrama, de Sevilla, están en prueba de ascenso. Precisamente mañana, en nuestro ruedo, tendrá lugar la

tercera prueba, que será presenciada por un jurado del Sindicato nacional de Ganadería. En dicho jurado figura, nada menos, que Pepe Luis Vázquez.

Esta circunstancia aboga la idea de que el éxito del encierro será grande, ya que es mucho lo que se juega el ganadero en la prueba de mañana.

Por todo esto, la novillada de mañana, festividad de San Pedro, promete ser un éxito. Para la misma han sido establecidos precios muy populares. Hay localidades desde veinticinco pesetas.



PAQUITO CAGANCHO

TAQUILLAS: HOY, DE DOCE A DOS Y DE SEIS A NUEVE

MAS DE VEINTE MILLONES DE PESETAS PERCIBIRA «EL CORDOBES» EN SU PROXIMA VISITA A AMERICA

TOREARA VEINTE TARDES

MADRID, 27. (PYRESA). — 1.350.000 pesetas cobrará "El Cordobés" por cada actuación en Sudamérica para las que ha sido contratado por Chopera, en una exclusiva de 20 corridas, Palomo Linares, por su parte, percibirá 1.200.000 pesetas cada tarde por participar en las ferias americanas.

En los círculos taurinos madrileños se dice que las cantidades anteriores sólo las percibirán en la feria de San Cristóbal, de Venezuela, mientras que en las otras los honorarios serán más bajos.

Estos dos toreros, junto con Paco Camino, han sido contratados asimismo para la feria del Cristo de los Milagros, en Lima.

ALTERNATIVAS DE ANGEL TERUEL Y VICTOR MANUEL MARTIN

MADRID, 27. (PYRESA). — A los cinco meses y nueve días de torear la primera novillada con caballos, tomará la alternativa el novillero Angel Teruel. Dicho acto se celebrará el próximo día 30 en Burgos, actuando de padrino El Viti, y de testigo, Pedrin Benjumea, en una corrida concurso de ganaderías. Angel Teruel debutó con picadores en Fuengirola, el 22 de enero de este año. Tiene 17 años y ha toreado solamente 17 novilladas mayores.

Por su parte, Victor Manuel Martín pasará al grado de matador de toros en Barcelona, el día de San Pedro. Para dicha fiesta hay programado el siguiente cartel: Paco Camino, El Cordobés y él.

Victor Manuel debutó en fiestas picadas el 12 de junio de 1966 en Burgos. Está, como novillero, poco más de un año y ha actuado en 26 espectáculos.

LAS DIFICULTADES DE LA CORRIDA DE LA PRENSA

MADRID, 27. (PYRESA). — La organización de la corrida de la Prensa ha sido este año muy laboriosa. Muchas figuras no han aceptado el ofrecimiento alegando que no querían torear los "alipios" —recuérdese que fue una de las corridas duras de la feria de San Isidro— que tenían ya prevista su temporada y no les interesaba actuar en Madrid o exigiendo unos honorarios disparatados. Sin embargo, no se han hecho públicos los nombres de los toreros que se han negado a torear dicha fiesta.

En los círculos taurinos madrileños, y, sobre todo, en los periodísticos, hay cierta extrañeza por las dificultades surgidas. Nadie recuerda en estos momentos que, precisamente, la corrida del Montepío de Toreros es, tradicionalmente, la de más difícil organización.

PACO CAMINO Y «EL CORDOBES» JUNTOS EN TOLEDO

TOLEDO, 27. (PYRESA). — El próximo 9 de julio se celebrará en Toledo una corrida de toros, con el siguiente cartel: Toros de Santos Galache, para Antofiete, Paco Camino y El Cordobés.

NOVILLADA

HUELVA, 27. (PYRESA). — Novillada de feria en Ríplado. Ganado de don Andrés Parladé, que dio buen juego.

La rejoneadora "La Princesa", vuelta al ruedo. Manuel Triana, dos avisos. Paco Pirro, dos orejas. Enrique López Montoya, dos orejas. Rafael Roldán, dos orejas. Paco Pirro saltó a hombros.

COGIDA DEL CONDE DE REMY



Entre el polvo levantado por la caída de su jaca, el conde de San Remy trata de evitar los cuernos del toro durante la corrida goyesca celebrada en La Monumental de las Ventas de Madrid. La jaca resbaló, fue alcanzada por las astas del toro, que la derribó con su jinete, y éste sufrió la fractura de una pierna. — (Foto EUROPA PRESS)

LA MUJER, SIEMPRE ACTUALIDAD

LA PARTICIPACION CIVICO-POLITICA DE LA MUJER EN ESPAÑA ES EN LA ACTUALIDAD ESCASISIMA

DEL TOTAL DE SEISCIENTOS DOS PROCURADORES EN CORTES, SOLO CUATRO SON MUJERES

DE LAS 168 IGLESIAS MIEMBROS DEL CONSEJO ECUMENICO, CUARENTA Y OCHO ADMITEN YA A LA MUJER PARA UN MINISTERIO COMPLETO

IV

MUY recientes están todavía las imágenes transmitidas por TVE a propósito de la toma de las alcaldesas de Berrocalejo de Aragona (Avila) y de Ubieda (Vizcaya). Una mujer alcalde de un municipio fue considerado hace poco como una sorprendente noticia en España.

marido como la mujer, pueden ser elegidos como representantes del grupo familiar.

También se ha reflejado en las últimas elecciones de vocales sindicales, concejales municipales y diputados provinciales, pero el resultado, aunque esperanzador, es totalmente insatisfactorio por su representatividad tan menguada.



La vocación cívica de la mujer comienza hoy a ser realidad en el planteamiento de la nueva sociedad a la que ella tiene que aportar valores muy representativos y profundamente eficaces. La sociedad continúa a la espera de tal aportación. — (Foto PYRESA)

Y los medios informativos no escatimaron esfuerzos para hacernos llegar cuantos detalles pudieran contribuir a resaltar la epopeya edilicia.

La mujer consiguió escalar un puesto de gran responsabilidad en la escala administrativa de la nación...

El hecho suscitó, generalmente, en los hombres un sentimiento obsequioso de reconocimiento leal de aquellas cualidades tan altas que pudieron hacer de una mujer la máxima responsable de los destinos de un pueblo.

Las mujeres se sintieron finamente halagadas ya que, por fin, se les abrió un camino para llevar también por él a su madurez la ahora incipiente promoción femenina, convencidas de que ésta no llegará a realizarse nunca si no son las mismas mujeres sus protagonistas.

Pero todo este desbordante optimismo del que era portador la noticia en la que se testificaba que la mujer había logrado este puesto de tanta importancia en el pueblo en pugilato leal con el hombre, no quisieron desvanecerse los periodistas, por motivos de galantería hacia la mujer, ya que no nos dijeron que en los referidos pueblos —de 204 y 246 habitantes— ha emigrado, prácticamente, todo el elemento joven y sólo quedan allí algunos ancianos...

Y es que también en el campo de las responsabilidades cívicas es todavía en España muy corta y poco efectiva la presencia que tiene la mujer.

Partiendo de que su misma formación cívica es muy balbuciente, aun reconociendo algunos esfuerzos muy dignos de la alabanza que se han realizado en este sentido.

Vamos a aportar algunos datos concretos. De total de 602 procuradores en Cortes sólo cuatro son mujeres. Una cierta apertura hacia la incorporación de la mujer se ha observado en el texto de la Ley Orgánica en lo que se refiere a los representantes en las Cortes por cabezas de familia, ya que la ley prevé que, tanto el

Y, aparte del sensacionalismo desplegado por los medios de información en torno a los nombramientos de alcaldesas de dos municipios, en relación con los 9.992 regidos por hombres, apenas si se nos han podido ofrecer más noticias que expresaran la activa inserción de la mujer en la vida cívico-política.

Aunque legalmente en España haya muy pocos cargos políticos que no pueda desempeñar la mujer; la mujer española no ocupa ningún cargo político en la actualidad, salvo excepciones rarísimas.

No existe en España ninguna mujer ministro, ni subsecretario, ni director general, ni gobernador, ni presidente de Diputación, ni rector de Universidad.

Y en la iglesia

Esta situación general se refleja también dentro de la misma Iglesia. Por ejemplo, no conocemos ninguna mujer española que fuera consultada con motivo del Concilio. Ni siquiera lo fue Pilar Bellosillo, que habría de ser su auditora. Sin embargo, sabemos de varias personas del campo masculino que fueron consultadas. La misma discriminación sufrió la Rama de Mujeres de Acción Católica respecto a la de hombres.

Y hablando de la Acción Católica, recordamos también que todavía no ha existido ninguna mujer presidente de la Junta Nacional, ni de las Juntas Diocesanas y que tampoco existe ninguna mujer en su Dirección Central...

Si queremos centrar el problema en la esfera litúrgica nos encontramos con determinadas discriminaciones que están todavía a la espera de una revisión doctrinal con criterios nuevos. Excluimos a la mujer de toda aproximación al altar, cosa que se les permite a los niños de muy pocos años, olvidándonos de que necesitan de una nueva luz ciertos textos aislados que parecen oponerse a una doctrina general de la Revelación acerca del valor de la persona humana en sí, al margen de toda diferencia de raza, de sexo, y de condición social.

Ni la Biblia ni la tradición, ofrecen seriamente ninguna prohibición a la mujer que le impida ejercitar un ministerio sagrado en el Cristianismo.

De las 168 Iglesias miembros del Consejo Ecuménico, 48 admiten ya a la mujer para un ministerio completo, 9 para un ministerio limitado, 21 no se han definido y 90 no admiten su ordenación sagrada. Entre estas últimas destacan la Iglesia Anglicana y la Iglesia Ortodoxa.

Algunos cánones del Código de Derecho Canónico y algunos principios elaborados por los moralistas, están también a la espera de una revisión concienzuda que ha de realizarse desde la perspectiva del hombre y de la mujer...

Como se ve, es muy largo el camino que hay que recorrer: la promoción de la mujer está en sus comienzos, y no se puede olvidar que nadie habrá de considerarse promocionado sólo porque se le hayan reconocido los derechos que su condición de persona reclama, sino cuando se le reconozca responsablemente capacitado para ser el sujeto de deberes que presuponen tales derechos...

La aceptación consciente de los deberes es la verdadera señal para demostrar la madurez de la promoción a la que intentamos servir.

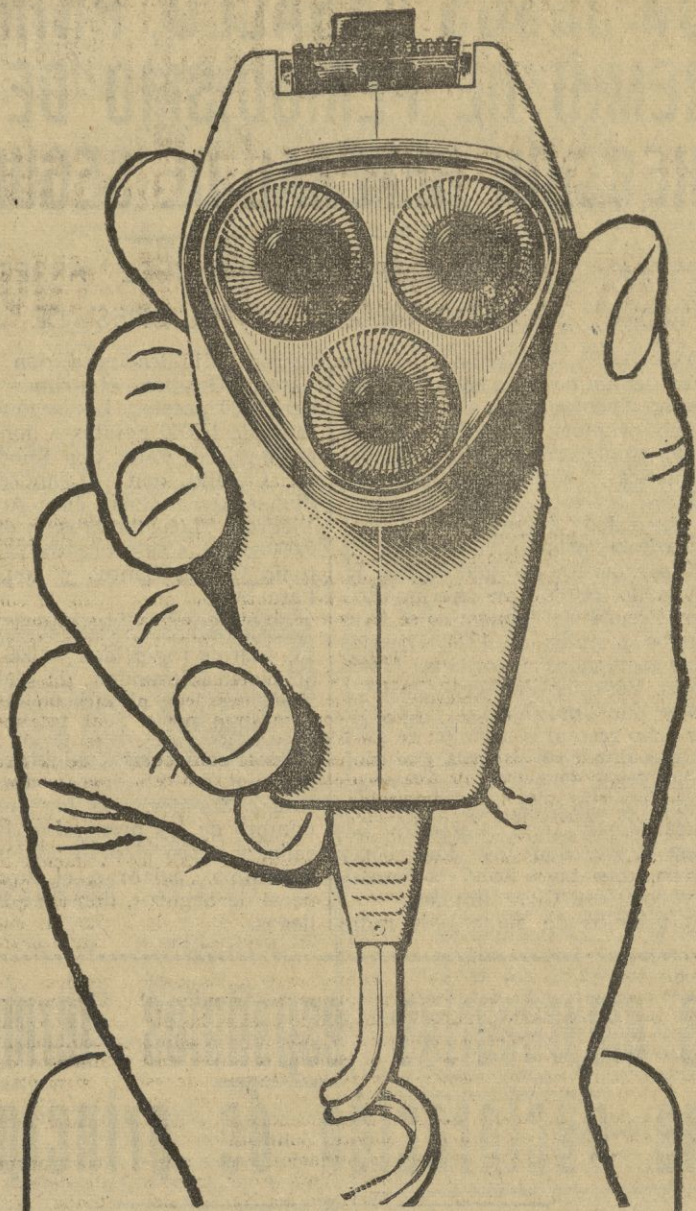
Antonio ARADILLAS

(PYRESA.)

EL PRESIDENTE RUSO PODGORNÝ, EN EL GIRO



El presidente ruso Podgorný se limpia el rostro de sudor, bajo una temperatura tórrida, durante su visita a las Pirámides. — (Telefoto UPI CIFRA)



PHILIPS

presenta

UNA NUEVA DIMENSION EN EL AFEITADO

PHILISHAVE-83

PRUEBELA, POR FAVOR:
NOS LO AGRADECERA

Mejores no hay



ARO

DON JESUS VASALLO, PRIMER PREMIO DE PERIODISMO DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGUROS

NUESTRA COLABORADORA, MARIA JOSE ARREDONDO
PIEDROLA, SEGUNDO PREMIO DE GUIONES DE RADIO

MADRID, 27. (PYRESA). — Con motivo del día de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, han sido entregados los premios para artículos de Prensa, guiones de radio, entidades periodísticas, maestros y unidades escolares, convocados por la Dirección general de Seguros.

El primer premio de Prensa, de 15.000 pesetas fue otorgado a don Jesús Vassallo, por un artículo publicado en Prensa del Movimiento. Tres segundos premios de 10.000 pesetas fueron entregados a don José María Sánchez Ventura; don Francisco Casares y don José María F. Gaytan. Y los ocho restantes premios de 5.000 pesetas a don José Bravo Casas, don Manuel Prada Olangua, don Ramiro Santamaría Quesada, don Pablo Rodríguez Martín, don Alejandro Barahona Riber, don José Luis Pérez Herrero, don Luis Romero Fernández y don José Cirre Jiménez.

Los premios de guiones de radio

fueron adjudicados a don Antonio Gamito Guzmán, el primer premio de 15.000 pesetas. Los segundos premios de 10.000 pesetas a don Domingo Manfredi Cano, don Roberto Pastor Castillo, don Alejandro García Planas, doña María José Arredondo Piedrola. Los terceros premios de 5.000 pesetas se otorgaron a don Antonio Gómez Santos y don Manuel Lara Mesa.

Los premios de entidades de Prensa, fueron repartidos 50.000 pesetas al diario «Jornada», de Valencia y 50.000 pesetas al «Diario Regional», de Valladolid.

Pronunció unas palabras, el jefe nacional del Sindicato, don Arturo Núñez Samper. Dio las gracias en nombre de los premiados, Jesús Vassallo, y cerró el acto con unas brillantísimas palabras, el director general de Seguros, don José Elías Gallegos.

Los empresarios españoles formulan una declaración de principios

PIDEN UN REGIMEN DE ECONOMIA LIBRE Y UNA POLITICA MAS EFICIENTE CONTRA EL MONOPOLIO

EXIGEN UNA ENERGICA ACTITUD "ANTI-DUMPING"

MADRID, 27. (CIFRA). — Una declaración de principios, definitiva de la coyuntura actual del empresario español, ha sido formulada hoy, según comunica el Servicio de Información Sindical, al término de la primera sesión plenaria y constitutiva de la nueva Junta nacional intersindical de la pequeña y mediana empresa. A la reunión ha asistido los respectivos presidentes de las Juntas provinciales, así como los titulares de las diferentes Juntas coordinadoras de los Sindicatos nacionales, todos ellos bajo la presidencia del vicesecretario nacional de Ordenación Económica, don Manuel Fuentes Irujo.

Identificados con los regímenes de economía libre, que se basan en la promoción económica y en los méritos individuales y no en los privilegios, los reunidos se pronunciaron por rechazar toda ingerencia estatal en el desenvolvimiento de las empresas no nacionalizadas.

En la línea de la falta de libertad de actuación del sector empresarial, la Junta constituida condena la falta de una política antimonopolista, verdaderamente eficiente y, de otra parte, reclama la más amplia libertad de comercio de toda clase de productos, mercancías y servicios sin limitaciones de precios que han de ser regulados automáticamente y exclusivamente por la ley de la oferta y la demanda. Para llevar a cabo el citado control, es obvio —subrayaron— que el Estado debe practicar la política de producción e importaciones que el mercado aconseje, salvaguardando los intereses nacionales.

Además de defender la libertad mercantil, la declaración se hace eco, de la solicitud de persecución del comercio clandestino, cuya actividad —afirma— está incidiendo en grandes proporciones sobre nuestra economía y sobremanera con carácter negativo en los puntos siguientes:

1.—Eludiendo las cargas fiscales, hasta el punto que si se localizasen las infracciones se podrían reducir sensiblemente el cuadro de impuestos.

2.—Compitiendo flicitamente en el comercio legal, con lo cual se crea un clima de desconfianza en el sector consumidor.

3.—Alterando las condiciones normales de todo tipo en que deben desenvolverse las actividades comerciales para beneficio del consumidor.

Asimismo, uno de los puntos del programa alude a la influencia de determinados grupos de presión económica internacional que, con efectos perjudiciales para la economía nacional, «está exigiendo una enérgica política «anti-dumping» y una investigación sobre las verdaderas razones que promueven la práctica de precios normalmente bajos».

Con el propósito de que el próximo Congreso Sindical aborde el estudio de esta problemática, haría acuciante para el sector de muchas ramas productivas el pleno de la Junta ha

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español

KOSYGUIN Y CASTRO INICIARON SUS ENTREVISTAS

SE MANTIENEN EN UN RIGUROSO SECRETO

LA HABANA, 27 (EFE). — Las primeras conversaciones entre Fidel Castro, jefe del Gobierno cubano, y Alexei Kosyguin, presidente del Consejo soviético, se celebraron anoche en la residencia oficial reservada a los huéspedes extranjeros del Gobierno cubano, situada en las afueras de La Habana, según se informa hoy en la capital cubana.

Kosyguin llegó a Cuba en la jornada de ayer procedente de Nueva York, donde asistió a los primeros debates de la Asamblea general de las Naciones Unidas en relación con Oriente Medio.

En medios próximos a la delegación soviética se niega cualquier indicación sobre la duración de la estancia de Kosyguin. En otros medios se afirma, sin embargo, que esta visita será con toda seguridad, muy breve.

ABSOLUTO SILENCIO

LA HABANA, 27 (EFE-REUTER). — El presidente del Consejo de ministros de la URSS, Alexei Kosyguin, ha reanudado hoy sus conversaciones con el jefe del Gobierno de Cuba, Fidel Castro.

Un estricto telón de silencio se ha tendido en torno a las conversaciones de los dos mandatarios e incluso se espera que, en los partes oficiales que se den sobre estas reuniones de Kosyguin con Castro se refleje poco de lo que los dos gobernantes hayan abordado.

Tampoco se ha indicado oficialmente cuánto permanecerá en Cuba el primer ministro soviético, si bien ha trascendido en La Habana, de medios diplomáticos rusos, que se supone que pasará varios días en la isla.

Los observadores de La Habana creen que es improbable que la línea radical en política exterior seguida por el actual régimen cubano cambie como resultado de estas conversaciones entre los dos jefes de Gobierno. Esa tesis de Castro le ha atraído, incluso, algunas críticas de parte soviética.

EL MEJOR amigo del hombre puede convertirse en su peor enemigo. Colabora en la campaña de saneamiento canino.

COTIZACIONES DE BOISA

DIA 27 DE JUNIO DE 1967

BOLSA DE BILBAO

BANCOS	
Acciones	
Banco de Bilbao	925 - 15
" de Vizcaya	896 + 1
" Industrial de Bilbao	105 - 3
ELECTRICAS	
Eléctrica de Viesgo	152 + 3
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	95 =
Hidroeléctrica Española	256 + 1
Iberduero ordinarias	408 =
NAVIERAS	
Naviera Aznar	148 =
" Vascongada	148 =
QUIMICAS	
F. E. F. A. S. A.	68 - 1
Nitratos de Castilla	90 =
La Papelera Española	145 =
S. E. F. A. N. I. T. R. O.	145 =
Unión Española de Explosivos	145 =
Química del Norte	145 =
SIDERO - METALURGICAS	
Altos Hornos	54,50 + 0,50
Babcock & Wilcox	63 =
Basconia	101 =
Euskalduna	43 =

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO

Interior 4 %	102,50 =
Exterior 4 %	105,50 =
Amortizable 3 % 1949	100 - 0,25
" 3,5 % 1951	104 + 0,50
" 4 % 1958	104 + 0,50
" 4 % 1951	107 + 0,25
" 4 % 1950	107 + 0,25
" 4 % 1953	106,75 =
Reconstrucción Nacional 4 %	104 =
R. E. N. F. E. 4 %	104 =
GARANZIA DEL ESTADO	
Cédulas B. Hipotecario 4 % c/impues.	103,25 - 0,25
" " " 4,5 %, exentas... ..	102,50 + 6,50
Cédulas Crédito Local 4 %, lotes viejas. ..	100,25 =
" " " 4 %, lotes nvas. ..	98,75 + 0,25
" " " 4 %, interprovi. ..	98,75 + 0,25

BANCOS

Acciones	
Banco Exterior de España	435 =
" de Crédito Industrial	1.213 =
" Central	1.120 - 22
" Español de Crédito	830 - 40
" Hispano Americano	797 + 2
" Ibérico	421 =
" Mercantil e Industria	832 + 2
" Popular Español	300 =
" Rural y Mediterráneo	300 =
" Granada	300 =

ELECTRICAS

Eléctricas Leonesas	68 + 3
---------------------------	--------

F. E. N. O. S. A.		225 =
Hidroeléctrica del Chorro	255 =	
" Española	84 + 2	
" de Moncabil	408 =	
Iberduero, ordinarias	181 - 2	
Salto del Nansa	159 =	
Sevillana de Electricidad		
Unión Eléctrica Madrileña		

ALIMENTICIAS

El Aguilón	215,50 + 3,50
General Azucarera de España	92 =
Ebro, Azúcares y Alcoholes	382 =

CONSTRUCTORA

Dragados y Construcciones	275 - 5
Portland Valderrivas	267 =

MINERAS

Minas del Rif	39 =
Duro Felguera	39 =
Los Guindos	39 =
Unión Siderúrgica de Ponferrada	39 =

MONOPOLIOS

C. A. M. P. S. A.	155 - 1
Tabacalera, S. A.	189 =

QUIMICAS

Papeleras Reunidas	146 =
Unión Española de Explosivos	46 - 0,50
Hidro Nitro	299 =
Unión Española de Explosivos	299 =
Unión Resinera Española	299 =

SIDERO - METALURGICAS

Altos Hornos	55 =
S. E. A. T.	330 =
Auxiliar de Ferrocarriles	58 + 0,50
F. A. S. A.	327 =
Ind. Asturiana "Santa Bárbara"	29 - 1,25
Metalúrgica "Santa Ana"	95 =

TELEFONICA Y RADIO

Telefónica	172 - 0,50
------------------	------------

TEXTILES

F. E. F. A. S. A.	50 =
S. N. I. A. C. E.	98 + 1

TRANSPORTES

Metropolitano de Madrid	166 + 3
-------------------------------	---------

DERECHOS DE SUSCRIPCION

S. E. A. T.	-
Hispano	-

BOLSA DE BARCELONA

Banco Exterior de España	295 =
Aguas de Barcelona	158,50 - 0,50
Catalana de Gas y Electricidad	298 =
Española de Petróleos	155 + 18
Motor Ibérica	52 =
La Maquinista Terrestre	210 =
Tabacos de Filipinas	146 - 0,50
Transmediterránea	146 - 0,50
Unión Española de Explosivos	146 - 0,50

ECONOMIA Y FINANZAS

DESTACADAS REACCIONES Y ACTIVIDADES EN EL MERCADO DE DERECHOS

MADRID, 27. (Especial para Pyresa, por E. Escolar). — Al darse paso a un nuevo ciclo en la Bolsa, el último de mes —reducido a sólo tres días hábiles—, se ha renovado el interés por el desarrollo de las operaciones en estos días finales de junio, en que se termina, alrededor de una docena de ampliaciones de capital acrecia el interés en la nueva apertura el desenvolvimiento del mercado de derechos de suscripción. Este se ha visto incrementado, en una mayor parte, de los valores en curso de ampliación, destacándose sobre todos el Banco Hispano, con decidida revalorización tanto en acciones como en derechos, secundado en el alza por Banesto y, más moderadamente, por otros Bancos. Mejoran también los derechos de varios valores eléctricos y ofrecen escasa variación los menos. Aparte del correo bancario, han contado con demanda Unión y Fenix, Valderribas, Leonesas, Moncabil, Inmobiliaria Metro, Encinar de los Reyes y el Metropolitano; manifestaciones todas ellas de sumo criterio de selectividad. Al contrapeso de los resultados se subraya una tónica de sostenimiento con 17 cambios en alza, 12 en descenso y 21 sin variación. Del correo bancario, Hispano sube 10 enteros; 8, Banesto; 2, Ibérico y Popular, y uno, Mercantil; baja 2, Fomento, y uno, Bankunión; no alteran su valor, Exterior, Central, Rural, Urquijo y Santander. Corras de electricidad: Alzas, Leonesas, 3, y Moncabil, 2; bajas, Viesgo, 5; Sevillana, 2; Reunidas de Zaragoza, uno y medio, y Nansa, medio; repeticiones, Hidrola, Cantábrico, Iberduero, Hidro Chorro, Unión Eléctrica Madrileña, Fenosa y los valores de Fecsa. Alimentación: Deja 5, Ebro, en tanto sube 3 y medio, El Aguilón, y no altera su valor, Azucarera. Construcción e inmobiliaria: Encinar de los Reyes sube 4 enteros, e Inmobiliaria Metro, 3 y medio; baja 5, Dragados, y repiten, Hidrocivil, Urbis, Urbanizadora, Cantabria y Vallehermoso. En el correo de minas, mejora uno, Riotinto, mientras que Ponferrada, Felguera y Rif no alteran su valor. Siderúrgicas: Santa Bárbara cede uno y cuarto; recupera uno, Auxiliar de Ferrocarriles, y repiten, Altos Hornos y Material y Construcciones. En las fábricas de coches no hay cambio alguno que señalar; repiten, por tanto, Fasa, Seat, Santa Ana y Nueva Montaña. En químicas, Energías Aragonesas baja 3, y medio, Hidronitro; repiten, Española de Petróleos, Explosivos y Unquinesa. Finalmente, el cambio de Campsa baja un entero, y el de Telefónica, medio.

COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE GRANADA

Boletín de cotización de valores locales en la semana del 19 al 24 de junio de 1967:

(Acciones)

Sociedades: Banco de Granada, S. A.; nominal: 1.000; fecha: 17-6-67; cambio: 152 por ciento; miércoles: 152 por ciento; viernes: 152 por ciento; sábado: 152 por ciento.

Inmobiliaria Granadaban, S. A.; nominal: 1.000; fecha: 17-6-67; cambio: 130 por ciento; jueves: 130 por ciento; viernes: 130 por ciento.

Al practicar su declaración de renta, le recordamos

Que las sumas invertidas en Seguros de Vida deben ser deducidas de la base imponible. Esta es una de las muchas ventajas que puede obtener en la contratación de una póliza.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, en su sede social, Alcalá, 39, Madrid, y en todas sus Subdirecciones provinciales y Agencias, sigue a su entera disposición para aclararle cualquier duda.

Inmobiliaria de Almuñécar, S. A.; nominal: 1.000; fecha: 2-8-65; cambio: 75 por ciento; sábado: 75 por ciento.

MERCADO DE DIVISAS

CAMBIO DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA
Semana del 26 de junio al 2 de julio de 1967

Pesetas

	Compra	Venta
Dólar U.S.A.	59,83	60,13
Dólar canadiense	55,05	55,33
Franco francés	12,15	12,21
Franco C.F.A. (100)	23,07	23,30
Libra esterlina (1)	166,69	167,53
Franco suizo	13,82	13,89
Franco belgas (100)	118,06	119,24
Marco alemán	14,97	15,04
Liras italianas (100)	9,50	9,60
Florin holandés	16,50	16,58
Corona sueca	11,55	11,61
Corona danesa	8,60	8,64
Corona noruega	8,32	8,36
Marco finlandés	18,41	18,59
Chelines austr. (100)	230,05	232,35
Escudos portg. (100)	207,79	208,84
Dinamar	9,93	10,02
Cruceiro nuevo (2)	18,02	18,20
Peso mejicano	4,65	4,70
Peso colombiano	2,58	2,61
Peso uruguayo	0,30	0,31
Sol peruano	1,85	1,87
Bolivar	12,93	13,06
Peso argentino	0,12	0,13
Dramas griegos (100)	185,14	186,11

(1) Esta cotización es aplicable a los billetes de 1/2; 1; 5 y 10 libras irlandesas emitidos por el Central Bank of Ireland.

(2) Un cruceiro nuevo equivale a 1.000 cruceiros antiguos.

Esta cotización es aplicable solamente para billetes desde 500 cruceiros antiguos con la nueva denominación en estampilla.

"MI VUELTA A ESPAÑA ERA UNA AUTENTICA NECESIDAD VITAL". dice Eduardo del Pueyo

(Viene de la pág. última)

mán y a Beethoven cuando tenía la misma edad le decían el español.

—¿Sus compositores preferidos?

—Los músicos no podemos vivir sin Bach porque él ha recogido toda la universalidad de la música del sistema. También me inclino por Schumann el clásico de los románticos y Beethoven el romántico de los clásicos.

—¿A qué se debe, en su opinión, la decadencia en la composición musical actual?

—A la falta de sinceridad que impregnan todas las creaciones musicales del momento. No es por falta de talento sino, ya le digo, por falta de sinceridad.

El concertista de piano conoció en su juventud y en la capital gala a don Manuel de Falla y a don Miguel de Unamuno, ahora no quiero perder la ocasión de preguntarle su opinión de ellos.

—Falla era muy modesto —me dice—, muy comedido. Me acuerdo que cuando le comentaba sus obras con el calor de mi juventud se avergonzaba un poco. En las cartas que me enviaba me llamaba «Querido compañero», eso dirigido a un joven que escribía música como yo le puede demostrar la extraordinaria humanidad del maestro.

—¿Y Unamuno?

—Paseaba mucho con él, pero no le gustaba la música. Decía que era como un pulpo, que no tenía huesos. En definitiva, lo que le pasaba es que le tenía miedo a la música.

Termina nuestra charla con el maestro del piano, Eduardo del Pueyo, y de seguro que su extraordinaria humanidad y amabilidad impresionarán a todos los asistentes al ciclo beethoveniano; pues son las armas con las que envuelve su extraordinaria calidad musical y pianística.

AQUÍ GRANADA

Numerosas obras para la provincia fueron aprobadas por la Comisión permanente de Servicios Técnicos

DIFICULTADES PARA EL CAMINO DE ACCESO A FERREIROLA, POR PARTE DE LOS PROPIETARIOS QUE HAN DE BENEFICIARSE

Alumbrados, pavimentaciones, mataderos, mercados, aguas potables, etcétera, en numerosos pueblos

Se reunió la Comisión permanente de Servicios Técnicos, bajo la presidencia del Gobernador civil, don Antonio Luis Soler Bans, asistiendo el delegado de Hacienda, don Teodosio Gobernado Parrado; presidente accidental de la Diputación, don Luis Castillo Manzano; delegado provincial de Obras Públicas, don Manuel Prieto Moreno y Pardo; ingeniero jefe de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, don José María Sánchez del Corral y del Río; delegado del ministerio de la Vivienda, don Julio Iglesias de Ussell, y el ingeniero jefe de Industria, don Vidal Cadenas Esquinas. Actuó como secretario, don Antonio Hernández-Carrillo y Fernández.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

PLAN 1961. — Se aprobó el acta de recepción provisional y se elevó a definitiva de las obras "Alumbramiento de aguas en Orce"; aprobándose, asimismo, la liquidación de dichas obras.

PLAN 1963. — Fue aprobada el acta de recepción definitiva de las obras de "Abastecimiento de aguas potables de Ugijar".

Fue concedida una prórroga de dos meses a partir de la fecha en que cesen las dificultades de tipo judicial surgidas con motivo de las obras de "Abastecimiento de aguas de Alcadia de Guadix y Exfiliana, primera fase, y para la terminación de las mismas.

PLAN 1964. — Se concedió a don Ramón Marsal Ribó, contratista de las obras de "Abastecimiento de aguas potables de Alcadia de Guadix y Exfiliana", segunda fase, una prórroga en el plazo de ejecución, hasta el 14 de noviembre de 1967.

Se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras "Muro defensa escuelas nacionales en Diezma".

Fue concedida a la Empresa Pastor Peris Construcciones, adjudicataria de las obras "Mejora de la captación del abastecimiento de aguas de Armilla y otros", una prórroga en el plazo de ejecución, hasta el 26 de febrero de 1968.

PLAN 1965. — Se conoció del expediente relativo a denuncia en las obras de "Ampliación del abastecimiento de aguas de Caniles", acordándose que por la Comisión de Aguas y Saneamiento se emita el informe que se tiene interés para, a la vista del mismo, resolver en consecuencia.

Fue aprobada el acta de recepción definitiva de las obras de "Mejora y ensanche del Pie de la Cueva del Agua, Deifontes e Iznalloz".

Se concedió a don Timoteo Herranz Pereira, adjudicatario de las obras de "Puente sobre el río Guadalupe, en Alicún de Ortega", una prórroga en el plazo de ejecución de las obras, de tres meses.

PLAN 1966. — Se aprobó técnicamente el proyecto de "Electrificación de Los Carlos (Lújar)", adjudicándose la ejecución de la obra a Eléctrica del Litoral, S. A.

Se concedió a don José Jiménez Espartero, contratista de las obras de "Puente en la calle Barranquete, en Rubite", una prórroga en el plazo de ejecución, de dos meses.

Se acordó la devolución a la Compañía Sevilla de Electricidad, de la fianza que tiene constituida como adjudicataria de las obras de "Electrificación de la barriada de la Paz (Peligros)".

En relación con las obras de "Camino de acceso a Ferreirola desde la carretera GR. 421 de C. 333 Orgiva a C. 332" se acordó se emita informe por la Jefatura de Obras Públicas y que dadas las dificultades puestas por los propietarios que han de beneficiarse con la construcción de este camino, no poniendo los terrenos necesarios a disposición de esta Comisión para la realización de esta obra, se requiera a los Ayuntamientos de Ferreirola y Medina Fondales haciéndoles presentes que si en el plazo de diez días no se resuelven estas dificultades, será anulada la obra con el consiguiente perjuicio para los vecinos de ambas localidades.

PLAN 1967. — Se conoció de escrito de la Presidencia del Gobierno por el que se da de baja la obra "Matadero en Colomera", debido a dificultades técnicas surgidas en su realización.

Fue adjudicada a don Francisco Vicente Ortega Rodríguez la obra "Casa Ayuntamiento y vivienda para el médico en Capileira", en la cantidad de 749.942'00 pesetas a virtud de la propuesta por la Comisión de Construcciones.

Se adjudicó al Ayuntamiento de Cádiz la obra "Pavimentación y urbanización de calles en Cádiz" en la cantidad de 561.000'00 pesetas a virtud de

la propuesta formulada por la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Casa Ayuntamiento en Ugijar", acordándose su realización por concierto directo si fuese conforme la fiscalización de Hacienda, facultándose al Gobernador civil para adjudicar las obras del contratista que se proponga.

Fue aprobado técnicamente el proyecto de "Abastecimiento de aguas de Calcasas", acordándose su ejecución, si fuese conforme la fiscalización de Hacienda, por el sistema de subasta.

Aprobado técnicamente el proyecto de "Abastecimiento de aguas de Cogollos Vega, acordándose su realización, si fuese conforme la fiscalización de Hacienda, por el sistema de concierto directo.

Aprobado técnicamente el proyecto de "Abastecimiento de aguas potables de Aldeire y La Calahorra, segunda fase, depósitos y distribución", acordándose la subasta de estas obras, si fuese conforme la fiscalización de Hacienda.

Aprobado técnicamente el proyecto de "Muro de contención en Bérchules", adjudicándose a don Pedro Oliver Mesas, por 420.808 pesetas a virtud de la propuesta formulada por la Comisión de Comunicaciones.

Aprobado técnicamente el proyecto de "Electrificación de Melicena y Los Yeros (Sorvilán)", adjudicándose la realización del mismo a Eléctrica del Litoral S. A.

Fue aprobado técnicamente el proyecto de "Electrificación de Belerda (Guadix)", adjudicándose su realización a Hidroeléctrica del Chorro, S. A.

Fue aprobado técnicamente el proyecto de "Matadero municipal en Alhendín", facultándose al Gobernador civil para adjudicar esta obra al contratista que proponga la Comisión de Trabajo de Construcciones.

Aprobado técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Larga, en Ventas de Huelma", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Aprobado técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Larga, en Agrón", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Trabajo.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

Se aprobó técnicamente el proyecto de "Pavimentación de la calle Central, en Chimeñas", facultándose al Gobernador civil para adjudicar la obra al contratista que proponga la Comisión de Construcciones.

El pianista Eduardo del Pueyo, con la Orquesta Nacional, cosechó anoche un sorprendente éxito

El segundo concierto de la Orquesta Nacional, anoche, tuvo la gala de contar con la colaboración del pianista español Eduardo del Pueyo. La presentación de este pianista ha sido un éxito por dos poderosas razones: por su calidad extraordinaria y porque la novedad y la sorpresa también tiene un valor muy apreciable, sobre todo, cuando la insistente repetición de solistas ya comienza a aburrir al público asiduo de nuestro Festival, que es el que mayor porcentaje representa. El público acogió anoche a este gran pianista con gran entusiasmo y simpatía por estas sobradas razones.

Abrió anoche el programa la Orquesta Nacional, bajo la dirección de su titular, el maestro Frühbeck de Burgos, con la obertura "Egmont", que se inclu-

ye en el pequeño homenaje que este año se le tributa a Beethoven. Una versión cálida y buena, ya que a Frühbeck se le da bastante bien la música centro europea. Y a continuación se inicia el ciclo de los cinco conciertos para piano y orquesta, que corre a cargo de Eduardo del Pueyo. El concierto número 1 abre el ciclo; su forma es totalmente clásica como lo hiciera Mozart. En él está el espíritu beethoveniano plético de juventud, con su aspecto amable y atractivo de la música, sin llegar a las abstracciones reconcentradas de la plena madurez. Hay riqueza de modulaciones, pasajes catácticos que su fiel intérprete, Eduardo del Pueyo, recoge con expresividad sobrecogedora y un juego de notas diluidas de fantástico efecto, como si apenas tocara el teclado con los dedos. Dificiles y enrevesadas cadencias, que creemos serán aportación del mismo intérprete. Eduardo del Pueyo, terminada su primera actuación se ganó totalmente al público que le aplaudió sin reservas, con entusiasmo fervor, con el contento de haber descubierto algo bueno que no esperaba.

La segunda parte del programa la ocupó el tercer concierto para piano y orquesta también de Beethoven. El carácter de la obra ya marca un movimiento evolutivo que se encamina hacia la afirmación de la robusta personalidad del genio de Bonn. Pertenece a la segunda época de su vida, donde se vislumbran los umbrales del romanticismo clásico. Gustó extraordinariamente la interpretación de Eduardo del Pueyo, que el público tributó con frenéticos aplausos y ovaciones que justamente mereció este veterano pianista español, del que nadie teníamos noticias por estas latitudes. Y para esta noche, esperamos gustosos continuar saboreando sus extraordinarias versiones beethovenianas.

DAMASO GARCIA

GOBIERNO CIVIL

El ministro de Industria vendrá a Granada acompañado de dos directores generales

Definitivamente, como anunciábase ayer, el ministro de Industria, señor López Bravo, llegará a Granada el próximo día 3 de julio. Vendrá acompañado del director general de Industrias Textiles, Alimentación y Diversas, don Rodolfo Martín Villa y el director general de Industrias Químicas, don Mario Álvarez García-Llán-Sánchez.

VISITAS

El Gobernador civil, don Antonio Luis Soler Bans, recibió ayer en su despacho, las siguientes visitas: don Angel Mestanza Soriano, jefe superior de Policía; don José Montealegre de Palacios, don Rosendo Guevara Martínez y don Baldoero Palomares Díaz, subje provincial del Movimiento.

Diversas obras de caminos de la Diputación provincial: Benalúa de Guadix a San Torcuato; Orce a Galera; Huétor Tájar a la carretera de Loja a Priego; Murchas a la carretera de Granada a Motril; Sonortújar a la carretera de Laujar a Orgiva; Montejicar a la carretera de Granada a la de Vilchez a Almería; Molvízar a la carretera N-340; Motril a la Garnatilla; Rubite a la carretera de Tablate a Albuñol, trozos primero y segundo, y Torrecardela a su estación.

XVI FESTIVAL INTERNACIONAL DE MUSICA Y DANZA

ORQUESTA NACIONAL

Director: FRUHBECK DE BURGOS

Pianista: EDUARDO DEL PUEYO

PALACIO DE CARLOS V

Hoy, miércoles,
28 de junio



A las 22,45

PROGRAMA PRIMERA PARTE

CORIOLOANO (obertura) Beethoven
CONCIERTO NUM. 2, EN "SI BEMOL",
OP. 19. Beethoven

(Para piano y orquesta)
I. Allegro con brio.
II. Adagio.
III. Rondó. Allegro.

Solista: EDUARDO DEL PUEYO.

SEGUNDA PARTE

CONCIERTO NUM. 4, EN "SOL MAYOR",
OP. 58 Beethoven

(Para piano y orquesta)
I. Allegro moderato.
II. Andante con moto.
III. Rondó. Vivace.

Solista: EDUARDO DEL PUEYO.

Mañana, jueves,
29 de junio,



A las 22,45

PROGRAMA PRIMERA PARTE

FIDELIO (obertura) Beethoven
CONCIERTO NUM. 5, EN "MI BEMOL
MAYOR", "EL EMPERADOR" Beethoven

(Para piano y orquesta)
I. Allegro.
II. Adagio poco mosso.
III. Rondó. Allegro.

Solista: EDUARDO DEL PUEYO.

SEGUNDA PARTE

SEXTA SINFONIA, "PASTORAL", EN
"FA". OP. 68 Beethoven

I. Apacibles sentimientos que se experimentan en la contemplación de los campos.
II. Escena junto al arroyo.
III. Danzas pastoriles.—Tempestad.—Alegría y reconocimiento de los pastores después de la tempestad.

TAQUILLAS.—En el Palacio de la Madraza (calle Oficios, frente a la Capilla Real), de 12 a 2 y de 5 a 8; y en el Palacio de Carlos V, desde una hora antes de comenzar el espectáculo.
Habrá servicio especial de autobuses desde una hora antes, con salida desde la calle Angel Ganivet.

Sanidad Militar honró a su Patrona

SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA EN LA IGLESIA DEL PERPETUO SOCORRO, CON ASISTENCIA DE AUTORIDADES MILITARES Y CIVILES Y DAMAS DE SANIDAD

Sanidad Militar celebró ayer la festividad de su Patrona, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con una solemne función religiosa, que tuvo lugar a las once y media de la mañana, en el santuario de la calle de San Jerónimo, que se hallaba profusamente adornado e iluminado.

Con la antelación debida a dicho acto, frente al templo se situó una compañía de la Agrupación de Sanidad Militar número 9, con escuadra y banda, la cual rindió los honores de ordenanza. Minutos antes de las once y media, llegó el Capitán general de la novena región, teniente general Guilloche Bayo, a quien las fuerzas le rindieron los honores correspondientes, siendo recibido en la puerta del templo por el coronel médico, jefe de los Servicios de Sanidad, don Fernando Morell Castello.

En el templo ocuparon lugares de honor, con el Capitán general, los generales de la plaza: don Rufino Montes Ortiz, Gobernador militar; señor Vich Andreu, jefe de Estado Mayor; señor Fernández Vallespín, jefe de la Brigada de Infantería D.O.T. IX, y don Eduardo López Font, en situación de retirado.

También asistieron al acto religioso el Gobernador civil, don Antonio Luis Soler Bana; presidente accidental de la Diputación, don Luis Castillo Manzano; alcalde accidental, don Adolfo Rancano Rodríguez y otras autoridades y representaciones.

Detrás de las autoridades se hallaban la Asociación de damas de Sanidad Militar, y a continuación de los generales, los primeros jefes de los Cuerpos, Centros y dependencias de la guarnición, con comisiones de los mismos.

Terminada la misa fue entonado un

responso por los fallecidos del Cuerpo de Sanidad Militar.

Finalmente, el Capitán general y autoridades, se situaron a la puerta del templo y presenciaron el marcial desfile de la compañía de honores, que continuó por la calle de San Juan de Dios y avenida de Calvo Sotelo a su acuartelamiento.

VINO ESPAÑOL

A la una, en el acuartelamiento de la Agrupación de Sanidad número 9, las autoridades e invitados fueron obsequiados con una copa de vino español, siéndole servida a la tropa una comida extraordinaria.

Por la tarde hubo una función de variedades, para la tropa, terminando los festejos, por la noche, con una retreta floreada y disparo de cohetes.

También fueron entregados premios a los cabos y soldados más distinguidos, así como a los ganadores del concurso artístico literario para tropa.



Compañía Telefónica Nacional de España

Se saca a concurso la atención, por contrata, de la limpieza y conservación de las cabinas telefónicas instaladas en la vía pública. Para informe, en nuestras Oficinas, calle de Reyes Católicos, número 39.

TELEFONOS DE

"PATRIA"

DIRECTOR,	29913
ADMINISTRADOR,	29915
REDACCION,	22595
ADMINISTRACION,	22593
TALLERES,	29914

IV CONCURSO DE SEGURIDAD SOCIAL, EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA

EN LA FABRICA DE CERVEZAS SE DIERON PREMIOS A MAESTROS Y NIÑOS, POR SUS REDACCIONES

Con motivo de la festividad de la Virgen del Perpetuo Socorro, el Instituto Nacional de Previsión, celebró ayer varios actos.

En el templo de la calle de San Jerónimo se celebró una misa rezada, a las ocho y media de la mañana, en la que presidió el delegado provincial de Trabajo, don Miguel Martínez Martínez; presidente del Consejo provincial del I. N. P., don Fernando Estella Doval y delegado accidental, don Manuel Masegosa Orta.

ENTREGA DE PREMIOS DE UN CONCURSO

Después de una reunión plenaria del Consejo provincial del I. N. P., en el salón de actos de la Residencia Sanitaria «Ruiz de Alda», se verificó el reparto de premios provinciales a los ganadores del IV Concurso de la Seguridad Social en la Enseñanza Primaria.

Este concurso se inició con una campaña de divulgación, con anuncios en Prensa y Radio, información de las bases del concurso a dos mil quinientos maestros, visitas a todos los grupos escolares de Granada y publicación en la Prensa de un reportaje sobre el anterior concurso.

Hay que destacar la colaboración prestada por la empresa modelo en la seguridad social, «Cervezas Alhambra», que ha facilitado la visita de sus instalaciones a todos los grupos escolares que lo han deseado, informándoles sobre las realizaciones prácticas en el campo de seguridad social.

También efectuaron visitas a la residencia sanitaria «Ruiz de Alda», siendo atendidos por el personal técnico de la misma.

Es de destacar el apoyo de la Inspección de Enseñanza Primaria, así como por parte del S. E. M.

Presidieron la entrega de premios el señor Estella Doval; don Felipe Lucena Rivas, inspector jefe de Enseñanza Primaria; don Manuel Masegosa Orta, delegado accidental del I. N. P.; don Francisco Collado Acosta, inspector jefe del S. O. E.; don Joaquín Campos López, delegado del S. E. M., y los señores González Díaz, Maldonado Valverde, Peralta López y Rodríguez Robles.

Intervinieron resaltando el concurso

y felicitando a los ganadores, los señores Masegosa, Lucena y Estella.

El resultado del concurso provincial, es el siguiente:

Primer premio, a don José Luis Jiménez Baeza, maestro nacional del grupo escolar Ave María, de La Quinta (Granada) y a sus alumnos, cinco mil pesetas.

Segundo premio, a doña Isabel Izquierdo Fernández, maestra nacional de Gor y a sus alumnas, cuatro mil pesetas.

Tercer premio, a doña Dolores Vilchez Lafuente, maestra del grupo escolar División Azul, de Granada y a sus alumnas, tres mil pesetas.

EN LA FABRICA DE CERVEZAS

Numerosos niños y maestros se concentraron en la fábrica de Cervezas Alhambra, donde se iba a proceder a la entrega de premios a maestros y alumnos, que en su día visitaron la empresa y realizaron trabajos de redacción sobre la misma y la seguridad social.

El acto tuvo lugar en el comedor de la fábrica, presidiendo el director gerente, don Francisco Morales Linares, personalidades del I. N. P. y personal directivo de la empresa.

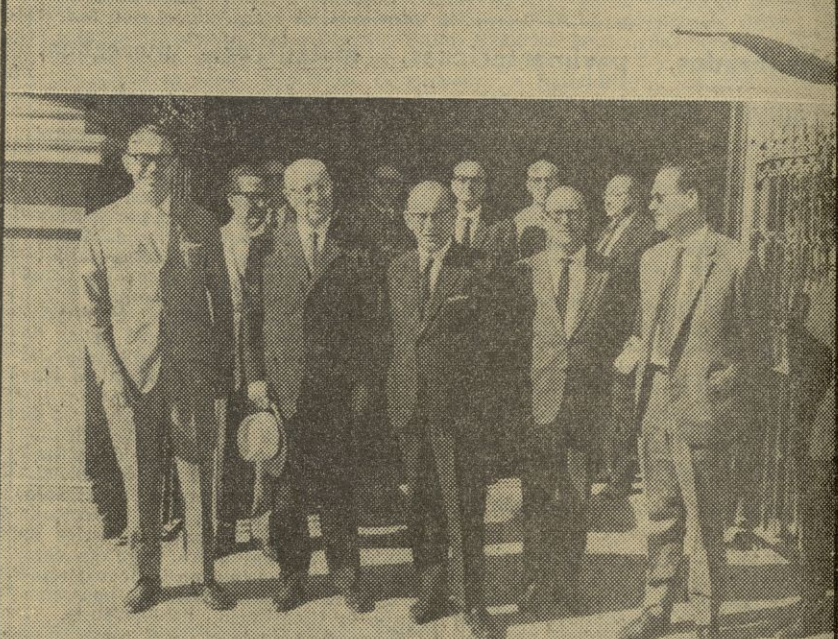
Intervino el señor Morales Linares, para resaltar la satisfacción que le producía la celebración del acto en la empresa que dirige, que es empresa modelo en la seguridad social, y ejemplar, diciendo que tales títulos no significaban ninguna prebenda, sino por el contrario, una mayor obligación con sus empleados. Terminó felicitando al I. N. P., en especial al señor Peralta, a maestros y niños y ofreció de nuevo la empresa para todo cuanto redunde en beneficio de Granada.

Después intervino el señor Maldonado, del I. N. P., felicitando a la empresa y agradeciendo su colaboración al IV Concurso de Divulgación de la Seguridad Social.

A continuación, se procedió a la entrega de premios, un diploma y un libro para todos los niños que visitaron la fábrica y realizaron un ejercicio de redacción, y un libro a cada maestro.

Finalmente, se procedió a invitar a todos los asistentes.

Festividad del Perpetuo Socorro



Ayer, con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Sanidad Militar, Hacienda, Instituto Nacional de Previsión y Colegio Médico, que tienen a la citada Virgen de Patrona, la honraron con diversos actos religiosos, en el santuario de la calle San Jerónimo, donde se celebraron solemnes funciones, a las que asistieron autoridades y miembros componentes de las entidades citadas. El Instituto Nacional de Previsión celebró además la entrega de premios del IV Concurso de la Seguridad Social en la Enseñanza Primaria. — (Foto FERRER)

Ayuntamiento de Benalúa de Guadix

ANUNCIO DE CONCURSO

Contratación de las obras de ejecución del Proyecto de instalación del servicio de NUEVO ALUMBRADO PUBLICO en esta localidad. Tipo de licitación: 1.033.524,17 pesetas. Se admitirán proposiciones hasta las trece horas del JUEVES, día SEIS (6) de JULIO próximo. Detalles, en B. O. de la Provincia y B. O. del Estado de los días 10 y 12 de junio actual, respectivamente.

EL ALCALDE,
Fdo.: Eloy Martínez Pérez.

28 de junio de 1967

NOTAS Y AVISOS

LIBRAMIENTOS AL PAGO EN HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil.

Don Juan Rubio Cervilla, don Francisco Peguero Gutiérrez, don Ramón Tolón Castillo, doña Remedios Rubio y Cia., S. L.; don Adolfo Virloba Maguel, don Víctor Molero Martínez, don Nicolás Casares Pérez, Viveros de Motril, don Daniel Lacomba Villalobos, don Pedro Fernández Esteve, Explotaciones Aromáticas, S. A. EXASA; Pastalía, S. A.; don Francisco González Herrera, La Alpujarreña, S. R. C.; Destilaciones García de la Fuente, don Manuel Pérez Díaz, don José Puig Barreda, don José Arques Pérez, don Ángel Serrano Ocaña, Jefe Sección Caja Hacienda, doña María Dolores Fernández Martín, doña María Paula Valverde Rubio, Compañía Telefónica Nacional de España, don Julio Muñoz Chápuli, don Francisco Zarcos Merino, don Daniel Lacomba Villalobos, Administrador de Loterías núm. 10, don Francisco Ramos Gómez, Habilitado 36 Tercio de la Guardia Civil, don Lorenzo Martínez - Dueñas, don Juan Rubio Cervilla, don Justo Velasco Madrid, don Antonio Gómez Pérez Agua, don José Cabrera Jiménez, don Antonio Plasencia Castillo, don Manuel López Sarraño, don Isidoro Moya Carretero, don Eusebio Clavería Martínez, don Antonio Fernández Cosano, don Genaro de Haro Ortega, don Emilio Martínez Romero, Diputación provincial, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, don José Serrano Revelles, don José Luis Cruz Martínez, don José Gómez García, don Eduardo Ramírez Martín, don Juan Antonio Martínez Bonilla, don Sebastián Díaz Rivero, don Juan Moreno Molina, don Tomás Sánchez Maroto, don Celestino Morales Martín, Construcciones Otero, S. L.; don Pedro Oliver Mesas.



En la fábrica de Cervezas Alhambra se entregaron ayer premios a niños y maestros que visitaron la empresa y realizaron ejercicios de redacción sobre la misma en la seguridad social. — (Foto FERRER)

Importante reunión en la Casa Sindical, ante la próxima visita del ministro de Industria

Red móvil de puestos de socorro de la Cruz Roja

EL SEÑOR CUENCA CERVERO RESALTO LA IMPORTANCIA DE LA PRESENCIA DEL SEÑOR LOPEZ BRAVO

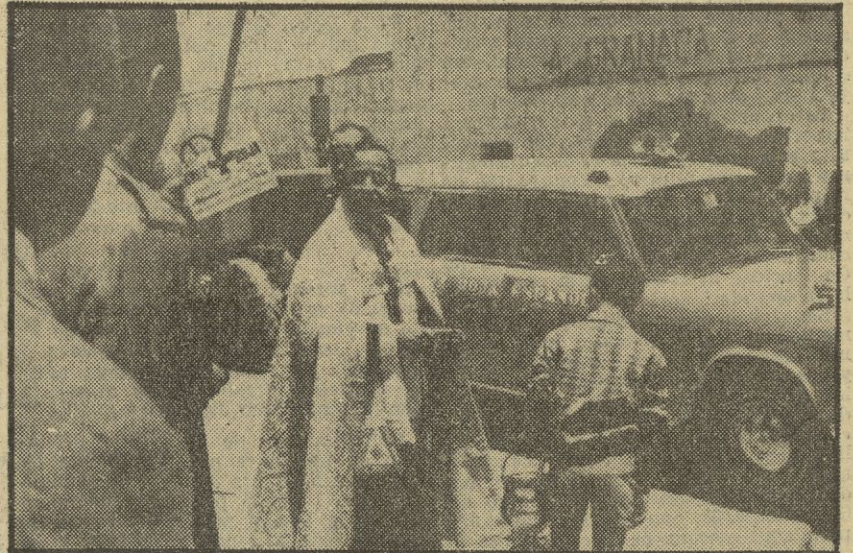
En el salón de actos de la Casa Sindical se celebró, ayer tarde, la reunión convocada por el delegado provincial de Sindicatos y presidente adjunto del Consejo Económico, don Bernardo Cuenca Cervero, con el fin de cambiar impresiones con los empresarios granadinos de empresas superiores a cien trabajadores, presidentes de Sindicatos provinciales y de sus Secciones Económicas y de los Consejos provinciales de empresarios y trabajadores, con el fin de recoger sugerencias y en relación con la próxima

visita a Granada del ministro de Industria, don Gregorio López Bravo. Con el señor Cuenca tomaron asiento en la presidencia el vicesecretario provincial de Ordenación Económica, don Francisco Sánchez Dorado; vicesecretario provincial de Ordenación Social, don Enrique Díaz Abellán; secretario del Consejo Económico Regional Sindical de la Península, don Valeriano Moreno-Torres Sevilla, y vicepresidente del Consejo provincial de trabajadores, don Maximiliano Martín Fernández. El señor Cuenca Cervero indicó a los

reunidos la importancia que para Granada y su provincia tiene la visita del ministro de Industria, don Gregorio López Bravo, que llegará a nuestra ciudad el próximo lunes, día 3 de julio, a primera hora de la mañana. Es la primera vez —que se recuerde— que viene a Granada un ministro de Industria y por esto es muy importante que todos los empresarios granadinos se den cuenta de la oportunidad que se les presenta de dar a conocer sus problemas, que se les escuchen y, sobre todo, que el ministro tenga una impresión directa sobre la necesidad de industrias en la provincia, señalando tal sistema de promoción de riqueza y creación de puestos de trabajo en forma general y conjunta, sin perjuicio de cualquier petición o consulta que los empresarios granadinos quisieran formular. Hizo el delegado provincial una recapitulación de la actividad del Consejo Económico Sindical provincial en lo que a creación de empresas industriales se refiere. En la actualización de ponencias y conclusiones del III Pleno, realizada en marzo último, se entregó posteriormente al ministro de Industria la ponencia referente a "Minería, electricidad e industria", que por su reciente redacción es hoy totalmente válida. Explicó las gestiones del Gobernador civil y presidente del Consejo Económico provincial realizadas desde mayo hasta la fecha en relación con la industria, gestiones conocidas por las amplias referencias de Prensa dadas sobre la marcha de las mismas, entre las cuales se encuentra la insistencia de nuestra primera autoridad y de la Organización Sindical en el sentido de que las posibles industrias a instalar o ampliar en Granada y su provincia no se limiten únicamente al aspecto agro-ganadero sino que alcancen, en la industria media, la amplitud y variedad que permita nuestra geografía económica y que pida el actual panorama socio-económico.

Intervinieron varios de los empresarios presentes y por la presidencia intervinieron, a su vez, el vicesecretario provincial de Ordenación Económica, don Francisco Sánchez Dorado, que hizo una exposición sobre la proyección múltiple positiva que pueden tener en la promoción de industrias y su posible ampliación la creación de polos y polígonos. Aspectos éstos que son, el fiscal con sus exenciones, el crediticio, los beneficios de la expropiación forzosa y la ayuda estatal, incluida también, en forma complementaria, una promoción profesional adecuada. El secretario del Consejo Regional de la Península, don Valeriano Moreno-Torres, explicó a los presentes el punto de vista de que, sin perjuicio de que el turismo y el desarrollo agro-ganadero son muy importantes y que el primero, ciertamente, influye en esa positiva afluencia de divisas que las estadísticas recogen en las provincias más favorecidas por el turismo, esto no debe de hacernos olvidar la importancia de la impulsión a una industria idónea y la influencia que ello puede tener en la creación de puestos de trabajo. Uno de los asistentes se refirió al hecho de que Granada es la segunda provincia española en la producción de hierro, y el empresario don Nicolás García Oliveros indicó la conveniencia de centrar puntos de vista comunes en relación con el deseable y posible desarrollo industrial de la provincia. El señor Cuenca se refirió al porcentaje exiguo de inversión del I.N.I. en la provincia, que sería deseable se incrementara. Volvió el señor Sánchez Dorado a referirse a los beneficios de ampliaciones y a nuevas industrias a través de las acciones concertadas y ley de industrias de interés preferente y se ofreció, en su Vicesecretaría, para aclarar estos días cuantas dudas se plantearan y aclaraciones le pidieran los empresarios. Por último, el delegado provincial señaló que ya se daría a conocer por el señor Gobernador civil el programa de estancia en nuestra provincia del señor López Bravo y, tras reiterar, una vez más, la importancia de la visita para la economía granadina y, consiguientemente, posibilidades de colocación mayores de nuestros productores, se levantó la sesión.

EN LAS PROXIMIDADES DE LOJA ESTABLECIO EL PRIMER PUESTO CON EL ASESORAMIENTO DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO



Un momento de la bendición del puesto de socorro en carretera establecido por la Cruz Roja en las proximidades de Loja.

La Cruz Roja granadina inauguró su red móvil de puestos de socorro. Con el asesoramiento de la Jefatura provincial de Tráfico, estableció en las proximidades de Loja su primer puesto en carretera, para prestar eventual asistencia sanitaria ante el riesgo que suponía el intensísimo tráfico de la carretera de Sevilla, con motivo del partido de fútbol Granada-Betis.

El puesto, mandado por el jefe de la 20 brigada de socorro, señor García Ruiz-Morón, estuvo atendido por damas enfermeras de la institución y dos sanitarios de dicha brigada. Dos ambulancias de la Cruz Roja estuvieron preparadas para intervenir con la máxima urgencia, funcionando el servicio hasta las dos de la madrugada del lunes.

Al acto de la bendición del puesto, asistieron, entre otras distinguidas personalidades, el comandante, don Antonio Álvarez Castro, que ostentaba la representación del Capitán general de la novena región y del Gobernador militar de Granada; el jefe provincial de Tráfico, don Eladio Fernández Nieto, en representación del Gobernador civil; el capitán de la Guardia civil, don Rafael Gracia Naranjo y el jefe accidental del puesto de Loja, don Francisco Ramón Ortega; el alcalde de Loja, don José Cerrillo Nogales y señora.

y el concejal de aquel Ayuntamiento, don Manuel Torres Ropero; el jefe de la Policía municipal de Loja, don Eugenio Evangelista Vera; delegado comarcal de Sindicatos, don Antonio López-Cuervo Estévez; secretario de la Hermandad de Labradores, don Manuel Boada Ortiz; presidente del Casino de Loja, don Antonio Muñoz Jiménez; don José Pascual Cáceres, don Juan Miguel Pérez Ordóñez, don Miguel Pérez Molina, don Antonio Conde Rodríguez y don Manuel Ruiz Rodríguez.

Bendijo el puesto el párroco arcipreste de Santa María de la Encarnación, de Loja, don Víctor Rodríguez Ramos, asistiendo igualmente los párrocos de San Gabriel y Santa Catalina, don Juan de Dios Benavides y don Francisco Castillo Hermoso.

El presidente-delegado de la Cruz Roja granadina, don Pedro Moreno Segura, asistido del vicepresidente, señor Valverde Pedrinaci, miembros de la Junta de Gobierno, oficiales médicos y tácticos y suboficiales de la 20 brigada de socorro, agradeció a los asistentes su presencia y tuvo frases de cálido reconocimiento para la población lojeña, que tan simpáticamente ha acogido la misión de socorro de la Cruz Roja.

Se sirvió una copa de vino español y el delegado de «Surbega» en Granada, don Joaquín Jiménez Godoy, que ha colaborado generosamente con la Cruz Roja en el plan de puestos de socorro, obsequió a los asistentes con un refrigerio.

Felicidades desde las páginas de PATRIA a la Jefatura provincial de Tráfico y a Cruz Roja Española, por el completísimo servicio de asistencia montado, en un encomiable intento de paliar en lo posible los peligros de la carretera.

CONDUCTOR: Circule por la derecha. Evite así irritabilidades comprensibles.



Un aspecto de la reunión celebrada ayer en la Casa Sindical. — (Foto FER RER)

Educación y Ciencia

EXAMEN DE MADUREZ DEL CURSO PREUNIVERSITARIO

RELACION DE ALUMNOS DECLARADOS APTOS EN LA PRUEBA ESPECIFICA DE CIENCIAS

El tribunal número uno de la prueba específica de Ciencias en el examen de madurez del curso preuniversitario, nos remite la siguiente nota:

En el tablón de anuncios de esta Universidad, se hace público la relación numérica de los alumnos que han sido declarados aptos en la prueba específica de Ciencias, del examen de madurez del curso preuniversitario, en la actual convocatoria de junio de 1967, por el tribunal calificador número uno (alumnos comprendidos entre los números 5 al 698 inclusive).

7	8	10	11	13	14	15	25	26	31
32	36	37	39	43	49	55	56	71	73
74	77	81	84	89	91	94	106	111	134
141	142	143	152	156	162	183	184	186	187
188	194	198	200	223	234	235	236	237	245
246	247	249	250	251	252	253	254	266	296
298	300	310	314	315	318	330	333	335	336
337	342	346	356	360	362	364	366	372	373
376	380	385	387	388	389	390	391	393	395
396	397	398	399	400	401	402	412	416	417

418	419	421	425	426	428	429	441	443	446
448	461	486	496	497	500	501	512	516	517
520	521	525	526	527	536	537	541	548	572
577	581	585	586	587	595	597	620	623	628
631	632	633	634	636	638	639	646	648	651
674	675	676	688	690	693	695			

FACULTAD DE LETRAS

Tesis doctoral.—En la sala de Arte de esta Facultad, el próximo viernes, defenderá su tesis doctoral don James Dickie, sobre el tema "El Diwan de Ibn Suhayd al Andalusi".

GRADO DE LICENCIATURA EN MEDICINA

Se convoca a todos los señores que han solicitado tomar parte en los exámenes de grado de la licenciatura de Medicina y Cirugía, en la actual convocatoria de junio, para el próximo día 3 de julio, a las diez y media de la mañana, en la Facultad de Medicina, con el fin de dar comienzo a los ejercicios correspondientes.

Colegio de PP. Escolapios

A partir del día uno de julio, queda abierta la oficina de inscripción para el curso escolar 1967-68.

- JARDIN DE LA INFANCIA.
- Primaria.
- Ingreso.
- Bachillerato.
- Preuniversitario.
- INTERNADO.

Horas de oficina: de 11 a 1 y de 5 a 7.

Paseo de los Basílios, s/n. Teléfonos 23519 y 23525

NUEVOS MAESTROS DE ENSEÑANZA PRIMARIA



Grupo de veinte maestros de Enseñanza Primaria que han terminado sus estudios en el presente curso académico 1966-1967. — (Foto Romero)

Fueron aprobadas diversas licencias para obras de nueva planta

CELEBRE REUNION LA COMISION PERMANENTE MUNICIPAL

GRATITUD DEL AYUNTAMIENTO AL DIRECTOR GENERAL DE BELLAS ARTES

En primera convocatoria se reunió la Comisión permanente municipal. Presidió el alcalde accidental, don Adolfo Rancano Rodríguez, y se desahucaron diversos asuntos de trámite.

Se aprobaron cuentas y facturas por importe de 339.752 pesetas. Se da lectura a la sentencia del Tribunal Supremo en recurso relativo a declaración de ruina de la casa número 13 de la calle de Solares, interpuesto por don Encarnación Delgado Morales. La sentencia confirma la dictada por la sala de lo Contencioso desestimando el recurso de la interesada.

Son aprobadas las propuestas del teniente de alcalde delegado de Urbanismo sobre concesión de licencias de obras y que son las solicitadas por don Nicolás Antequera Cara, para construcción de dos viviendas subvencionadas y local comercial en prolongación de la calle de Santiago; don Antonio Díaz Santiago, para construcción de dos viviendas subvencionadas en el Camino del Sacromonte, 38; don José Martínez Díaz, para construcción de un tendadero de tintorería en la casa número 5 de la calle Sucia de San Cecilio; don María Teresa Montero Barranco, para construir un edificio con cuarenta y dos viviendas y locales comerciales, en calle de Molinos, núm. 86; don Ventura Espinosa García, para obras de ampliación de una vivienda en plaza de San Nicolás; don Eusebio Barne Palmero, para construcción de una vivienda en el Camino Nuevo del Cementerio; don Francisco Fernando del Salvador, para construcción de una vivienda y local, en Camino Nuevo del Cementerio, a espaldas de Monte Sedeño.

Certificaciones de obras se aprueban a favor de don José García Fernández, por la de construcción de un grupo escolar en la Avenida del Capitán Moreno, importante 1.012.911'97 pesetas.

Es aprobado el expediente sobre petición de línea, rasante y compensación de parcela en Almona de San Juan de Dios. También son aprobados los expedientes contradictorios de ruina de la casa número 6 de la calle de San Matías, y de la número 3 de la plaza de Martínez Contreras (antes Ochavio).

OFICINA TECNICA DE AGUAS Y ALCANTARILLADO

Es aprobado el proyecto y presupuesto de red de aguas en calle Ebro (Zaidín), por un importe de 13.232'55 pesetas.

Se aprueban las liquidaciones y certificaciones de obras y prestación de servicios a favor de los siguientes contratistas:

Don Rafael Molina Recuerda, por conservación de la red de alcantarillado en el mes de abril, importante pesetas 40.605'76, y por acometidas al mismo, para desagües del Grupo escolar "Capitán Moreno", que asciende a pesetas 4.131'77.

Doña Isabel Ortega, por conservación de la red de aguas potables durante el mes de marzo último, por importe de 53.564'58 pesetas, y por instalación y conservación de contadores de agua en los meses de abril y mayo, que asciende a 75.601'68 pesetas. Y don Eloy Esperidón López, por reconstrucción de registros y tuberías de desagües de los sifones del Barranco de Cenes, importante 51.960'89 pesetas.

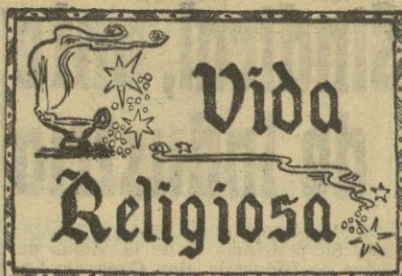
ALBERGUES

Son aprobados el presupuesto para obras de consolidación de la estructura de un bloque de lavaderos en los de La Chana, importante 39.883'38 pesetas, y propuesta del concejal delegado sobre adjudicación directa de las mismas a don Antonio Pino Jiménez.

Certificaciones de obras de habilitación de una nave para capilla en los albergues de Santa Juliana, por un importe de 17.329'35 pesetas, y de adaptación de locales para escuelas en los mismos, que asciende a 37.740'84 pesetas, ambas a favor de don Antonio Pino Jiménez.

GRATITUD AL SEÑOR NIETO GALLO

Por último se da lectura a un escrito del director general de Bellas Artes por el que comunica que se realizan obras en el Castillo de Santa Elena, Silla del Moro, por importe de 649.821 pesetas. Se acuerda por unanimidad agradecer una vez más al señor Nieto Gallo el interés que siempre tiene por los monumentos y tesoros artísticos granadinos.



SANTORAL. — Benigno, Argimiro, monje; Plutarco, Sereno, Marcela, mártires.

JUBILEO CIRCULAR. — Hasta el 30, en San Pedro.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno "Santísima Trinidad".

DEMOGRAFIA

QUINCE NACIMIENTOS Y UNA DEFUNCION



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Iluminada de Mo-ya Ruiz, Jesús Luis Márquez Torres, José Franco Ortiz, Rosario Ladrón de Guevara Rodríguez, Alicia Méndez Sola, Juan Ramón Puerta López, Jorge Conrado Vidal, Rosa María Aguilar Molina, José González Triviño, Antonio Jiménez Rodríguez, Manuel Carretero Romales, Cristóbal Cervera Villén, Francisco Robles López, José Manuel Sánchez Orantes y Manuel Rodríguez Vigo.

Defunciones. — Catalina Cortés Cortés, de 78 años.

Nubosidad en el Norte y Nordeste

MADRID, 27. (Servicio especial de Pyresa, por BOREAS). — Durante las últimas veinticuatro horas la nubosidad ha sido variable en toda la Península. Las temperaturas continuaron dentro de la tónica moderada de estos días, ya que las máximas no rebasaron los 30 grados en Sevilla y Córdoba, siguiéndoles Jerez de la Frontera, con 32; Baleares y Murcia, 31; Alicante, Jaén y Huelva, 30; Gerona y Granada, 29; y Albacete, Teruel, Lérida, Málaga y Palma, 28. Estas temperaturas contrastan con las del interior, donde León, que fue la capital más fría, tuvo cuatro grados de temperatura mínima.



INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

El buen tiempo debe continuar siendo la nota dominante en la Península durante las próximas veinticuatro horas. Sólo habrá cielos nubosos en el Cantábrico y en el Norte y Noroeste de Galicia, si bien estas últimas comarcas, al mediodía, experimentarán un aumento de la nubosidad por la llegada del extremo meridional de un frente caliente poco importante, pero suficiente para producir un aumento de la nubosidad y dejar algunas lloviznas ocasionales de intensidad débil. En el interior de Galicia es probable se registren nieblas. En el litoral mediterráneo, especialmente Cataluña, Baleares y Mediterráneo andaluz, habrá nubosidad variable y en el resto de la Península, así como en Canarias, buen tiempo, despejado. Las temperaturas continuarán moderadas.

MAXIMA: 27,4 GRADOS

Datos del Observatorio de Cartuja: Temperaturas: 16,1 grados, a las ocho de la mañana; 26,6 grados, a las dos de la tarde y 25,3 grados, a las siete; presión en milímetros, 698,2, a las ocho de la mañana; 697,5, a las dos de la tarde y 696,8, a las siete; humedad relativa, 62 por ciento, a las ocho de la mañana; 31 por ciento, a las dos de la tarde y 26 por ciento, a las siete; temperatura máxima, 27,4 grados, a las 4,10 de la tarde; mínima, 12,2 grados, a las 6 de la mañana; media, 19,8 grados; recorrido del viento en las veinticuatro horas, 169 kilómetros; dirección dominante, Sur. El sol sale a las 5,57 de la mañana y se pone, a las 8,39 de la tarde; pronóstico, proseguirá buen tiempo.

ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO

Colaboración de maestras con la Sección Femenina

Se comunica a todas las maestras que sirven escuelas, que para obtener la "colaboración" con Sección Femenina, deben enviar a la regiduría de Juventudes, Paseo de la Bomba, 11, el cuaderno de rotación de Formación Política y dos cuadernos de la misma enseñanza de sus alumnas antes del día 30 de este mes.

EXCURSION A ALMUNEAR

La regiduría de divulgación de Sección Femenina, organiza para el próximo día 29, festividad de San Pedro y San Pablo, una excursión a la playa de Almuñécar. Para inscripciones y reserva de plazas, en dicha regiduría de divulgación, Paseo de la Bomba, 11, de diez a dos.

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

ALHAMBRA Y GENERALIFE: De 9 a 8,30 de la tarde, durante el mes de junio.

ALHAMBRA Y GENERALIFE ILUMINADOS: Será todos los martes, jueves y sábados, de 9 de la noche a 12 de la madrugada y además los días 1 - 2 - 3 - 4 y 28. Aparte del calendario y horarios señalados se encenderá la iluminación interior siempre que haya un número mínimo de 25 personas.

CATEDRAL Y CAPILLA REAL: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

CARTUJA: De 10 a 1 y de 3 a 6.

SAN JERONIMO: Iglesia: de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio: en restauración.

BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS: De 10 a 1 y de 4 a 7.

SANTA ISABEL LA REAL: De 11 a 2 y de 3 a 6.

SANTO DOMINGO E IGLESIAS BARROCAS: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

BASILICA DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS Y TESORO: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

HOSPITAL REAL: En restauración: De 10 a 1.

BANOS ARABES: De 9 a 6 de la tarde.

CORRAL DEL CARBON: De 9 a 6 de la tarde.

CASA DE LOS PISAS: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.

PALACIO DE DARLHORRA: De 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

PALACIO DE CARLOS V: Museo de Bellas Artes: De 10 a 1,30.

Palacio de Carlos V: Museo Arqueológico de la Alhambra: De 10 a 6 de la tarde (cerrado los domingos y lunes por la tarde).

CATEDRAL: Museo Catedralicio: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

CASA DE CASTILLO: Museo Arqueológico provincial: De 10 a 2 y de 4 a 7. (Cerrado los domingos por la tarde).

MUSEO - ABADIA DEL SACRO MONTE: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

AYUNTAMIENTO: Museo Municipal: Cerrado.

CASA DE LOS TIROS: De 10 a 1 y de 4 a 7 (cerrado los domingos por la tarde).

PROVINCIA

BAZA: Colegiata: De 10 a 1 y de 4 a 7.

GUADIX: Catedral y Museo: De 10 a 1 y de 5 a 6.

LA CALAHORRA: Castillo - Palacio: De 11 a 6 de la tarde.

MONTEFRIO: Iglesia de la Encarnación: De 11 a 1 y de 4 a 6.

OFICINAS DE INFORMACION

SUBSECRETARIA DE TURISMO: Casa de los Tiros (teléfono 21022). De 9,30 a 1 y de 4 a 7.

FESTIVAL DE MUSICA Y DANZA: Palacio de la Madraza (teléfono 25201). De 5 a 7.

CURSOS DE EXTRANJEROS: Facultad de Letras (teléfono 22684). De 10 a 1.

Telefonos

BOMBEROS 33222
CASA DE SOCORRO 21263
HOSPITAL CLINICO 31885
INP (Seguro Olinidad) 32600
POLICIA 21940

urgencias

POLICIA MUNICIPAL ... 21550
POLICIA ARMADA 22863
GUARDIA CIVIL 21439
Compañía Sevillana de Electricidad 21465

Líneas de autobuses interurbanos

Alisna a Sevilla por la mañana, 7,30 y por la tarde, 3,30; a Córdoba, 7,30 y 7,45; a Málaga, a las ocho de la mañana y 4 de la tarde; a Motril, 8 de la mañana, una de la tarde, 3,30 y 7; a Almuñécar, 7,30 y 6 tarde; a Lánjarón, por la mañana, 8,30 y 10,30, y por la tarde, a la 1, 4,30 y 8. Autedia, a Baza, rápido, 18, y normal a las 19,30. — A Guadix y Huéscar, 17. — La Peza 16,45. — Ramat a Murcia 8,45. Autedia diario excepto los domingos.

Horario de trenes

Destino	Salida	Procedencia	Llegada
VALENCIA (Ter): 1.ª y 2.ª Diario. Llegada, 20'13. Salida	8'15	MADRID (expreso): Cama, 1.ª y 2.ª Diario. Salida, 21'45. Llegada	8'00
MÁLAGA (automotor): 2.ª Diario. Combinación en Bobadilla para Sevilla y Algeciras. Llegada, 11'40. Salida	8'25	LOJA (ferrobús): 3.ª Diario. Salida, 7'20. Llegada	8'25
ALICANTE (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Lleva 2.ª y 3.ª directo a Linares-Baeza para combinar con el rápido Sevilla-Madrid. Llegada, 24'00. Salida	8'35	ILLORA (ferrobús): 3.ª Diario. Llegada, 9'12. Salida	8'45
ILLORA (ferrobús): 3.ª Diario. Llegada, 9'12. Salida	8'45	ALGECIRAS (ómnibus): 2.ª y 3.ª Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga, Sevilla, Córdoba y Jaén. Llegada, 21'15. Salida	10'15
LOJA (ferrobús): 3.ª Diario. Llegada, 14'35. Salida	13'30	MADRID (Ter): 1.ª y 2.ª Diario. Llegada, 21'55. Salida	15'00
MADRID (Ter): 1.ª y 2.ª Diario. Llegada, 21'55. Salida	15'00	BARCELONA (rápido): 1.ª y 2.ª Lunes y viernes (via Alcazar-La Encina-Valencia). Llegada, 14'00. Salida	15'20
SEVILLA (Taf): 2.ª Diario. Combinación en Bobadilla con automotores Málaga y Córdoba. Llegada, 22'20. Salida	17'05	LINARES-BAEZA (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Lleva un coche 3.ª directo Madrid y otro Barcelona. Llegada, 22'26. Salida	17'25
LINARES-BAEZA (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Lleva un coche 3.ª directo Madrid y otro Barcelona. Llegada, 22'26. Salida	17'25	ALMERIA (Taf): 2.ª Diario. Llegada, 22'12. Salida	18'25
ALMERIA (Taf): 2.ª Diario. Llegada, 22'12. Salida	18'25	ALMERIA (ómnibus): 2.ª y 3.ª Diario. Llegada, 1'15. Salida	18,55
ALMERIA (ómnibus): 2.ª y 3.ª Diario. Llegada, 1'15. Salida	18,55	MOREDA (mensajero): 3.ª Diario. Llegada, 22'00. Salida	19'45
MOREDA (mensajero): 3.ª Diario. Llegada, 22'00. Salida	19'45	LOJA (ferrobús): 3.ª Diario. Llegada, 21'05. Salida	20'00
LOJA (ferrobús): 3.ª Diario. Llegada, 21'05. Salida	20'00	MADRID (expreso): Cama, 1.ª y 2.ª Diario. Llegada, 8'25. Salida	22'10

Farmacias de guardia

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9,30 de la mañana a las 11 de la noche y son las correspondientes al turno quinto:

Plaza de la Mariana, 19; Mesones, 2; Gran Vía, 6; Pl. de la Trinidad, 1; San Juan de Dios, 71; Panaderos, 27 (Albafin); San Antón, 48; Carretera de la Sierra, 8-E; Pl. del Generalísimo (Zaidín); Arzobispo Guerrero, 6 (Barriada Ntra. Sra. de las Angustias); Carretera de Ronda (esquina a Campsa); Carretera de Darro, 39; Segund- Paralela a - de Alda; Barriada de San Francisco (junto a la Hipica).

SERVICIO NOCTURNO: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8,30 de la mañana:

Gran Vía, 32; Marqués de Gerona, 17; Av. de Andaluces, 10.

En las autovías de, al menos, dos carriles de circulación en el mismo sentido, el de la derecha es el de circulación y el de la izquierda sólo de adelantamiento, debiendo recuperarse la derecha una vez efectuado éste, salvo que, por congestión del tráfico, haya llegado a organizarse una auténtica situación de marcha paralela.

SINDICATOS

AGENTES Y EMPLEADOS DE SEGUROS, DE TOLEDO, EN GRANADA

EN NUMERO DE CINCUENTA VISITARON NUESTRA CIUDAD CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE SU PATRONA

Con motivo de conmemorarse la festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Patrona de los aseguradores españoles, visitaron nuestra capital unos cincuenta representantes, entre agentes y empleados de Seguros, procedentes de Toledo.

Al frente de la misma venía el presidente del Sindicato de la ciudad, acompañado de los presidentes de las secciones económica y social y del secretario de dicha entidad.

A la llegada a nuestra capital, visitaron la basílica de la Santísima Virgen de las Angustias y el santuario del Perpetuo Socorro, pasando a continuación a cumplir el deber de Cienca Cerveró, delegado provincial de Sindicatos.

Inmediatamente después, acompañados por la presidencia de este Sindicato visitaron la Alhambra, el Generalife y los distintos monumentos de nuestra ciudad. Posteriormente, fueron obsequiados con una copa de vino español.

Todos los visitantes agradecieron las atenciones recibidas e hicieron grandes elogios de la Granada artística y monumental, de su embudo y de la belleza de su paisaje.

SINDICATO PROVINCIAL DEL ESPECTACULO (Grupo de Música)

Aviso a los profesores músicos con carnet comarcal censados en este Sindicato provincial del Espectáculo de Granada (Grupo de Música).

Descociéndose en esta Agrupación de Música, el domicilio de muchos señores profesores afectos a esta provincial de Granada y provincia, con carnet comarcal, a los que se les concede, sin distinción, el canje de su actual carnet, por el nacional, se ruega y recuerda por la presente, que con la mayor urgencia se personen en este Grupo de Música, Gran Vía, 46 (cuarta planta), en horas de 6 a 8 de la tarde, al objeto de dárles instrucciones respecto al canje referido; entendiéndose que aquellos que no cumplieran este requisito, renuncian al ejercicio de la profesión, puesto que el citado carnet comarcal quedará nulo y sin efecto en breve plazo.

MAGISTERIO

AYUDAS A COMEDORES ESCOLARES

Por resolución de la Dirección general de Enseñanza Primaria se anuncia la convocatoria para solicitar la adjudicación de ayudas de comensal entre alumnos que concurren a centros escolares de Enseñanza Primaria, estatales y no estatales (subvencionados), que cuentan con comedores pertenecientes a la Red Nacional de Comedores Escolares y cuyas ayudas serán disfrutadas durante el curso escolar 1967-1968.

Esta resolución se publicó en el «Boletín Oficial del Estado», el día 17 de junio, acompañada del estado de los correspondientes.

DEPORTES

MAS EN TORNO AL "CASO RAMON"

CACHO, DE LA REAL SOCIEDAD, FIRMO POR EL PONTEVEDRA

EL BARCELONA PRETENDE A PELLICER

MADRID, 27 (ALFIL). — La Comisión directiva de la Federación Española de Fútbol acordó en su sesión de anoche declarar inexistente e ineficaz el convenio entre el Hércules y el Atlético de Madrid para el traspaso del jugador Ramón del club alicantino al madrileño. La Comisión federativa ordena al Hércules devuelva al Atlético los dos millones de pesetas indebidamente percibidos y dos documentos bancarios de un millón de pesetas cada uno, que obran en poder del club alicantino.

"Si estas órdenes no fuesen acatadas por el Hércules —dice el acuerdo de la Comisión federativa— se le podrían aplicar medidas disciplinarias previstas en los artículos 58 y 59 de los estatutos federativos".

La indudable conmoción que este caso ha suscitado en el ambiente futbolístico español pone de actualidad el contenido de esos dos artículos federativos, que dicen textualmente lo siguiente:

"Normas jurisdiccionales y disciplinarias".

Artículo 58. — "Constituida esta Federación (la Federación Española de Fútbol) con espíritu deportivo y a base de afiliación voluntaria de sus componentes, todos ellos forman en la disciplina social de aquella y quedan obligados a acatar las decisiones de los órganos de autoridad competentes con arreglo a estos estatutos y reglamentos, renunciando a impugnarlos si no es por medio de los recursos establecidos en el procedimiento propio de la organización. La jurisdicción deportiva de los organismos superiores de orden nacional y regional se extiende a sus propios componentes y a sus respectivos subordinados, dentro de la jerarquía interna de la organización, incluso sus funcionarios retribuidos, en cualquiera de sus grados; a los árbitros y a sus colegas; a los clubes afiliados; a sus directivos; a sus socios; a sus jugadores y a sus entrenadores o auxiliares; o sea, en general, a toda persona o entidad afiliada directa o indirectamente a la Federación.

Cualquier persona natural o jurídica que estando así sometida a la autoridad deportiva acuda o recurra a otra ajena, sin previa autorización de aquella, o promueva deliberadamente intervenciones extrañas en asuntos propios de la competencia reglamentaria de la primera o falte a la disciplina o al respeto debido a las personas y organismos que ejerzan funciones directivas propias o delegadas, será castigada con suspensión y, en caso de falta grave o de reincidencia, quedará descalificada y, en consecuencia, separada de la organización deportiva".

Artículo 59. — Las infracciones de las normas contenidas en los presentes estatutos y en sus reglamentos serán sancionadas con: amonestación, multa, suspensión o destitución o expulsión, así como con pérdidas de sus emolumentos para los profesionales, durante el término de su suspensión; caso de imposición de cualquiera de estas sanciones, podrá declararse la obligación de indemnizar por los daños y perjuicios causados. También podrá acordarse el descenso de división o de categoría de los clubes, la pérdida de determinados derechos, la inhabilitación de sus campos de juego cuando estos no tuvieran las condiciones reglamentarias o cuando en ellos se hubieran cometido actos que redunden en desdoro de la organización o en desprestigio y mala reputación del deporte, siempre que por acción u omisión culpable de la directiva o de la masa de socios y de los espectadores, afines o simpatizantes, pudiera estimarse su responsabilidad, e incluso imponer en estos casos cuotas de penalidad sobre las propias entradas y localidades, para uno o más partidos, o sobre las cuotas de los socios por uno o más meses".

Esto es lo que dicen los dos artículos que esgrime la Federación Española de Fútbol contra el Hércules, si no cumple los acuerdos de la Comisión directiva. Por su parte, el gerente del Atlético de Madrid, don Arturo Manrique, manifestó esta mañana a un redactor de "Alfil":

—Lo que había que resolver es si la Federación tenía o no competencia ejecutiva sobre este caso. Es decir, si la Federación Española podía actuar o no contra el Hércules, para resolver este caso. El artículo 58 de los Estatutos así resulta y por ello la Comisión directiva incluye la utilización de lo dispuesto por esos dos artículos, para obligar al Hércules, que como club, está sometido a la disciplina federativa.

TORNEO

PARIS, 27 (ALFIL). — Si la UEFA da su acuerdo, el día 5 de julio próximo en Ginebra, los clubes Atlético de Madrid, Valencia, Barcelona, Roma, Nantes y

Marsella, participarán en la Copa organizada por el Olímpico de Marsella. Los partidos de esta competición se celebrarán los miércoles por la tarde siguiendo el sistema de la Copa de Europa de clubs campeones: ida y vuelta, en septiembre, octubre y noviembre se celebrarán los encuentros de ida y en marzo, abril y mayo los de vuelta.

CACHO, AL PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 27 (PYRESA). — Ha firmado contrato con el Pontevedra para la próxima temporada el hasta ahora extremo izquierdo de la Real Sociedad, Cacho, que obtuvo la libertad del club donostiarra.

EL BARCELONA, POR PELLICER

BARCELONA, 27 (PYRESA). — Aunque al regreso del directivo azulgrana, señor Tamburini, no se haya divulgado de modo oficial, parece que su reciente visita a La Coruña ha estado relacionada con el posible traspaso del joven valor coruñés Pellicer, al club azulgrana. Según los rumores el Barcelona y el Coruña no han llegado a un acuerdo definitivo, ya que las exigencias gallegas se cifran en ocho millones, mientras el Barcelona ofrece cuatro por el traspaso. Las gestiones, al parecer, continuarán estos próximos días y es muy probable que se resuelvan favorablemente, al regreso del presidente del club, Enrique Llaudet, de Badajoz, donde asistió a los flojos encuentros realizados por el Barcelona en el Trofeo Ibérico. De reducir en un par de millones su petición, el Coruña es muy posible que consiga el traspaso de Pellicer esta misma semana, ya que la directiva coruñesa parece decidida a reforzar otros huecos de la plantilla con este dinero.

MAGNO HOMENAJE AL JEFE DEL ESTADO

Será tributado por el fútbol juvenil y modesto

MADRID, 27. (ALFIL). — El próximo domingo, día 2 de julio, el fútbol juvenil y modesto español tributará un magno homenaje al Caudillo, que acudirá a presenciar la final de la Copa entre el Atlético de Bilbao y el Valencia.

El homenaje se celebrará durante el entreacto entre la final de juveniles y la gran final entre bilbaínos y valencianistas. Futbolistas juveniles y representantes de los clubs modestos españoles saltarán a la cancha del estadio madrileño de Chamartín, escenario del acontecimiento, y formarán frente al palco presidencial, que ocupará el Generalísimo. Luego, una representación de los jóvenes jugadores subirá hasta el palco y ofrendará al Jefe del Estado una medalla conmemorativa.

MAÑANA, PRUEBA CICLISTA

Mañana, festividad de San Pedro, la Federación Andaluza Oriental de Ciclismo, organiza una prueba ciclista, denominada "II Trofeo Federación Andaluza Oriental de Ciclismo". En esta prueba podrán tomar parte las categorías de aficionados de primera y segunda, con un recorrido de Granada, Puente de Vélez, Orgiva, Lanjarón y regreso, con un total de 128 kilómetros.

La inscripción de dicha prueba se efectuará en las oficinas de la Federación, calle Jardines, 5, de 8 a 10 de la noche, donde serán entregados los dorsales.

La hora de salida, del Paseo del Salón, a las 9 y media de la mañana, donde estará instalada la meta. El Colegio regional de árbitros ha nombrado para esta prueba a los siguientes colegiados: Juez-árbitro, don Eduardo Morales Cirre; cronometrador, don Alonso Barrera Cano y comisarios, a don Guillermo Peregrina Alcalá y don Antonio Rodríguez Salvago.

CERCA DE 2.700.000 PESETAS, TAQUILLA DEL GRANADA-BETIS

SE BATE EL "RECORD" ANTERIOR POR 181 PESETAS

Mucho se ha hablado sobre la taquilla del domingo último en Los Cármenes. Los aficionados han comentado que se trata de la mayor taquilla que registran los anales del club y, efectivamente, están en lo cierto porque se batió el récord establecido con motivo de la visita del Real Madrid esta misma temporada que acaba de finalizar con tan mal resultado deportivo para el club rojiblanco.

Y lo curioso y anecdótico del caso es que se ha batido el anterior récord por sólo ciento ochenta y una peseta. La taquilla, en suma, de este Granada-Betis se ha acercado a los dos millones setecientos mil pesetas. ¡Ah!, y sin instalar la rampa de acceso a la localidad de general, como ya se hizo en otra ocasión, y que hubieran supuesto unas quinientas entradas más de general.

Fernández Dueñas, preseleccionado para el "Tour del Porvenir"

MADRID, 27 (ALFIL). — Diez corredores han sido preseleccionados para formar el equipo que representará a España en la próxima Vuelta del Porvenir o pequeño Tour francés. Son los siguientes:

José Gómez Lucas, Gabriel Mascará, José Alba, José Antonio González Linares, Nemesio Jiménez, José Albaida, Sebastián Fernández Dueñas, José Angueira, Luis Balagué y Daniel Yuste.

Dos de ellos serán eliminados del grupo de ocho que acudirá a Francia después de la prueba preolímpica que tendrá lugar en Burgos el día 4 de julio. El equipo definitivo, quedará concentrado en Alzola (Guipúzcoa), y el día 10 se desplazará a Nîmes.

El director técnico del equipo será Juan Crespo y como auxiliares han sido designados Jorge Roca y Angel Pinel con el mecánico Macario Llorente.

Agustín Tamames había sido seleccionado para el equipo, y a tal efecto se había trasladado a Madrid, desde Canarias, donde se encuentra prestando servicio militar. Pero Tamames sufrió el pasado domingo un ataque de apendicitis y ha tenido que ser excluido de la selección.

TAMBIEN ARILLA

WIMBLEDON, 27 (ALFIL). — El danés Jan Leschly ha vencido al español José Luis Arilla por 6-3, 6-2 y 6-1.

Y GIBBERT

WIMBLEDON, 27 (ALFIL). — El norteamericano Stan Smith de Los Angeles ha derrotado al español Juan Gisbert, por 10-8, 6-4 y 6-4.

EL SABADO COMIENZA LA "COPA GRANADA"

Todos los encuentros se disputarán en Los Cármenes

Se reunió la Comisión de Modestos. Hay que decir que la "Copa Granada" ya está en marcha. Participarán catorce equipos y disputarán este trofeo por el sistema de Copa a un solo partido.

El sábado y domingo próximo se disputará la primera jornada. El sábado, a las siete de la tarde, jugarán el Club Deportivo Zaidín y el Tamese y a las nueve, Recreativo - Balompédica Zaidín. El domingo por la mañana, a las nueve y media, está programado el Atlético Granadino - Atlético Zaidín.

A la semana siguiente terminará la primera ronda con los encuentros Vandalia - Estrella; Rácing - Churriana y Chana - La Zubia, habiendo quedado exentos en el sorteo, Imperio de Albolote y Maracena. La final se disputará el día 22 de julio, por la noche, y todos los partidos tendrán Los Cármenes como escenario.

Regirán precios muy populares, diez pesetas entrada única y cinco, mujeres y niños.

La "Copa Granada" está patrocinada por la Comisión de Modestos, corriendo la organización a cargo de la Delegación granadina de la Federación Andaluza de Fútbol, que se ha volcado en esta idea que repercutirá en allegar más fondos para los clubs modestos. Una vez terminada la Copa Granada, la Comisión de Modestos dará cuenta de los ingresos percibidos, desde su creación, haciéndose la distribución, en material deportivo, a todos los clubs.

Gran afición al boxeo, en Motril

DURANTE LAS FIESTAS DE AGOSTO HABRA UNA VELADA POR TODO LO ALTO

Amablemente invitados por el delegado de fiestas de Motril, don Fernando Valdivieso, hemos acompañado a una delegación de la Federación Regional de Boxeo de Granada, a fin de que ultimara un programa deportivo que amplíe el ya numeroso de festejos para los próximos que celebrarán en el mes de agosto en la ciudad costera.

Hemos quedado gratamente sorprendidos de la atención que esa Corporación presta a su programa, pues aparte de extenso, cuida con mimo lo popular. En él no falta de nada: Ballet clásico, zarzuela, variedades, corridas de toros, verbena, concurso de orquestas "ve-yé", cantos populares, lucha libre —con campeones mundiales— y para completarlo una velada en grande de boxeo, en la que se han barajado los nombres de Valázquez, Peña, Bisbal y el argentino Ernesto Miranda. No ha quedado aún concertada la velada, porque se está pendiente de las fechas libres que dispongan los boxeadores, pero de todos modos serán unos combates del agrado de los aficionados que arrastrarán público de Málaga y Granada, con completa seguridad. Aparte de los profesionales, habrá cuatro combates entre los más destacados aficionados de Almería y Málaga, centros que dan buenos y clásicos pugilistas, lo que garantiza el éxito deportivo.

Pero donde nuestra sorpresa ha llegado al máximo fue en el momento en que nos fue presentado un antiguo y gran deportista de la época de oro del ciclismo, en la que serpenteaban por la carretera los nombres de Cañardo, Trueba, Luciano Montero y Santiago Echevarría, el hombre que ha llamado nuestra atención.

—¿Cómo es que se encuentra por aquí, don Santiago?

—Pues al término de nuestra guerra de Liberación llegué, encontré ambiente agradable y acabé montando un taller de reparaciones de automóviles. Desde entonces soy un motrileño nato.

Y se rie con esa franqueza ruda de todos los vascos; porque Santiago Echevarría es de Baracaldo y ya pueden ustedes imaginar la mezcolanza vasco-motrileña. Es un hombre llano, amable, como casi toda la raza de Vasconia.

—Ahora, verá, verá. Y cogiéndome del brazo, marchamos a la calle de La Postá, parándonos frente a un edificio en construcción de amplio portalón. Con risa seccaroná abrió la puerta, mostrándonos su interior. Nueva sorpresa, porque en su interior está montando nada menos que un gimnasio para la preparación de boxeadores, de los que Motril cuenta con buena cantera.

—¿Pero...?

—Esta es una sorpresa que le tenía preparada al señor presidente de la Federación de Boxeo, porque nosotros somos así. Y vuelve a reír con su franca sonrisa.

INTENDENCIA VENCIO A SANIDAD (2-0)

El encuentro se disputó en Los Mondragones

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Patrona de la Agrupación de Sanidad, y con gran animación, se celebró un emocionante encuentro de fútbol, en el campo de los Mondragones, entre personal de tropa de la Agrupación de Sanidad e Intendencia, saliendo victorioso el conjunto de Intendencia, por el tanteo de dos a cero.

Alineaciones: Sanidad. — Olmedo (Pinilla); Robles, Salas, Requena; Santos, Lorenzo; Fernández, Sarriá II, Sarriá I, Castro y Calvo.

Intendencia. — Jaime; Valdivieso, Tamayo, Eugenio; Garzón, Fuentes; Berbel, Jiménez, Ferrer, Ferro, Muñoz.

El partido empezó con dominio de los de Intendencia, a pesar de que hubo peligrosidad en su puerta por un tiro raso, peligroso, que detuvo Jaime con gran agilidad.

A los quince minutos, Ferrer lanza un tiro bombardeo que abre el marcador favorable a Intendencia; con esto, el partido toma mayor fuerza y empuje. Minutos después, un buen centro de Ferro lo remata Fuentes de cabeza, marcando el segundo tanto favorable a los de Intendencia. Con este resultado, que sería definitivo, finaliza el primer periodo.

Tras un breve descanso, da comienzo el segundo tiempo. Los dos equipos salen con esperanzas de marcar en esta segunda mitad, de continuo ataque, pero sin consecuencias, ya que el partido finaliza con el resultado antes mencionado de dos a cero.

Al final del encuentro el teniente coronel de la Agrupación de Intendencia don José Palomo Herrera, hizo entrega al capitán del equipo victorioso, del trofeo ganado —una preciosa copa—, que, entre aplausos, recogió Tamayo.

El partido se disputó con gran compañerismo por parte de los dos equipos.

—¿Pero usted sentía ya esta afición?

—Tenga en cuenta que soy de Baracaldo, donde se practica mucho boxeo y ya sabemos que los vascos "hemos" dado muchos nombres: Uzquand, Ignacio Ara, Isidoro Gastañaga... por nombrarle algunos antiguos, ya que en la actualidad contamos con el aspirante al título español de los pesados, Benito Canal, recientemente nombrado por la Federación Española de Boxeo. Con este gimnasio pretendo dar satisfacción a los muchos aficionados que tiene Motril en este aspecto, pues son muchísimos, y ya me traen loco. Todos sueñan en que esté acabado y todos los días los tengo por acá para echarme una mano, en sus impaciencias por verlo pronto funcionar.

—¿Pero los cuantiosos gastos...?

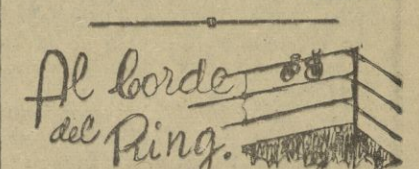
—Ya me ha prometido don Fernando Valdivieso, en nombre del Ayuntamiento de Motril, que mi esfuerzo será debidamente compensado.

El gimnasio es de anchura moderada, pero cabe perfectamente el "ring" y todas las instalaciones propias; dispone de amplios espacios para boxear "a la sombra" y "ante espejo". Asimismo, cuenta con un piso para instalación de dependencias y una mini-cafetería. Cuenta con una amplia terraza para baños solares y otros ejercicios.

Gratamente satisfechos de la actividad desplegada por Santiago Echevarría González, representante de la F. R. B. de Granada, ésta le ha prometido todo el apoyo que pueda prestarle la Federación, proponiendo su nombre a la junta directiva para su posible nombramiento como delegado de la Federación en la ciudad hermana.

Nos complace este ejemplo y esperamos que otras ciudades, sintiendo esta necesidad deportiva, como Loja, Guadix y Baza, nos den pronto noticias de sus actividades pugilísticas, ya que nos consta las han iniciado con creciente entusiasmo.

RUBICK



Por la Delegación nacional de Educación Física y Deportes han sido confirmados en sus cargos de vicepresidente de profesionales, don Leovigildo Rubio Jaraba, y vicepresidente de aficionados, don Rafael Calvo Sánchez, para la Federación Regional de Boxeo de Granada.

Curtis Cokes ha revalidado su título mundial de los pesos welters, celebrando en el Memorial Auditorium de la ciudad de Dallas (Texas), al vencer de forma fulminante en el décimo asalto al francés de la Martinica, François Pavilla. Anteriormente en París lo habían disputado con combate nulo, pero según las noticias, esta vez, Curtis Cokes "lo ha tomado en serio".

Contestando a las innumerables preguntas que se nos hacen, diremos que la consecución del gimnasio granadino va en marcha: que es un tanto laboriosa, toda vez que hay muchos locales que no reúnen las características propias de estas salas. Uno de los principales inconvenientes son las columnas, que entorpecerían la visión del espectador. Pero pronto daremos una noticia muy del agrado de los impacientes.

Los granadinos, y en especial los motrileños, pueden estar muy satisfechos de contar con el campeón de España de los aficionados en el peso gallo, al marengo Francisco Rodríguez Jerónimo, de 19 años, al que espera buen porvenir.

Que el boxeo ha tomado un gran auge en España lo demuestra el hecho de que a finales de este mes la Federación Catalana de Boxeo inaugurará nada menos que cinco gimnasios al empezar el cinturón Barcelona.

Se están ultimando las normas por las que deberá regirse el programa de la Escuela de Preparadores Pugilísticos. La convocatoria es para cubrir 25 plazas y la edad oscila entre los 25 a 35 años. Tendrán preferencia los que posean el título de profesores de Educación Física, sean ex boxeadores o boxeadores en activo.

Dice el reglamento: "Cuando un boxeador caído se levante antes de los diez segundos y caiga otra vez sin haber recibido un nuevo golpe, el árbitro o el director del combate seguirá contando, sin empezar por uno, continuando con la cifra siguiente a la que dejó de contar. O sea, que en este caso debe considerarse como una sola caída a tierra (un solo "Knock-down").

KAM

CADA DIA

WIMBLEDON - 67

Se cuenta que Luis X «El Testarudo» murió en 1316 a consecuencia del resfriado «engancha» tras un difícil partido de pelota, y se cuenta también que cada vez que su rival hacía un saque gritaba estentóreamente «¡Te-netz!» ¡Cuidado!, palabra de la que surgió luego por derivación en Inglaterra la que ha llegado al castellano como tenis. No se si serán o no ciertas las anécdotas, pero todo indica que fue Francia la cuna de esta modalidad, aunque luego se convirtiese en materia británica exportable con la misma categoría que el bridge, el «five o'clock tea» o el whisky puro y «on the rocks».

Y también es cierto que fue el Mayor Wingfield quien solicitó en 1874 una patente para «una pista nueva y portátil adecuada para el antiguo juego de pelota» llamada por él «Sphai ri si Stike», y que no era otra cosa, en definitiva, que un par de postes entre los que se colocaba una red. El «Lawn-Tennis» estaba en marcha y en 1877 se organizaba en Wimbledon, una arrabal londinense, el primer torneo o campeonato mundial que se recuerda. Lo había organizado un señor llamado Walsh, redactor-jefe de la revista deportiva «The Field» y tomaron parte en la competición veintidós jugadores que tuvieron que equiparse a su costa de raquetas y de zapatos sin tacón. El vencedor fue Spencer Gore, un atleta que actuaba de continuo sobre la red favorecido por el metro y medio de altura que tenía ésta en sus extremos y por su talla casi gigantesca que le permitía interceptar la mayor parte de los golpes de sus adversarios, hasta que P. F. Hadow, en 1878, inventó sin saberlo el «lob» y le venció al devolverle muy altas todas las pelotas.

Luego, hasta 1922, se jugó por el sistema de «Challege-Round», el mismo actual de la Copa Davis, de forma que el ganador de un año quedaba exento al siguiente hasta la jornada definitiva. Fue la época de oro de los hermanos W. y E. Renshaw, de los que el primero de ellos, William, venció nada menos que siete veces entre 1881 y 1889 y el segundo en 1888. Inolvidable resulta también en el caso del doctor Pim, que se desplazaba desde Escocia en bicicleta y retornaba en el mismo vehículo, lo que no fue obstáculo para que jugase la «finalísima» de 1892 y venciese en los dos torneos siguientes. En 1884 se habían introducido la prueba femenina y

la de dobles, en la que llegó a intervenir en 1926 el propio rey Jorge VI en pareja con sir Louis Greig. Quedan en la brillante historia los nombres de H. L. Doherty con cinco victorias, de W. Baddeley, R. E. Doherty y A. F. Wilding, todos ellos con cuatro, y el del casi mítológico norteamericano W. T. Tilden, con tres, pero en 1920, 1921... y 1930, lo que habla bien a las claras de su pervivencia deportiva.

El inglés F. J. Jerry sumó también tres triunfos, pero consecutivos, cifra que nadie alcanzó a partir de la segunda guerra mundial. Desde entonces ganaron el francés Petra —nacido en Indochina— en 1946, los americanos Kramer, Falkenburg, Schroeder, Patty y Savitt en los años siguientes, el australiano Sedgman, el estadounidense Seixas, el checo nacionalizado inglés Drobny, el americano Trabert, los australianos Hoad —1956 y 1957— y Cooper, el peruano Olmedo, los australianos Fraser y Laver —1961 y 1962, el USA Mc. Kinley, nuestro antipoda Emerson —1964 y 1965— y, por fin, Manuel Santana.

Se juega ahora la LXXXI edición del torneo, considerado de forma unánime como campeonato mundial individual. Por primera vez desde hace veintiséis años, cuando se estableció el reglamento actual, no hay un solo norteamericano entre los ocho cabezas de serie, de los que nada menos que cinco son australianos. Roy Emerson, en el perigeo ya de su curva tenística, sueña con ser el primer jugador que venza en tres ocasiones desde la citada segunda guerra mundial, y aún más con lograr su aspirado «grand chelem», que implica las victorias en el mismo año en los campeonatos de Australia, Francia, Inglaterra y Estados Unidos, de los que, por ahora, lleva ganados los de Adelaida y Roland-Garros, de forma que le resta vencer en Wimbledon y en Forest Hill para convertir el sueño realidad. El último de los contadísimos éxitos de este calibre fue el «Gran Chelem» de Rodney Laver, el zurdo y menudo pelirrojo australiano que consiguió repetir en 1938: vencer en los cuatro máximos torneos del tenis mundial.

Hoy, España entera lamenta todavía la eliminación a las primeras de cambio de nuestro «superman». Pero Wimbledon-67 está en marcha y bien merece, por sí solo, este modesto comentario.

GAYTAN

ATLETISMO

AGUI BATIO NUEVAMENTE EL RECORD DE LOS MIL QUINIENTOS METROS LISOS

SE CELEBRO EN EL ESTADIO LA PENULTIMA JORNADA DEL "TROFEO CERVEZAS ALHAMBRA"

El sábado se celebró la penúltima jornada del III Trofeo Cervezas Alhambra en las pistas del estadio de la Juventud. La jornada estuvo muy animada, por el gran número de participantes en las pruebas.

Es de destacar, muy especialmente, la actuación del atleta J. Jesús Agüi, que batió nuevamente su propia marca en los 1.500 metros con un tiempo de 4'16" 3/10, que si lo comparamos con el 4'25" 5 de la temporada pasada veremos que hay una ostensible diferencia; si consigue mantener la forma hasta final de temporada es posible que se acerque al 4'10, que ya es una marca de gran categoría.

También muy competidos estuvieron los 100 metros en los que J. Manuel Muñoz, se impuso a su más directo rival, Muñoz Ortiz, que ha progresado mucho en los últimos meses.

Las demás pruebas siguieron una tónica normal, siendo satisfactorio ver cómo el atletismo femenino ha arraigado en Granada.

RESULTADOS TECNICOS

60 metros femeninos. — Primera, Milagros López (Medina), 9" 2/10; segunda, Concepción Hispan (Medina), 9" 3/10; tercera, María del Carmen Martínez (Medina), 9" 4/10.

80 metros. — Primero, Joaquín Gon-

zález (Avenida), 10" 8/10; segundo, Manuel Sánchez (Avenida), 10" 9/10; tercero, Emeterio Barros (Clarín), 11" 1/10. 100 metros. — Primero, J. Manuel Muñoz (Maristas), 11" 4/10; segundo, Muñoz Ortiz (Maristas), 11" 7/10; tercero, Antonio Alberola (Escaplopi), 11" 8/10. 600 metros. — Primero, Fernando Palacios (Maristas), 1'36" 1/10; segundo, Fernando Chinchilla (Clarín), 1'41" 5/10.

800 metros. — Primero, Javier López Román (Maristas), 2'8" 4/10; segundo, José María Cortés (Don Bosco), 2'28" 3/10; tercero, Enrique Maldonado (Independiente), 2'40" 6/10.

1.500 metros. — Primero, Jesús Agüi Ruiz (Escaplopi), 4'15" 8/10; segundo, Francisco Moya (Córdoba), 4'53" 1/10. Jabalina. — Primero, Manuel Sánchez (Avenida), 42-34; segundo, Javier L. Román (Maristas), 40-26; tercero, Carlos de la Rosa (Maristas), 39-18.

Peso. — Primero, Antonio María Díez (Maristas), 10-74; segundo, Francisco de la Rosa (Maristas), 10-36; tercero, Francisco Tovar (Maristas), 10-10.

Longitud. — Primero, Manuel García (Escaplopi), 5-94; segundo, Antonio Hernández (Clarín), 5-48; tercero, Antonio Alberola (Escaplopi), 5-38.

Triple salto. — Primero, Miguel García (Escaplopi), 12-12; segundo, Fran-

Montañismo

PROGRAMA DE RECORRIDOS DE ALTA MONTAÑA DEL GRUPO 4-P

COMENZARA MAÑANA, FESTIVIDAD DE SAN PEDRO

Prosiguiendo el plan de actividades deportivas, mañana, jueves, festividad de San Pedro, va a dar comienzo un interesante recorrido de verano, que por sus magníficas perspectivas y bien estudiados itinerarios, consideramos muy conveniente darlo a la publicidad para conocimiento de todos los asociados y simpatizantes del «Grupo de Montaña 4 P», de «Educación y Descanso».

Mañana: Laguna de las Yeguas. — Salida en el primer tranvía de La Zubia hasta Cajar; Llanos de Cajar, Fuente del Hervidero, Puente de los Siete Ojos, Cortichuela, Loma de los Panaderos, Laguna de las Yeguas. Regreso: Albergue Universitario, Peña del Perro, Hotel del Duque, Charcón.

Día 9 de julio: Puntal de Vacares y Puntal del Góterón. — Salida en tranvía de la Sierra hasta el Charcón; Barranco de San Juan, Vereda de la Estrella, Vadillo, Cuesta de los Presidarios, Chozo del Tío Papeles, Loma del Calvario, Prados de Vacares. Regreso: por el Arenal.

Día 23 de julio: Mulhacén. — Salida en tranvía de la Sierra hasta Güejar; Castañar, Casillas Rojas, Casilla Cogollos, Albergue de Educación y Descanso, Laguna de las Yeguas, Carihuella del Veleta, Aguas Verdes, Río Seco, Laguna de la Caldera, Mulhacén. Regreso: por la Mosca, Cueva Secreta, Vereda de la Estrella, Barranco de San Juan, Charcón.

Día 30 de julio: Laguna del Carnero. Salida en tranvía de La Zubia hasta Cajar; Llanos de Cajar, Fuente del Hervidero, Cortichuela, Collado del Ruquino, Laguna del Carnero. Regreso: por el mismo trazado de ida.

Día 13 de agosto: Beta Grande. — Salida en tranvía de la Sierra hasta el Charcón; Barranco de San Juan, Vereda de la Estrella, Río Guarnón, Beta Grande. Regreso: por el mismo itinerario de ida.

Día 27 de agosto: Los Machos. — Salida en tranvía de la Sierra hasta Güejar; Castañar, Casillas Rojas, Casilla Cogollos, Albergue de Educación y Descanso, Tajos del Campanario, Veredón

del Veleta, Corrales, Los Machos. Regreso: por los mismos parajes.

Día 3 de septiembre: Cerro del Caballo. — Salida en tranvía de la Sierra hasta el Charcón; Hotel del Duque, Peña del Perro, Albergue de la Sociedad, Hoya de la Mora, Albergue de la Hoya, Laguna de las Yeguas, Albergue Elorrieta, Laguna Río Lanjarón, Vereda Cortada, Laguna Cuadrada, Laguna del Caballo y cumbre de este pico. Regreso: Labores de Nigüelas, Nigüelas, Dúrcal.

El día 10 de septiembre tendrá lugar la clausura del Recorrido de Alta Montaña llevado a cabo por los componentes del «Grupo de Montaña 4 P», con la solemnidad y brillantez máximas, en el majestuoso escenario natural del Albergue Elorrieta, donde se oficiará una misa de campaña que pondrá broche final al vasto programa anteriormente reseñado.

Para tan grata ocasión, el «Grupo de Montaña 4 P», de Educación y Descanso, se complace en invitar a todos sus afiliados y simpatizantes en general, quienes podrán trasladarse hasta la Laguna de las Yeguas en autocares que se tendrán dispuestos a tal fin.

Los horarios de salida y regreso de transvías, así como los demás datos complementarios, de gran utilidad para quienes deseen participar en los diversos recorridos, estarán expuestos en el local social del «Grupo», San Antón, 32 - 2.º piso.

TIRO AL PICHON

Con motivo de la festividad de San Pedro, mañana se celebrarán en el polígono de tiro de las Conejeras, las últimas tiradas de entrenamiento, organizadas por la Real Sociedad de Tiro al Pichón. Podrán tomar parte los tiradores que lo deseen.

Las tiradas comenzarán a las seis de la tarde y una hora antes darán comienzo los tiros de prueba para aquellos tiradores que así lo deseen.

En las pruebas más importantes se disputarán varios trofeos de plata.

En defensa de Eizaguirre

CARTA DE UN AFICIONADO GRANADINO

Como anunciamos, les ofrecemos hoy la carta que nos ha dirigido el aficionado granadino, don Francisco Sánchez Sánchez. La recibimos después de disputarse el partido del domingo en Los Cármenes. Por ello hemos suprimido algunos párrafos que ya han perdido actualidad. El señor Sánchez Sánchez rompe una lanza en favor de Eizaguirre, como podrán ver por la lectura del texto de su carta, que es esta:

Acogiéndome a la manifiesta amabilidad con que PATRIA recibe cuanto de una u otra forma representa tema de interés para Granada, y lo deportivo en las circunstancias actuales lo es, en grado superlativo, me permito dirigirla al presente, con ruego de su publicación, abordando una cuestión a la que mi condición de imparcialidad, me da pie para opinar en los términos más objetivos y desprovistos de todo apasionamiento.

El fútbol, este fútbol de hoy tan apretado de intereses como falto de matices espectaculares, tiende a crear climas de enrarecimiento y pasión como el que ahora se respira en Granada poniéndose en circulación una serie de bulos y desatinadas aseveraciones que en nada puede beneficiar. La desbordada fantasía popular ha minado hasta la organización interna, provocando el cese del entrenador en los más inoportunos momentos, precisamente cuando cordura y tranquilidad es lo que se precisaba para superar tan delicada situación. El entrenador, al que las masas, injustamente, hacen responsable de los fracasos de los clubs, no lo es, en el mayor número de las ocasiones y en el caso concreto del Granada, Eizaguirre ha cumplido siempre con su misión, sacando el máximo rendimiento de una plantilla que todos sabemos —aunque unos lo reconozcan y otros no— que le falta mucho para ser idónea en la difícil empresa de superar la permanencia. Se dice que el ex guardameta internacional es un entrenador defensivo y esto no se atiene estrictamente a la realidad. De tendencia defensiva es sencillamente el fútbol que hoy se practica, no ya en España, sino en todo el mundo y más acentuadamente en Europa, especialmente en los países latinos. Los entrenadores no hacen sino atemperarse a las circunstancias esquemáticas del juego, tratando de inculcar a sus jugadores estrategias de repliegue y despliegue que cumplen más acertadamente en cuanto a lo primero por ser más fácil y que dejan de realizar respecto a lo segundo por ser misión más ardua, sobre todo, si se pretende que los jugadores jugadores mediocres. Se tacha al entrenador de que tuvo injustamente postergado a Vicente, jugador que por su innegable calidad pudo en determinados momentos resolver las más difíciles situaciones y se olvida que fue la afición la que se pronunció contra el jugador hasta el punto de que no podía aparecer por Los Cármenes, ni siquiera de espectador. Se asegura que la totalidad de la plantilla estuvo disconforme con los métodos del técnico y que sus personales relaciones no fueron buenas. He hablado con varios jugadores y todos están satisfechos de él. Se comenta que el equipo no tiene fuerza ni condición física y sólo hace unos días que nos convenció a todos en ese sentido en el copero encuentro frente al Elche. Cuando un equipo está metido a finales de junio, con más de cuarenta partidos a las espaldas y aún evidencia buena forma física es que está bien preparado. Y entre la interminable serie de imputaciones que se hacen al entrenador ex granadino se le culpa que anunciara su compromiso con el Celta en vísperas del partido de Sevilla. ¿Se hubiera acordado alguien de esta circunstancia si el partido se gana? ¿Es que por ese solo hecho el equipo dio tan pobre impresión de juego? Señores, vamos a razonar y no pretendamos culpar exclusivamente a quien tantas pruebas de conocimiento de su profesión, competencia y hasta sentido granadino ha dado durante sus dos etapas de preparador rojiblanco. Busquemos el mal en la verdadera raíz que no es otra que la que todos conocemos, una mejor plantilla. Los entrenadores preparan y dirigen, pero nada más. El resto, ganar y perder los partidos lo hacen los jugadores. No divaguemos.

Rompo, pues, mi lanza en favor de Ignacio Eizaguirre, excelente preparador y buena persona, aunque no tenga toda la suerte que merece su competencia y honradez profesional, cuyo prestigio ante el aficionado sensato y conocedor del fútbol, no pierde un ápice.

El señor Eizaguirre quede con la satisfacción del deber cumplido y la seguridad de que aún en momentos como este no falta una minoría, a la que represento, que comprende y aprueba la ingrata labor de los entrenadores.

mente a la realidad. De tendencia defensiva es sencillamente el fútbol que hoy se practica, no ya en España, sino en todo el mundo y más acentuadamente en Europa, especialmente en los países latinos. Los entrenadores no hacen sino atemperarse a las circunstancias esquemáticas del juego, tratando de inculcar a sus jugadores estrategias de repliegue y despliegue que cumplen más acertadamente en cuanto a lo primero por ser más fácil y que dejan de realizar respecto a lo segundo por ser misión más ardua, sobre todo, si se pretende que los jugadores jugadores mediocres. Se tacha al entrenador de que tuvo injustamente postergado a Vicente, jugador que por su innegable calidad pudo en determinados momentos resolver las más difíciles situaciones y se olvida que fue la afición la que se pronunció contra el jugador hasta el punto de que no podía aparecer por Los Cármenes, ni siquiera de espectador. Se asegura que la totalidad de la plantilla estuvo disconforme con los métodos del técnico y que sus personales relaciones no fueron buenas. He hablado con varios jugadores y todos están satisfechos de él. Se comenta que el equipo no tiene fuerza ni condición física y sólo hace unos días que nos convenció a todos en ese sentido en el copero encuentro frente al Elche. Cuando un equipo está metido a finales de junio, con más de cuarenta partidos a las espaldas y aún evidencia buena forma física es que está bien preparado. Y entre la interminable serie de imputaciones que se hacen al entrenador ex granadino se le culpa que anunciara su compromiso con el Celta en vísperas del partido de Sevilla. ¿Se hubiera acordado alguien de esta circunstancia si el partido se gana? ¿Es que por ese solo hecho el equipo dio tan pobre impresión de juego? Señores, vamos a razonar y no pretendamos culpar exclusivamente a quien tantas pruebas de conocimiento de su profesión, competencia y hasta sentido granadino ha dado durante sus dos etapas de preparador rojiblanco. Busquemos el mal en la verdadera raíz que no es otra que la que todos conocemos, una mejor plantilla. Los entrenadores preparan y dirigen, pero nada más. El resto, ganar y perder los partidos lo hacen los jugadores. No divaguemos.

Rompo, pues, mi lanza en favor de Ignacio Eizaguirre, excelente preparador y buena persona, aunque no tenga toda la suerte que merece su competencia y honradez profesional, cuyo prestigio ante el aficionado sensato y conocedor del fútbol, no pierde un ápice.

El señor Eizaguirre quede con la satisfacción del deber cumplido y la seguridad de que aún en momentos como este no falta una minoría, a la que represento, que comprende y aprueba la ingrata labor de los entrenadores.

5ª COLUMNA

Por PEPÍN

Calma, decepción...

La verdad es que los medios deportivos han quedado apagados. El lunes todavía se habló algo del encuentro del domingo frente al Betis, pero ayer los ánimos estaban muy calmados, casi ni se recuerda la derrota ni se piensa en el descenso. La verdad es que la derrota fue muy fuerte, pues de nunca la Granada había caído a la siguiente temporada de su ascenso. En las dos ocasiones anteriores en que el club militó en la categoría de honor futbolística, se permaneció durante cuatro campañas seguidas.

Hay quien pide un balance.

No obstante esa calma general a que antes aludimos, hay grupos que están pidiendo cabezas, buscando responsables, lanzando infundios, diciendo cosas bastante graves, que uno ni cree ni deja de creer; aquí lo que pedimos es que se celebre una asamblea, la reglamentada por la Federación y en ella se ofrezca un balance general a los socios, que son los únicos que en realidad están en disposición de pedir cuentas deportivas y económicas.

Se hundieron solos.

El crítico de Radio Popular ha resaltado el hecho de que los directivos del Granada abandonaron el palco, y el estadio de Los Cármenes, sin ni siquiera ir al vestuario a consolar a los jugadores, que en esta ocasión necesitaban más que nunca la palmadita en la espalda. Hay que exceptuar a los señores Crespo y Del Pino, que estuvieron en su puesto. En el Código marino, el capitán y oficiales que abandonan el barco, son castigados con la separación del servicio.

Jugadores.

Lo que si desea saber el aficionado, y pronto, es la relación de jugadores que van a seguir en el club. En este capítulo si hay exigentes, quienes piden el cese inmediato del cincuenta por ciento o más de la plantilla, otros que señalan nombres más concretos y los hay más buenas personas, que dicen que con la misma gente el ascenso era seguro. En fin, misión de la Comisión técnica del club, del nuevo entrenador, cuyo nombre es esperado de un momento a otro.

Correspondencia.

Por cierto que hay quienes nos señalan a los periodistas como culpables, nos encontramos entre dos fuegos, porque la directiva nos ataca por decir cosas y los aficionados, sin embargo, dicen que nos tienen callados. Uno, con permiso del director, pone las páginas deportivas del periódico a disposición de los aficionados. El que tenga algo que decir que escriba, que nosotros con mucho gusto, y siempre dentro de los términos de la más estricta corrección, haremos públicas sus cartas.

Asamblea.

Los aficionados granadinos son muy amantes de hablar en las tertulias, de decir cosas graves de las que no tienen pruebas, pretendiendo empujar al periodista para que lo suelte en letra impresa, y que uno se juegue el sentarse en un banquillo de un Juzgado de Instrucción. Sin embargo, en las asambleas, que es donde hay que hablar, son muy pocos los que se levantan a exigir esas cuentas, ni a hacer esas tremendas críticas que le exigen a uno que haga.

Ratificarle o...

La necesidad de la asamblea es apremiante, no admite esperas ni dilaciones, pues es a los actuales directivos a quienes más conviene acallar esos rumores que hay por la calle. El presidente don José Bailón fue reelegido por cuatro años, de los que aún le quedan tres por cumplir; él es libre de seguir sin dar explicaciones, pero más le valdría presentarse ante los socios y que estos le dieran el visto bueno a su gestión, y por tanto le ratificaran su confianza. Huir de esa presencia es no querer ver la realidad.

Entrenador.

Uno de los asuntos más urgentes que ha de solucionar la directiva es, sin duda, la contratación de un entrenador, antes incluso que decidir nada sobre jugadores. No se escatime nada en esta gestión, pues el aficionado es exigente en cuanto al hombre que ha de llevar los destinos deportivos del club. Búsquese a un hombre que sepa educación física y que sea duro con los jugadores, que las tácticas no son más que un mito.

Rincón de los MODESTOS

La Comisión de modestos, satisfecha del trabajo realizado hasta el momento

PERO TARDAREMOS EN RECOGER EL FRUTO A NUESTRO ESFUERZO

Declaraciones de su presidente, don Francisco Rivera

De un tiempo a esta parte el fútbol aficionado comienza a despertar un gran interés muy superior al que hasta ahora venía disfrutando. ¿Ha sonado su hora?

Sin pecar de excesivo optimismo creemos que sí. La "hora del sesteo" como muy atinadamente se ha referido el crítico Escartín a la política de abandono de nuestro fútbol amateur, semilla del profesional, ha terminado. Pero hasta recoger los primeros frutos de este cambio de mentalidad, tenemos mientras que pagar la amarga cuenta de un fútbol español en crisis, de jugadores, equipos...

¿Empieza a existir conciencia de este grave problema? Los hechos así parecen confirmarlo. Siguiendo esta línea, cuyo objetivo es una mayor preocupación por la "cantera", independiente de los esfuerzos que de una forma oficial viene desplegando nuestra Delegación local, ha surgido en Granada, recientemente, una Comisión denominada Pro-modestos. Preside esta Comisión, el ex presidente del Recreativo, don Francisco Rivera Verdejo, persona muy ligada, desde hace años, al fútbol local, ya que como él dice con legítimo orgullo, "ha sido el directivo más joven de equipos profesionales". Ahora sobre sus espaldas ha recaído una responsabilidad más de colaboración con nuestra cantera.

En la sede del Granada hemos mantenido con él la siguiente entrevista:

—¿Cómo nació la Comisión Pro-modestos?

—Esa ya es una idea latente que tenían algunos miembros de la directiva, pero que no pudo ponerse en práctica por distintas causas hasta fecha reciente. Se propuso al pleno de la directiva y lo aprobó unánimemente con todo entusiasmo.

—¿Qué objetivo fundamental justificó su creación?

—La protección de la "cantera". Los clubs están algo desamparados a sus propios medios, que son, como todo sabemos, precarios y difíciles. Nosotros queremos llegar a conseguir que no les cueste el dinero porque tendrán los gastos pagados.

—¿A quién beneficia más la existencia de la Comisión, a los equipos por las ayudas que pueden recibir o al Granada por los jugadores que puede fichar, con el consiguiente ahorro del traspaso?

—Yo creo que los dos salen beneficiados, por tanto son intereses recíprocos.

LA COMISION, EN CONDICIONES DE AYUDAR A LA "CANTERA"

—¿Por qué hasta ahora el Granada no le ha prestado tanta atención a la "cantera"?

—El club ha atravesado por períodos difíciles, ya conocidos de sobra por los granadinos. Si nos hemos enfrentado con problemas de ir resolviendo déficit de seis millones, ¿cómo nos íbamos a entretener con otros problemas? Por eso, superados ya, afortunadamente, esos graves problemas, es el momento oportuno de prestarle una mayor atención a esta cantera.

—En general, ¿cómo han respondido los equipos locales en la colaboración con la Comisión? ¿Hay algún club en disconformidad con esta política?

—En general tengo que decir que todos han respondido muy bien. Sin embargo, algunos no han captado el alcance de nuestros propósitos, quizá porque nunca se ha hecho como hasta ahora una experiencia en este terreno.

—La aceptación por parte de los clubs de las obligaciones con respecto a la Comisión ¿obligan igualmente al jugador de ese equipo para ser traspasado sin su consentimiento? o ¿tiene libertad de estar o no de acuerdo con el traspaso?

—De ninguna manera puede obligar al jugador a fichar contra su voluntad. Está obligado, eso sí, moralmente. ¿Qué jugador no se siente ilusionado de pertenecer al Granada?; por eso, una negativa supondría un caso insólito, que nunca se ha dado.

LOS ACUERDOS DE LA COMISION: DURARAN CUATRO AÑOS

—En caso de aceptación de los acuerdos entre los equipos y la Comisión, ¿cuál es su duración?

—Cuatro años, tiempo que hemos considerado prudente, por si fuera necesario una actualización de las normas que regulan su funcionamiento. Esto no quiere decir que no se pueda hacer alguna modificación que se crea conveniente sin esperar a esa fecha tope.

—¿Es suficientemente representativa la Comisión?

—En principio hemos formado una Comisión, dando entrada a los elementos más caracterizados. Ahora bien, nosotros estamos con la mejor disposición para acatar cualquier sugerencia u opinión. Nuestras puertas están abiertas para esta colaboración.

—¿La creación de la Comisión no interferirá en algún caso el terreno federativo?

—¡En absoluto! La Comisión res-



DON FRANCISCO RIVERA

¿Por qué el nombre de Vandalia?

EL ANTIGUO ESCUDO DEBERIA VOLVER SOBRE LAS CAMISetas ACTUALES



Una de las primeras formaciones del Vandalia, en los tiempos históricos del fútbol.

Por no haber sido publicadas algunas colaboraciones por exceso de original, con motivo del número extraordinario que PATRIA dedicaba al Vandalia de Peligros por su ascenso a Tercera, nos complacemos en publicar ahora uno de estos trabajos, por considerarlo de gran valor para la historia de este simpático club, además de lo puramente anecdótico.

Muchos se preguntan por qué al equipo de Peligros se le denomina Vandalia. Tres razones pesaron en los ánimos de sus fundadores hace ya unos cuarenta años.

Primero: Una razón de originalidad hizo buscarle un nombre que fuera singular, no se quería caer en la vulgaridad de llamarle deportivo, atlético, nombres que entonces privaban.

Segundo: Era deseo que el nombre del conjunto tuviera alguna vinculación con nuestra región, con su historia, costumbres, paisajes. En fin, queríamos que al evocar el nombre de Vandalia se asociara a nuestra Andalucía y no a otra región española.

Tercero: Por todas las consideraciones anteriores pareció como más adecuado el de Vandalia o Vandalusia, como históricamente se llamó en otros tiempos al ser ocupado por los vándalos. Por otro lado, como se quería que el espíritu del equipo fuera "vándalo" ya no hubo duda. En este punto es conveniente puntualizar el concepto erróneo que se tiene de los vándalos, de unos "tíos malisimos". Hoy este concepto, totalmente tendencioso, está desechado. La verdad es que fueron unos guerreros extraordinarios de gran ardor combativo.

La camiseta fue originalmente blanca, y sobre el lado del corazón, llevaba un círculo en el que iba bordado un ji-

tará todas las disposiciones que sean de incumbencia federativa, no interfiriendo un terreno que no sea de su competencia.

—¿Satisfecho hasta ahora con el desarrollo de los planes?

—Bastante; pienso que hasta ahora no hemos hecho más que poner los cimientos de una obra que tardaremos en ir recogiendo. Por parte de los clubs, se muestran igualmente satisfechos con la esperanza de que se verán más protegidos.

—Pasemos a la Copa Granada, que comenzará esta misma semana. ¿Qué fines se pretende con este torneo? ¿En qué va a consistir?

—La Copa Granada es un trofeo creado con el fin de engrosar la cuenta del dinero que los modestos tienen a disposición. Al mismo tiempo que estos encuentros nos servirán para ir conociendo más cerca la valía real de los jugadores de nuestra "cantera". Los partidos se jugarán por el sistema de eliminatorias, sábado y domingos en encuentros nocturnos. Todo los gastos de iluminación, personal y demás los sufragará el Granada.

—¿Cuál es el momento actual de nuestro fútbol? ¿Existe crisis de jugadores locales o habrá valores que pronto pasarán al Granada?

—Yo no creo que haya crisis de jugadores de nuestra "cantera". Lo que sucede es que hay períodos de pausa en estas incorporaciones, a pesar de esto tenemos, sin ir más lejos el pase de Barrachina y Ortega del Recreativo al primer equipo esta temporada. Además no ha sido lo mismo, el salto de jugadores de Tercera a Primera. Por tanto soy optimista en este particular.

El equipo de Los Majaras, campeón de la Copa Sindical de fútbol

VENCIO EN LA FINAL AL MERITO, POR DOS A UNO



Equipo de Los Majaras, campeón de la «Copa Sindical» de fútbol de «Educación y Descanso».

El domingo, en el estadio de la Juventud, se celebró la final del torneo «Copa Sindical» de fútbol, organizado por la Obra Sindical de «Educación y Descanso» entre los equipos de Los Majaras y el Mérito. Este campeonato cerraba la temporada oficial futbolística de la Obra Sindical una de las más brillantes no sólo en cantidad de equipos participantes sino porque los obstáculos puestos en el desarrollo de las competiciones han podido ser superados gracias al entusiasmo y deportividad de los productores participantes en los torneos.

En el partido final de la Copa Sindical, había mucho interés como lo reflejó la cantidad de seguidores de uno y otro bando que se concentraron en el estadio para animar a sus jugadores. Ambos equipos presentaron sus mejores formaciones y mientras en Los Majaras brillaba más la técnica y el control del balón, por parte del Mérito sus jugadores pusieron mucho entusiasmo y brío, que les llevó a oponer una gran resistencia a los favoritos. La primera parte del encuentro se caracterizó por lo nivelado de las fuerzas, sin peligro para las metas puesto que las defensas se bastaban para anular los intentos de unos y otros; poco antes de finalizar esta parte fue expulsado el medio derecha del Mérito por insultos al árbitro. En el segundo tiempo, cuando se creía que este equipo iba a acusar la baja de su jugador, no variaba la marcha

del encuentro y a quince minutos del final, el delantero centro de Los Majaras, conseguía el primer gol de su equipo. Minutos más tarde, el defensa izquierdo del mismo equipo abandonaba el terreno de juego, expulsado por el director de la contienda. A los diez minutos del final, después de un golpe franco que rechazó el larguero, el Mérito conseguía el gol del empate. La contienda adquirió a partir de aquí gran emoción por los forcejeos de los dos bandos en busca del tanto del triunfo final. Se pensaba ya en una posible prórroga cuando a tres minutos del final del partido, un fallo del meta del Mérito, dio ocasión a que Los Majaras consiguieran el gol del triunfo, que les daba el título. Buen arbitraje del colegiado de la Obra, señor Cecilio, a quien es posible se le invite a dirigir los encuentros nacionales de Grupos de Empresa.

A la terminación del partido, y por el asesor de fútbol de la Obra Sindical de «Educación y Descanso», señor Garrido Costela, se procedió al reparto de trofeos al campeón de Copa, Los Majaras; subcampeón, Mérito; campeón provincial de Liga, Polígono; subcampeón del mismo torneo, Torpedo y campeón de empresas, Tamese, declarándose finalizada la temporada y anunciándose el comienzo de la próxima para el mes de octubre, con interesantes innovaciones, muy favorables para equipos y jugadores.

AQUI, RESULTADOS Y COMENTARIOS

COPA PRESIDENTE

At. Zaidín, 2; Churriana, 2. Vandalia, 2; Basti OJE., 2.

Se ha llegado al final del torneo «Copa presidente Diputación», ocupando los primeros lugares los equipos que ya se habían previsto en las últimas jornadas, el Vandalia y La Zubia, campeones, respectivamente, de cada grupo.

Esta clasificación es fiel reflejo de las campañas que han exhibido ambos conjuntos, que han venido a refrendar una vez más, los méritos anteriores al clasificarse campeón y subcampeón, respectivamente, en el campeonato provincial de esta temporada.

La final de la «Copa presidente» se jugará a doble encuentro, el primero de ellos, mañana, jueves, por la tarde, en Los Cármenes. El siguiente se jugará en terreno zubien. El equipo que obtenga mayor «average» será quien se lleve el importante trofeo que se pone en juego. Y aunque ambos conjuntos tienen idénticas posibilidades, posiblemente sea el Vandalia quien, confirmando su buen momento actual, sume otro trofeo más esta temporada.

COPA GOBERNADOR

Estrella, 2; Frutaysol, 1.

CONDUCTOR: Por un tráfico más cordial, circule por la derecha.

Recreativo, 4; Granada, 1. Sierra Nevada, 3; La Zubia, 1. La Paz, 0; Gabia, 0.

Vandalia - La Zubia, mañana, en Los Cármenes

Disputarán la final de la «Copa presidente Diputación»

La Copa Presidente de la Diputación ha dado dos finalistas que, como en la Liga, han sido el Atlético de La Zubia y el Vandalia, de Peligros. Esta final tiene especial interés, por ver frente a frente a dos conjuntos que en la temporada que finaliza han tenido las más destacadas actuaciones, consiguiendo el ascenso a Tercera el club de Peligros y estando muy cerca de ello el de La Zubia.

El partido se jugará mañana y dará comienzo a las siete menos cuarto debiendo estar los jugadores en las casetas de Los Cármenes a las seis en punto de la tarde.

Dada la hora fijada para el comienzo del encuentro, se espera una nutrida concurrencia, muy especialmente de La Zubia y Peligros, aunque a decir verdad, todo el gran mundillo del fútbol modesto está interesado en la gran final.

Los precios serán populares y la taquilla funcionará en dicho Estadio, desde las cinco y media de la tarde.

CITA DEL OJE

El Deportivo OJE cita a todos sus jugadores para mañana, a las nueve de la noche, en el Hogar Juvenil.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO CINE REGIO

= REFRIGERADO =

HOY, ESTRENO

Sesiones: 5, 7, 9 y 11
(Mayores 18 años)



VIVA CARRANCHO!

LUIS DAVILA
LOREDANA MUSCIAC
GERARD TICHY
ROBERT WOOD "MORTON"
ALFONSO BALCAZAR
JA. DE LA LOMA

— ¡CIENTOS DE CABALLOS AL GALOPE... —

— ¡MILES DE PISTOLAS DISPARANDO... —

— ¡Y... UN HURACAN DE EMOCIONES EN LA ODISEA DE UNA RAZA QUE DESPIERTA! —

ALIATAR CINEMA

A las 5 - 7 - 9 y 11

¡GRANDIOSO EXITO!
PACO MARTINEZ SORIA
— EN —

¿QUE HACEMOS CON LOS HIJOS?

(Mayores 18 años)

Lo mejor de PACO MARTINEZ SORIA... y 12 "estrellas" que le harán pasar dos horas inolvidables

Están a la venta las numeradas de mañana

CINE GRANADA

A las 5 - 7 - 9 y 11

= LOCALIDAD UNICA =

¡GRANDIOSO ESTRENO!

Un fantástico viaje a lo desconocido, filmado en los abismos submarinos

EL MUNDO SIN SOL

(Para todos los públicos)
— TECHNICOLOR —

Un film de
JACQUES-YVES COSTEAU

¡La gran aventura de los primeros "oceanautas" en las profundidades... jamás exploradas del mar!...

Gran Teatro Isabel la Católica

= REFRIGERADO =
(Sistema Carrier)

Sesiones Especiales
4'30 - 6'45 - 9 y 11

VUELVE EL EXITO DE LA TEMPORADA...

EL OSCAR

STEPHEND BOYD
ELKE SOMMER
— TECHNICOLOR —
(Mayores 18 años)

★

** ¡LA META DE TANTOS SUEÑOS!...

** ¡EL OBJETIVO DE TANTOS AFANES!...

** ¡EL PRECIO DE TANTAS INCONFESABLES BAJEZAS!...

— Precios reducidos —

Cine Capitol

= REFRIGERADO =

Sesiones desde las 5, última a las 11

2.ª SEMANA

DE GRANDIOSO EXITO

SI "SAYONARA" LE CAUTIVO, "LA CASA DE LAS TRES GEISHAS" LE HARA VIBRAR, REIR Y EMOCIONARSE AL MISMO TIEMPO

LA CASA DE LAS TRES GEISHAS

GLENN FORD - MIKO TAKA

— Cinemascope - Technicolor —
(Mayores 18 años)

MADRIGAL

SU LOCAL — SU PROGRAMA

A las 5 - 7 - 9 y 11

(Mayores 18 años)

¡Hoy, último y definitivo día! DE LA DIVERTIDA PELICULA

El Doctor, la enfermera y el loro

— TECHNICOLOR —

Por Leslie Phillips, James Robertson, Shirley Anne y John Fraser.

90 MINUTOS DE CARCAJADAS!

MAÑANA, ESTRENO

— EN —

CINEMASCOPE Y TECHNICOLOR

Tesso, la gran a racción

Por PAT BOONE y NANCY SWAN

¡Un sensacional acontecimiento!

Mañana, en el **MADRIGAL**

UNA APASIONANTE AVENTURA AMOROSA EN EL ALEGRE Y DRAMATICO AMBIENTE DEL CIRCO

NANCY KWAN, TAN ENCANTADORA COMO EN "EL MUNDO DE SUSIE WONG", EN LA PROTAGONISTA DE

TESSA, LA GRAN ATRACCION

— METROCOLOR —

Junto al famoso galán-cantante PAT BOONE, en una película de imborrable recuerdo

PALACIO del CINE

= REFRIGERADO =

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡ESPECTACULAR ESTRENO!

¡EL MAS ESCALOFRIANTE RELATO DE UNOS HOM-BRES QUE RETABAN A LA MUERTE CON LA MUERTE!

EL SHERIFF IMPLACABLE

EDMUND PURDOM
MARISA MELL
— Cinemascope - Technicolor —
(Mayores 14 años)

¡UN "WESTERN" QUE USTED RECOMENDARA!

Coliseo Olympia

A las 5 - 7 - 9 y 11

¡EMOCIONANTE Y... TREPIDANTE ESTRENO!

¡De la hora 0 a la 24 sin un minuto de sosiego! —:—:—:

MICKEY ROONEY y LEX BARKER, en

24 horas para matar

(Mayores 18 años)

— Techniscope - Eastmancolor —

La muerte permanece en vela dis-puesta a caer sobre un traidor

Cine Victoria

(BARRIADA DE LA CHANA)

Sesiones, 5 y 7 — Local de invierno 9 y 11—Terraza de verano

4.ª SEMANA

CONTINUACION DE ESTRENO ¡UNA SONATA BARBARA!

EL PRECIO DE UN HOMBRE

RICHARD WYLER
THOMAS MILLIAN
— TECHNICOLOR —
(Mayores 18 años)

CINE GRAN VIA

Programa núm. 94

¡HOY, GRAN EXITO COMICO! de la divertidísima comedia en Dyaliscope-Eastmancolor,

Cinco marineros contra cien chicas

Por VIRNA LISI y MARIO CAROTENUTO

(Autorizada mayores de 16 años)

Sesiones desde las 5, última a las 11

GOYA 5-7-9 y 11

= Refrigerado =

EMOCIONANTISIMO ESTRENO de un film impresionante basado en la más famosa novela de EDGAR WALLACE

EL FALSIFICADOR DE LONDRES

(Mayores 14 años)

Un film de acción y misterio con un final imprevisto, que les ro- gamos no lo comenten ::

ALHAMBRA

:: Calle Molinos ::

= DESDE LAS CINCO =

GRAN SUSPENSE...

Neurón, el enmascarado negro
(Mayores 14 años)

ASTORIA

:: Avenida Calvo Sotelo ::

= DESDE LAS CINCO =

DIVERTIDISIMA COMEDIA

LA REVOLTOSA

Technicolor — (PARA TODOS.)

APOLO

:: Zaidín ::

= DESDE LAS CINCO =

Un "western" sin precedentes

GRINGO

Technicolor — (Mayores 14 años.)

SUCESOS, EN GRANADA

Herido grave al colisionar una "moto" con una bicicleta

CONTINUAN LOS ROBOS DE AUTOMOVILES

La motocicleta "Vespa", matrícula GR-27.095, montada por Francisco Arjona Martín, de veinticuatro años de edad, mecánico, con domicilio en Frascuelo, 5, del Polígono de Cartuja, colisionó en la carretera de Pullanas con la bicicleta que conducía Francisco Maldonado Ruescar, de catorce años de edad, domiciliado en el bloque catorce de la barriada de la Chana. Ambos cayeron de los vehículos resultando Francisco Arjona con traumatismo craneo-encefálico y erosiones múltiples en la cara, lesiones calificadas de graves en el servicio de urgencia del Hospital Clínico. Francisco Maldonado sufrió diversas heridas de menor importancia.

DOS CAIDAS DE "MOTOS"

Al caerse de las motocicletas que montaban, resultaron heridos leves, Antonio Domínguez Rodríguez, de veintiséis años, vecino de Calahonda, y Celedonio Sánchez Merchán, de cuarenta y siete años, empleado, con domicilio en la Facultad de Ciencias.

ROBO DE UN AUTOMOVIL

Don Antonio González Pérez denunció en Comisaría que en la madrugada de ayer le fue sustraído en el Triunfo el automóvil "Seat-1500", matrícula M-449.282.

INTERVENCION DE LOS BOMBEROS

A las doce y media del mediodía, la brigada de servicio del Parque de bomberos salió a la casería Santa Emilia, de la carretera de Pullanas, donde se hallaban ardiendo unos matorrales, con peligro de que se propagase a una haza de trigo colindante, lo que evitaron los bomberos con su oportuna intervención.

50 personas heridas en choque de trenes

LOGROÑO, 27. (Del corresponsal de «Pyresa», I. J. ESARTE). — Cincuenta personas —tres de ellas de gravedad— han resultado heridas al colisionar, esta mañana, a las nueve y media, el tren de mercancías que hace el servicio Logroño-Castejón, y el de viajeros que enlaza Castejón con Miranda del Ebro. El accidente ocurrió a dos kilómetros de Logroño, en dirección a Recajo.

Las causas que han determinado el accidente se desconocen por el momento; las autoridades se disponen a abrir una investigación para aclarar el caso.

El interventor de Renfe, don Justo Pérez Estefanía, se halla en estado gravísimo, y los maquinistas Teodoro Cabo García y Manuel Barbera Barrutia, sufren heridas de gravedad. El resto de los viajeros resultaron con contusiones múltiples.

La colisión ocurrió en un tramo de vía recta, por lo que los maquinistas frenaron la marcha de los trenes, aunque no pudieron evitar el accidente. Ambos conductores saltaron a tierra poco antes de producirse el choque.

Otro de los factores que han evitado una catástrofe irremediable fue que el tren de viajeros llevaba en cabeza dos locomotoras, que amortiguaron el golpe, no obstante, vagones de mercancías montaron sobre los de viajeros.

Instantes más tarde, cundió la alarma ante la posibilidad de que

podieran estallar las calderas. Más, uno de los empleados de Renfe, que desea permanecer en el anonimato, se acercó, con grave peligro, a las válvulas de escape de las calderas para dar salida al vapor acumulado.

Nada más conocerse la noticia del accidente, acudieron a prestar ayuda la totalidad de los vecinos de Recajo, automovilistas, los habitantes del barrio logroñés de la Estrella, fuerzas de la Guardia Civil, Cruz Roja. Los heridos fueron trasladados inmediatamente a los centros asistenciales de la ciudad, en donde quedaron expuestas las listas de accidentados. Numerosos grupos de personas han desfilado durante todo el día ante ellas, ya que la mayoría de los heridos son vecinos de los pueblos cercanos.

En el lugar del suceso se personaron, poco después, los gobernadores civil y militar de la provincia y las autoridades locales, quienes recibieron explicación de los hechos.

Máquinas, procedentes de Castejón y de Logroño, han comenzado los trabajos de separación de los vagones, y se espera la llegada de una grúa especial desde Valladolid, con objeto de que la vía quede expedita lo antes posible. No obstante no se espera que estos trabajos finalicen antes de doce horas.

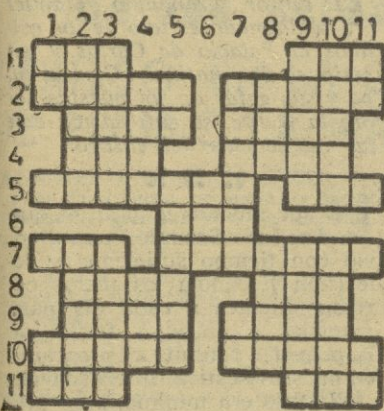
Entre los heridos menos graves figuraban José Abezu Fusté y Moisés Iglesias Martínez, fogonero y jefe, respectivamente, del tren de mercancías.

Jeroglífico



¿QUE TENGO QUE HACER?
Solución al anterior
ENTRETENIDO

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1, Arbol americano del cual se extrae una bebida refrescante. Nombre de letra; 2, Al revés, inmovilízalo. Lábrale; 3, Aquí. Recopile; 4, Adverbio de cantidad. Se atrevan; 5, Tostadas por encima. Especie de violonchelo siamés; 6, Exclamación popular de alegría; 7, Movimiento nervioso. Pobreza; 8, Batracio. Letras de lodo; 9, Al revés, regale. Defensa de una trinchera; 10, De poca estatura. Guísolo de cierta manera; 11, Cabeza de ganado. Papel que se le da a un actor para que lo interprete.

VERTICALES. — 1, Símbolo químico. Terminación verbal; 2, Arbol característico por su altura. Nombre de mujer; 3, Extraer. Pelos blancos; 4, Medida de su precio. Impar; 5, Enseñado un animal; 6, Nombre árabe; 7, Ataques. Repetido padre; 8,

ALQUILERES

PISOS amueblados, 3 y 4 habitaciones, a estrenar piso y muebles. También se alquilan por períodos de 2 a 3 meses. Antelo, Acera Casino, 11-1.

LOCALES. Camino de Ronda. Zona muy poblada, 40, 60, 100, 150 y 200 m², propios cualquier negocio. Precios desde 45 pesetas m² por mes. Antelo, Acera del Casino, 11.

PISOS en alquiler, locales comerciales, otros para almacenes. Antelo, Acera del Casino, 11-1.

PROPIETARIO. Si desean alquilar sus pisos con la mayor rapidez y garantía, encargue su gestión a Antelo. Siempre dispone clientes. Acera Casino, 11-1.

APARTAMENTOS amueblados. En toda la Costa del Sol, Salobreña, con 4 habitaciones y servicios, magníficas vistas al mar. Julio: 12.000 pesetas; agosto: 14.000 pesetas; septiembre: 12.000 pesetas. Antelo, Acera del Casino, 11-1.

ALMUÑECAR, pequeño apartamento amueblado, julio, agosto, septiembre. Teléfono 26124.

ALMUÑECAR. Alquilase piso nuevo amueblado, meses julio-agosto, cuatro habitaciones, cuatro-cinco ca-

mas, servicio completo. Comuniquen teléfono 433.

AUTOMOVILES

SERVICIO GRUA. Taller reparación automóviles SEGOVIA. Mirlo, 12. Teléfono 34990.

PERDIDAS

CARPETA tamaño folio, conteniendo documentos Instituto Padre Suárez. Se ruega devolución en la Secretaría del Instituto, donde se gratificará.

ENSEÑANZAS

ACADEMIA MATARAN Recogidas, 18-2.
CURSO INTENSIVO DE VERANO Asignaturas pendientes - ingreso - Bachillerato - Reválidas Secretariado comercial - Mecanografía - Idiomas
Grupos limitados de 12 alumnos Consultas e inscripciones: De 9 a 1 y de 5 a 8. Teif. 27045.

TRABAJO

SE necesita distribuidor con establecimiento abierto para nueva fábrica papeles pintados Unival, dirigirse: Apartado Correos 237. Córdoba.

Solución al anterior

HORIZONTALES. — 1, Lac. Rin; 2, Amala. Aleta; 3, Onas. Coma; 4, Las. Oral; 5, Colador. Ros; 6, Ara; 7, Sil. Tarimas; 8, Lama. Zas; 9, Ozar. Raza; 10, Atora. Orado; 11, Sas. Sos.

VERTICALES. — 1, La. As; 2, Amolo. Illota; 3, Canal. Lazos; 4, La. sa. Mar; 5, As. Datara; 6, Ora; 7, Acorar. Ro; 8, Lor. Izar; 9, Remar. Mazas; 10, Italo. Asado; 11, Na. Os.

Anuncios por Palabras

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten.

TRASPASOS

LOCALES céntricos en calles comerciales de la categoría, pensiones, cafeterías, tiendas comestibles, droguerías y negocios en todos los ramos. Antelo, Acera Casino, 11-1.

LOCAL junto Gran Vía con 5 huecos a la calle, casi instalado, propio cualquier negocio exposición maquinaria agrícola, industrial, etc. Renta interesante. Precio: Antelo, Acera del Casino, 11.

MAGNÍFICO local más comercial de Granada, completamente instalado y decorado. Superficie: 150 m². Renta 3.600 pesetas. Precio y condiciones: Antelo, Acera Casino, 11.

VENTAS

CASA nueva construcción, muy céntrica, consta de

LAMPARAS

Muchos modelos Gran surtido

MODELO REPRESENTADO CON 5 LUCES

PRECIO REGALO 75 pesetas

Bazar «El 95»

CALLE DE LA CARCEL Y PIE DE LA TORRE, 1

CUPON PRO CIEGOS
SORTED 522 AYER

CASA para alquiler, muy céntrica. 505 m², amplia calle. Precio: 2.000.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11-1.

CASA junto Calvo Sotelo, 250 m², consta de bajos y 3 plantas. Renta, 10.000 pesetas mensuales. 1.600.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11.

PISOS donde usted desee, todas características y precios. Antelo, Acera Casino, 11.

JASA llave mano, muy céntrica, 280 m², hace esquina, ideal para construir. Precio y condiciones: Antelo, Acera Casino, 11.

Pisos entrega inmediata

Próximos Recogidas, 4 habitaciones y servicios, escaleras mármol, magnífica construcción. 270.000 pesetas. Facilidades de pago.

Información y contratación,
ANTELO
Acera del Casino, 11-1.

Magnífico local Calvo Sotelo

200 m², aproximadamente, 2 despachos, instalación y servicios, solería de Nígarol, completamente decorado. 1.000.000 pesetas. Renta: 7.000 pesetas.

ANTELO
Acera del Casino, 11-1.

Magnífico Carmen Albayzin!

Superficie: 1.100 m², jardín, árboles frutales, piscina, preciosa casa chalet moderno, fachada piedra Sierra Nevada, baño italiano, solería terrazo, paredes empapeladas, 6 habitaciones y servicios, todas exteriores. Precio y condiciones, en **ANTELO** Acera del Casino, 11-1.

Pisos Avda. de Dilar

4 habitaciones y servicios. Facilidades de pago. Desde 225.000 pesetas.

ANTELO
Acera del Casino, 11.

PISOS CENTRO CIUDAD

3 y 5 habitaciones y servicios. Grupo 1.º, exento contribución 90 % 20 años. Desde 170.000 pesetas.

ANTELO
Acera del Casino, 11-1.

CHALETES y cármenes. En Granada y sus alrededores, así como en Huétar Tajar, Alfacar y demás pueblos veraniegos. Precios y condiciones: Exclusivas Antelo, "Publiso", Acera Casino, 11.

Urbanización Cervantes

Zona verde. Bloques abiertos, magníficos pisos de 4 habitaciones, todas exteriores, más dobles servicios. Fachada ladrillo visto. Portal y escalera mármol, solería terrazo primera calidad, dos ascensores, subida y bajada; instalación agua fría y caliente. Sanitarios italianos, cocina alicatada hasta el techo con muebles metálicos primera calidad, con frezadero acero inoxidable, hornilla butano tres fuegos. Magníficos precios y condiciones de pago. Exclusivas **ANTELO** Acera del Casino, 11-1.

Magníficos bajos comerciales

1.000 m². Con entrada calle Castañeda, ncha de la Virgen y Cuesta de Ajá. propios su-mercado, garage autorizado, toda clase almacenes. Precio, venta y condiciones interesantes. Antelo - Publiso! Acera del Casino, 11, o en la obra.

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

PATRIA se vende en MADRID

SUSCRIPCIONES y PUBLICIDAD
QUIOSCO PASAPOGA

Avenida de José Antonio (esquina a Plaza del Callao)

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario Oficios, 10, teléfonos 22593 - 22595; en Empresa Anunciadora "Publiso", Acera del Casino, 11, teléfono 22128, y en Agencia de Publicidad "Alas", Milagro, 5, teléfono 26790, y en Agencia de Publicidad "Cid", Pino, 4-2.º izqda. teléfono 26589

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7.55: Apertura y lectura de programas. — 8: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 8.15: Primeros compases. — 8.30: Cita en la mañana. — 9: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 9.05: Compases alegres con Los Beduinos de Cádiz. — 9.15: Aires de pasodoble. — 9.30: Sonido español con Los Relámpagos. — 9.45: La orquesta típica de Granada. — 10: Servicio informativo de Radio Nacional de España. 10.05: Canciones para una mañana feliz. 11: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 11.05: El género chico: "Los claveles", de José Serrano. — 11.30: "Ella en las sombras", capítulo 3. — 11.50: Minutos con Los Espectros. — 12: Señales horarias y Angelus. — 12.02: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 12.07: Gentileza musical. — 12.12: El fabuloso sonido "Detroit". — 12.30: Canciones de nuestro tiempo.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 13.05: Novedades Kelvinator. — 13.10: Sonidos orquestales. — 13.30: Voces populares de Andalucía. — 14: "Club 45", por Piedad Alarcón. — 14.30: Conexión con Radio Nacional de España. — 14.45: Sobremesa

RADIO POPULAR DE GRANADA (En pruebas)

7.55: Apertura, sintonía y avance. — 8: Conexión con Radio Nacional de España (coincidiendo con todas las horas). — 8.15: Oración matinal.

musical. — 15: Radiodiario. — 15.15: Discos dedicados. — 15.45: Trío de conjuntos.

PROGRAMA DE TARDE

16: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 16.05: "Tres novelas de amor", capítulo 3. 16.35: Canta Encarnita Polo. — 16.40: Mundo femenino. — 16.45: Tríos famosos. — 17: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 17.05: Sala de conciertos: Composiciones de Wagner. — 18: Tarde de canciones. — 19: Señales horarias. — 19.02: Discos dedicados. — 19.25: Boletín meteorológico. — 19.30: Interpretaciones de Conchita Velasco. — 19.45: Charlas para todos. — 20: Pista de baile.

PROGRAMA DE NOCHE

21: Conjuntos famosos. — 21.20: Radiodiario. — 21.30: La canción francesa actual. — 22: Conexión con Radio Nacional de España. — 22.15: A gusto de todos. — 23: Fiesta brava. — 23.30: Melodías en la noche.

PROGRAMA DE MADRUGADA

24: Señales horarias y la voz de medianoche. — 0.02: "La hora 24", por Juan Antonio Ibáñez. — 1: Temperatura del momento. — 1.02: Buenas noches, España. — 1.30: Lectura de programas y cierre de la estación.

PROGRAMA MATINAL

8.30: El Angelus. Boletín de información local. — 8.45: Música y versos para los buenos días. — 10:

Acuarela musical. — 10.45: Cosas de mujeres. — 11: Destino, ellas. — 11.30: Visita musical. — 12: El Angelus. Música, vida y juventud. — 13: Busque usted los tres siete. — 13.30: Noticiario de información local. — 13.45: Novedades musicales. **PROGRAMA DE TARDE** "Buenas tardes, familia" 14: Cinemúsica. — 14.15: Cocktail. 14.30: Conexión con Radio Nacional de España. Tertulia de sobremesa con los espacios: Desde el patio de butacas y Radiodeporte. Canciones favoritas. — 15.30: Sedilescido privado. — 16: Musical. — 16.30: Nueva frontera. — 17: Nuestro concierto: "Sinfonía fantástica".

BAQUERO-MOTOR Y TELEVISORES

ANGLO

PRESENTAN HOY EL PROGRAMA DE

TV

PROGRAMA DE SOBREMESA

1.30: Carta de ajuste: "Sinfonía número 5. Nuevo mundo", de Dvorak. — 1.45: Presentación y avances. — 1.50: Ventana al mundo. Hoy: "Vélez Málaga". Visión turística de los principales monumentos de Vélez Málaga. La artesanía popular, las faenas pesqueras y la industria de la caña de azúcar. — 2.15: Panorama de actualidad. Junto a las secciones de información general y cultural, comentarios taurinos. — 3: Telediario. — 3.30: España al día. — 3.40: Novela. Hoy: "La sombra del arpa". Capítulo III. Sinopsis: Mussorgski cae en una terrible depresión nerviosa. Se da a la bebida. Ana no le abandona. Borodine le consigue un empleo en la Administración. Mussorgski odia la burocracia, pero obligado por las circunstancias, acepta. — 4: Setenta y siete. Hoy: "Sierra". El dueño de un hotel de la Sierra llama a un detective. Su único huésped se dice profesor y busca minerales. En la Sierra hay un animal que ya ha causado tres muertos. Pero la investigación descubrirá algo más.

de Berlioz. — 17.45: Intermedio. — 18: Sala de baile. — 19: Poemas en la tarde. — 19.15: El Angelus. Música para el atardecer. — 20.05: Album de discos. — 20.45: Aquellos tiempos.

PROGRAMA DE NOCHE

21: Melodías del mundo. — 21.45: Una voz y una orquesta. El tiempo. 22: Conexión con Radio Nacional de España. — 22.20: Cupón pro ciegos. — 22.25: Velada multicolor. 23: Relato a una voz. — 23.15: Caminos en la noche. — 23.50: Agenda de urgencia. — 23.55: Buenas noches al Señor. — 24: Avance, despedida y cierre.

PROGRAMA DE TARDE

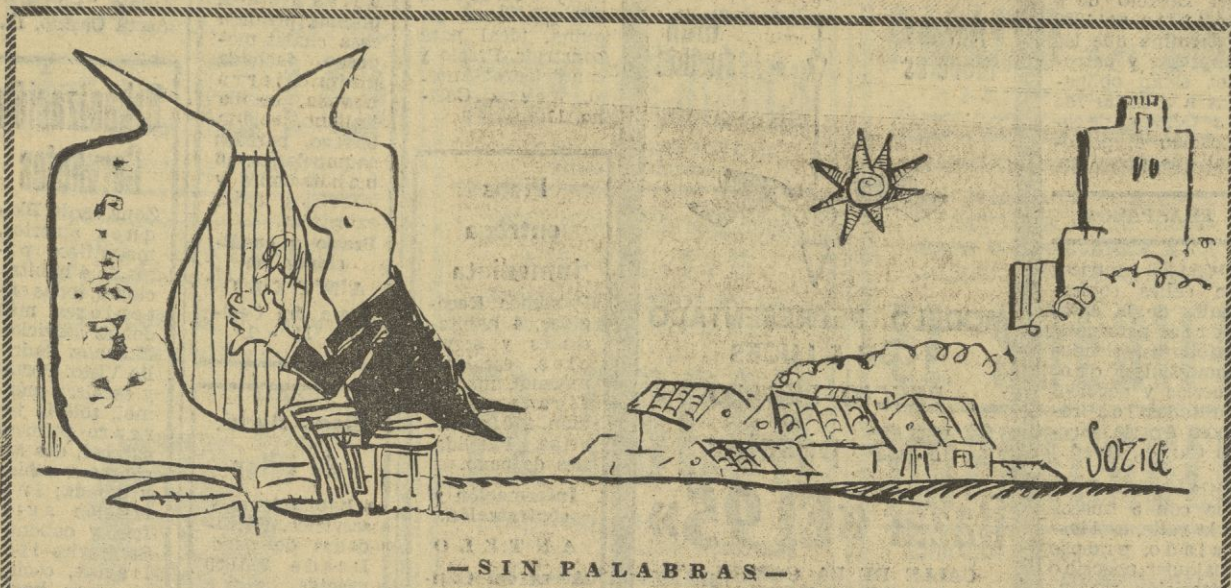
6.55: Carta de ajuste: "Sinfonía número 5. Nuevo mundo" (conclusión), de Dvorak. — 7.10: Presentación. — 7.12: Jardilín. — 7.35: Avance de Telediario. — 7.40: Imágenes para saber. Colaboración de TVE, a la Campaña de Alfabetización Cultural de Adultos. Tema: Repaso. Dirección y realización: Ricardo Arias. — 8.10: Aula TV. Realización: Juan Francisco Puch. — 8.20: Dibujos animados: Hector Heatcoat.

PROGRAMA DE NOCHE

8.30: Un tema para debate. Hoy: "Factores políticos". Participantes: Manuel Fuentes Irrozqui, vicesecretario nacional de Ordenación Económica; Emilio Sánchez Pintado, jefe de Documentación de la Comisaría del Plan de Desarrollo. Director y presentador: Manuel Calvo Hernando. Realizadora: Pi-

lar Miró. — 9: La familia Colón. Hoy: "Miss Publicidad". Guión: Oswaldo Dragun. Dirección: Julio Coll. Sinopsis: Joven, guapa, alta y hermosa, "Miss Publicidad" llega a Torremolinos procedente de Norteamérica. Los periodistas, las organizaciones hoteleras y la alegría de la localidad, reciben a la galandada que sólo aspira a vivir en paz consigo mismo, alejada del mundanal ruido, hacia donde la empuja su madre en busca de un marido rico para ella. Pero el azar y la intervención masiva de los hijos de la familia Colón, ponen en peligro los proyectos de "Miss Publicidad". — 9.29: Avances. — 9.30: Telediario. — 9.50: Avances. — 9.52: Vamos a la mesa. — 10: Super Agente 86. Hoy: "Estropicios en la selva". Un circo ambulante sirve de tapadera a un metódico e importante contrabando de diamantes. Los agentes 86 y 89 se figuran periodistas para resolver el asunto. Director: Joshua Sheley. Intérpretes: Don Adams, Bárbara Feldon. — 10.30: Estudio 1. Hoy: "La gaviota", de Antón Chejov. Dirección y realización: Alberto González Vergel. Sinopsis: Se prepara una representación teatral al aire libre. Se habla, mientras tanto, de Arkadina, una vieja gloria teatral, que no se resigna a envejecer y que, con su vanidad, tiene a todos tiranizados. Nina, una joven de la localidad, a quien se le ha dado un papel, está enamorada del autor de la obra, Treplev, pero éste no le hace caso y pasa el día pescando. Hay otro escritor, Trigorin, de gran talento, que se ha enamorado de Nina. Ha matado una gaviota sobre el río y se la enseña a Nina, comparándola con ella. Pasado algún tiempo, Treplev acaba enamorándose de Nina, pero no es correspondido, ya que ella cada día está más enamorada de Trigorin, pese a que, como escritor, ha fracasado. — 0.30: Telediario. — 0.45: El alma se serena: "La flor de las bodegas", por Luis López Anglada. — 0.50: El programa de mañana. Meditación. Cierre.

EL FESTIVAL DE GRANADA



"MI VUELTA A ESPAÑA ERA UNA AUTENTICA NECESIDAD VITAL", dice Eduardo del Pueyo

"LA DECADENCIA DE LA COMPOSICION MUSICAL ACTUAL SE DEBE A FALTA DE SINCERIDAD"

"ACONSEJO A LOS JOVENES PIANISTAS QUE PRESTEN MAS ATENCION AL OIDO QUE A LOS DEDOS"

Por EUGENIO KELLET

EXPECTACION en el Festival granadino de la llegada del pianista aragonés, Eduardo del Pueyo, quien en esta su primera intervención en el Internacional de Granada participará con tres conciertos, como solista, en el ciclo beethoveniano. El hecho de que haya estado ausente de nuestra Patria, durante un largo periodo de treinta años, ha despertado la curiosidad de todos los musicólogos españoles que por estos días se encuentran en Granada. A fin de saciar esta curiosidad y dar a conocer, sobre todo, a las nuevas generaciones, la figura de este genial pianista zaragozano nos hemos entrevistado con él en el hotel Washington, cuartel general de los intérpretes del Festival.

—Nació en Zaragoza y realizó los estudios de música en las mismas Zaragoza, en Madrid y París —me cuenta el maestro—. Yo salí de España a los quince años y, ya definitivamente, a los dieciocho, abandoné España, hasta hace sólo unos años.

—¿Cuál ha sido el desarrollo de su carrera musical?

—El desarrollo de mi vida musical lo ha marcado, fundamentalmente, el estudio. A los veinte años me vi en la completa necesidad de volver a empezar otra vez, de reconsiderar los problemas y de refugiarme en el estudio. Esto me tuvo doce años apartado de las actuaciones en público, que se reanudaron a los treinta y dos años.

—¿Su principal preocupación con el estudio?

—Fundamentalmente de hacer algo bueno, lo demás viene por añadidura.

—¿Actualmente dónde tiene situada su residencia?

—En Bruselas; desde hace años soy profesor del Real Conservatorio de Bruselas y también profesor en la Capilla musical de la reina Isabel.

—¿Y su vuelta a España?

—¡Ah! era una auténtica necesidad vital, era preciso volver a respirar con el aire de las raíces de esta Patria. Ya puede suponer que hay que hacer de tripas corazón para esta ausencia de treinta años. No obstante, todavía sigo siendo profesor en Bruselas, ya que lo que me interesa es la pedagogía artística, pues me parece que estamos en los comienzos de una auténtica música educativa.

—Como maestro, ¿qué consejo le daría a los jóvenes que empiezan ahora con el teclado?

—Que no muevan los dedos sin antes educar el oído. Es cuestión de oído, no de dedos. Por otra parte, el piano tiene el peligro de su extraordinaria facilidad, su excesiva adaptación a lo rudimentario. También les aconsejo que aprendan a leer, para lo cual es necesario aprender a escribir antes.

—Antes nos ha dicho que es la primera vez que viene a nuestro Festival, pero y la ciudad, ¿la conocía?

—No, aunque sea triste reconocer-

lo; es maravillosa y necesitare tiempo antes de empaparme emocionalmente de ella.

—¿Qué diferencia más importante existe entre la música española en el extranjero y la música española dentro del país?

—A España se la conoce en el extranjero, no sé si bien, pero se la conoce; y su música también, aunque ocurre que la buena música la pueden tocar todos, pero la mala música española sólo son capaces de tocarla los españoles. Yo soy de la opinión que un paso que la música española tiene que dar es conseguir una síntesis, para integrarse en la universalidad mundial de la misma, esta síntesis debe de integrarse fundamentalmente en lo que se refiere al estilo y al carácter.

Junto a nosotros están también el señor Barral y señora. El señor Barral también es un español fuera de su tierra, actualmente reside en Brasil y es escultor. Compañero de los ardorosos años juveniles con el maestro, saca a relucir también su añoranza de España. El nos da ahora su opinión sobre los españoles en el extranjero.

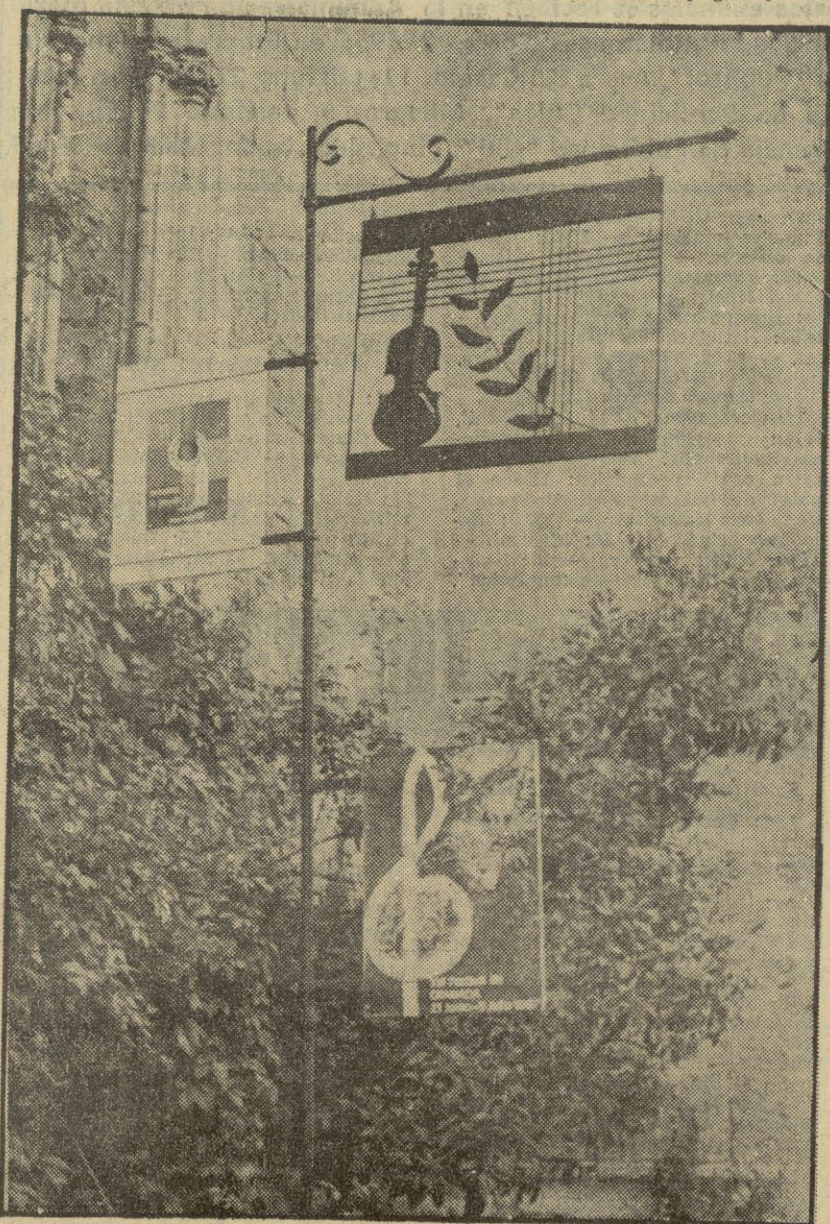
—Creo que una ventaja nuestra es que nos internacionalizamos, a lo que es muy propicio el carácter español. Sin embargo, la añoranza es grandísima.

El famoso pianista afinado en centroeuropa bebe un sorbo de cerveza, y después de comentar con su entrañable amigo varias facetas de sus ausencias patrióticas, volvemos al tema de la música.

—¿Cuál es su definición de Beethoven?

—Tiene una riqueza humana que va de un extremo a otro. Una sinceridad extraordinaria y una auténtica veracidad. Como anécdota curiosa le contaré que cuando yo tenía catorce años me decían el alemán

(Vuelve a la pág. séptima)



Por muchos rincones de la ciudad, también por la Alhambra, en los lugares más expresivos, se han colocado estos conjuntos decorativos de hierro para mantener como bandera al viento los carteles del Festival. Dan una nota original en nuestras calles y recuerdan al granadino y al visitante que el Festival de Granada vive cada noche en el recinto de la Colina Roja. —(F. Ferrer)

NOTAS DE COLOR

AYER hablabamos de la cosa del ensayo de la Orquesta nacional, del ruido que producía el paso de los turistas y de la buena voluntad de director, solistas y profesores para entenderse en aquel estado de toses, taconeos y conversaciones.

Pero el panorama ha cambiado radicalmente. Todo cerrado a cal y canto. Para entrar en el anillo del palacio hay que pedir un permiso especial en conserjería. Clausurada la puerta trasera —la que da al Patal— y un severísimo portero ante las cortinas de la entrada principal.

Ni que decir tiene que el ensayo fue placido.

NO vamos a anticipar aquí, porque para eso está el crítico Dámaso García, que lo hace estupendamente, la calidad del pianista Eduardo del Pueyo. Basta decir que al concluir el ensayo los profesores de la Nacional, como si estuviesen de acuerdo rompieron en un expresivo aplauso al pianista excelente.

AL terminar la sesión de repaso conversé brevemente con Eduardo del Pueyo. Es un hombre cordialísimo, abierto, que no puede estar ante el piano sin hacerlo sonar. Mientras el director y profesores descansaban unos minutos entre parte y parte, Eduardo del Pueyo siguió erre que erre ante el teclado. Y para los escasísimos espectadores aquello era un regalo.

Pues decía que había hablado algo con Eduardo del Pueyo.

—Mire usted, estoy emocionadísimo de estar en Granada y tengo que reposar esta primera impresión que me ha causado la ciudad. Habría que com-

parar a Granada con las más bellas ciudades del mundo.

Al final, Eduardo del Pueyo, me dice que quiere ir a la Casa de Falla y en eso quedamos para un día de estos.

BUENO, diré también la última noticia que el maestro Rafael Frühbeck de Burgos me proporciona nada más terminar los ensayos de orquesta.

—Dentro de poco voy a dirigir una grabación de los «homajes» y el «Retablo», de don Manuel de Falla. Con estas piezas completo mi grabación de la obra de Falla en discos. Pues está al salir el último, con la colaboración de Nati Mistral y que realizamos en Londres.

EL pintor granadino Manuel Maldonado es uno de los asiduos al Palacio de Carlos V en sesiones de «matinal». Con su pipa y sus gafas de sol puestas sobre la frente, se entusiasma con las incidencias del ensayo.

LO que muchos ignoran es que don Luis Seco de Lucena envió con tiempo suficiente a Televisión Española los textos correspondientes a cada día para anunciar a diario a través de la pequeña pantalla el programa de nuestro Festival Internacional.

El texto era mínimo, pero preciso y cada uno se acompañaba de una fotografía de la ciudad, de sus monumentos significativos, del propio Festival. O sea que el Comité local a través de su vicepresidente no olvidó tener a punto esta cuestión principalísima.

Lo demás, tampoco lo sabemos nosotros.

KASTIYO

HOY CONTINUARA EL CICLO BEETHOVEN

CONTINUA hoy el ciclo de los conciertos para piano y orquesta de Beethoven. Sigue en su segunda etapa este empeño interesante que tiene como principales intérpretes al maestro Rafael Frühbeck de Burgos y al pianista Eduardo del Pueyo. Hoy se interpretará la obertura de «Coriolano» y los conciertos números 2 y 4.

«CORIOLANO» (obertura)

«Egmont», «Coriolano», «Leonora núm. 3» y «Fideo» son los títulos de otras tantas oberturas beethovenianas inseparables de nuestra vida sinfónica.

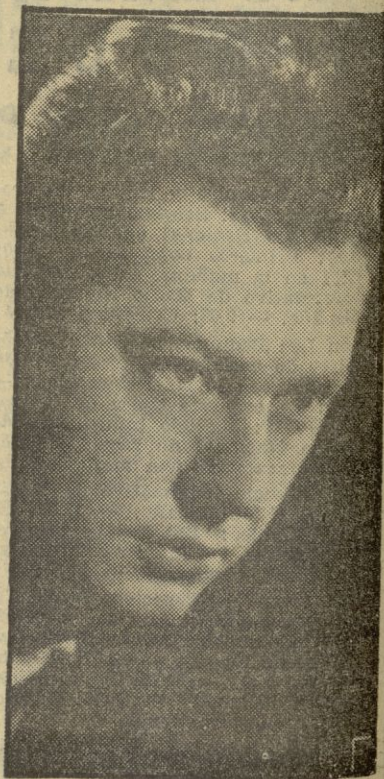
«Coriolano» acusa la personalidad rotunda, rebelde, intensísima, de un creador. Desde su iniciación, desde los cortes que interrumpen por tres veces la nota cálida, apasionada, penetrante, hasta su final, en que la frase primera se pierde en unos pizzicatos en pianísimo, la obra abunda en fragmentos de indudable belleza y de fuerza y empuje evidentes. Al lado de estas características respira la obertura un lirismo, un halo romántico, dulce, que crecienta su marcado sabor poético.

CONCIERTO núm. 2, en «SI BEMOL MAYOR», Op. 19.

A pesar de su orden de numeración, este concierto para piano y orquesta fue compuesto con anterioridad al primero del mismo autor. Dado a conocer en 1776 ante una sociedad académico-musical de Viena, Beethoven no quedó satisfecho, revisándolo y reformándolo en gran parte. De esta forma ve de nuevo la luz, en 1801, con el título de «Segundo concierto». Es obra de la primera época beethoveniana, advirtiéndose en él ciertas influencias de Haydn y Mozart así como una marcada preocupación por el virtuosismo pianístico.

CONCIERTO núm. 4, en «SOL MAYOR», Op. 58

De los cinco conciertos que para piano y orquesta escribió Beethoven, los dos últimos han alcanzado un altísimo lugar en la literatura musical. Y para más



FRUHBECK DE BURGOS

de un crítico, el tiempo lento del cuarto es «una de las cosas más hermosas en toda la música». Para Von Lenz, Beethoven sintió la influencia del romanticismo, si bien nunca se avino a suscribirlo.

El concierto en «sol mayor», Op. 58, es una obra que pertenece a una época especialmente fecunda de la carrera de Beethoven. Tiene delante la «Sonata Appassionata», Op. 57, y le sigue la obra 59, formada por esos tres cuartetos maravillosos que han inmortalizado el nombre del conde de Rasumoffsky, a quien están dedicados.

PATRIA

OFICIOS, 10 - APARTADO DE CORREOS 76